AÑO TERCERO. — Núm. 713 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, viernes 8 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

8 DE FEBRERO DE 1918

Las huelgas y el presidente

Para no desmentir su conducta de siempre, "La Nación" atribuye al Presidente de la república indecisiones ante los nuevos conflictos que se plantean entre los obreros y las empresas ferroviarias.

No hay tal indecisión, ni la hubo nunca, cuando se trató de resolver problemas tan graves que afectan la economía nacional, y que, como consecuencia, ponen, uno enfrente de otro, tantos intereses.

La actitud siempre firme del Presidente de la república, ha obedecido al concepto claro de su deber y responsabilidades, y se ha adaptado a las circunstancias que exigían soluciones, de acuerdo con el momento en que éstas se producían.

Así, mientras el país se entregaba al trabajo de laborar sus tierras, demandando a su fecundidad los frutos abundantes que hoy recoge; mientras la naturaleza, estimulada por la acción inteligente del hombre, hacía germinar la semilla echada en el surco; mientras podía el gobierno hacerse cargo tranquilamente de las reclamaciones obreras, como de las del capital, representado por las empresas ferroviarias, pudo y debió, — como lo hizo, — atender esas reclamaciones en cuanto tuvieran de justas y oportunas. Y por eso el presidente doctor Yrigoyen prestigió y obtuvo para los obreros un aumento de diez por ciento para sus salarios, como accedió al pedido de las empresas para aumentar sus tarifas en un veintidós por ciento. Reglamentó, además, el trabajo, llenando los claros de la incuria y de una legislación deficiente, que el "régimen" había dejado, y dió a empresas y obreros todas las garantías necesarias para el desenvolvimiento de [illegible]tividades e intereses.

Y si el gobierno consintió en hacer gravitar sobre el país las cargas [illegible] esas concesiones comportaban, [illegible] aumentos en los salarios y en [illegible] los ferrocarriles, lo hizo [illegible] aceptaría gustosa la [illegible]nacional, en cambio de que en [illegible] hora necesaria, empresas y obreros retribuyeran con sus servicios, los sacrificios que se le imponían.

Y esa hora ha llegado, y a las empresas y a los obreros les toca cumplir con su deber, para responder honradamente a las obligaciones que tiene contraídas con el país.

No es hora esta de discusiones, ni de reglamentaciones, ni de reclamaciones nuevas, que podrán hacerse después y que el gobierno atenderá en lo que tengan de justas.

La nación necesita recoger el fruto de su trabajo y el gobierno no consentirá que se malogre el esfuerzo de todos, y con ese concepto de su misión tutelar y vigilante, puede confiarse que no habrá un instante de vacilación que pueda traducirse en lesión, para los grandes intereses confiados a su patriótica salvaguardia.

Un "film" dramático

La prisión del canónigo Leal es un hecho reprobable. Ha sido el primero en condenarlo el gobernador de Córdoba, doctor Borda, quien, apenas fué enterado del asunto, impartió las disposiciones necesarias para evitar toda injusticia. En consecuencia, parece supérflua esa abundante literatura dramática prodigada alrededor de ese suceso, del cual se viene haciendo un "film" propio a emocionar los espíritus sensibles.

Existen motivos para suponer que la prisión del canónigo Leal es injusta. Si se nos apura, concederemos, hasta que se demuestre lo contrario, que el comisario de Minas ha cometido un acto precipitado y violento que fácilmente pudo evitar. Pero, decididamente, el hecho no proporciona sustancia bastante para hacer de él un acontecimiento nacional. Comencemos por decir que si el canónigo Leal es sacerdote por las órdenes recibidas y por los hábitos que lleva, no practica, precisamente su apostólica profesión. Si ha de buscársele parecido, habrá que recordar aquellos curas guerrilleros españoles de los cuales es típico el Mosén que Pérez Galdós dibuja de mano maestra en "Un voluntario realista". Entre el cura de aldea de Balzac, o el monseñor Bienvenido, de "Los Miserables" y el sacerdote cordobés media tanta distancia como la que puede separar un breviario de un tratado de esgrima. El señor Leal es un hombre de lucha, que acaudilla partidas y ginetea gallardamente en mula serrana en correrías electorales por las tierras sometidas a su influjo. Es bien sabido que en esas expediciones no se degende con las armas místicas del Evangelio, sino que carga al cinto su imponente Colt bien provisto de carga. No dudamos que sea hombre recto y de puras costumbres; pero es difícil considerarlo, cabalmente, el modelo de sacerdote cristiano. En todo caso, más que el precepto humilde de brindar la segunda mejilla a la repetición del agravio, el padre Leal parece obedecer al proverbio de teología combativa que dice así: "A Dios rogando y con el mazo dando".

De modo que cuando se habla de la prisión del padre Leal como del atropello cometido contra un sacerdote hay que poner muchas restricciones en la expresión. Hasta se podría apostar que si el cura de Minas se hubiese ceñido a ejercer pacíficamente su piadoso ministerio, jamás lo habría llegado el momento de pasar por las duras andanzas en que le vemos metido. Así, pues, que el hecho no afecta al cura de almas, sino al caudillo político, al enérgico "Meneur" electoral, cuya acción rudamente combativa puede haberle creado tantas antipatías y animosidades como parciales y amigos. Es obvio, entonces, que contemplado desde este punto de vista, el asunto cambia de especie.

Por lo demás, hay que repetirlo, el episodio es reprobable y lo lamentamos sinceramente. Pero ni existen razones para hacer de él un suceso político, ni menos para cargarlo en la cuenta de las culpas radicales como se apresuran a hacerlo los dirigentes demócratas progresistas de Córdoba. Singulares dirigentes, éstos, cuyo primer acuerdo, ha sido suspender las jiras de propaganda que tenían proyectadas. Vaya a saber qué tiene que ver el coro con las témporas.

Dicho todo esto, nos parece haber hecho un buen servicio a la cordura. Hay que quitar el "film" de la pantalla.

EL SENADO GALANTE

El senado no se ha reunido ayer por un motivo de galantería al señor del Valle Iberlucea. Este deseaba— y así lo hizo constar—seguir su interrumpido chorro oratorio iniciado en la sesión anterior. Como ayer resolviera no concurrir, el senado no sesionó, dejando de mano todos los importantes y urgentes asuntos que pudo tratar en la sesión. El proceder no puede ser más reprobable y acusa de nuevo la lamentable despreocupación por los asuntos sometidos a su estudio. Pudo sesionarse perfectamente, sin perjuicio de escuchar al senador ausente, en otra sesión, y todos habrían salido ganando: los asuntos detenidos, porque habrían sido resueltos como las necesidades lo quieren, y hasta el señor del Valle Iberlucea, cuya prosa cansadora, escuchada así, entre alternativas, es menos perjudicial para el buen gusto y hasta interesante por razones económicas, siempre afectadas por el engorde que produce al diario de sesiones el chorro inagotable del orador. Tenemos, pues, que la galantería del senado para el senador socialista nos resulta dos veces perjudicial.

UNA PROCLAMACION

Esta noche se verificará la proclamación de los candidatos a diputados del socialismo nepotista. Como se sabe, se proclamará a los más conspicuos miembros de la dichosa familia que todos conocemos. El acto será, pues, de trascendencia doméstica. La familia agradecida can[illegible] son adictos.

Desde luego, comprendemos que la cabeza visible de la oligarquía no podía dejar de designar a sus parientes como candidatos. Hacer lo contrario habría sido provocar desagradables escenas domésticas que le amargarían la vida para siempre. Y esto no les conviene a los oligarcas, que en breve tendrán que consagrarse definitivamente al hogar, que, como dijimos en otra ocasión, es para ellos sinónimo de tumba.

El país, naturalmente, lamenta que la oligarquía no salga del estrecho círculo de su parentela. Es posible que designando candidatos a otros hombres, hubieran conseguido algunos votos, aunque sólo fuera por el deseo de ver en el parlamento a un socialista inteligente. Nos damos cuenta que para el nepotismo hallar un socialista que merezca ese adjetivo es cosa muy difícil. Los hombres de verdadera inteligencia, y, sobre todo, dignos, han abandonado a la oligarquía. La incapacidad para la simulación marcaba una seria incompatibilidad entre ellos y los nepotes.

En su desesperación de fracasados, los oligarcas están volviendo a apelar al triste recurso de atacar a la patria. Ayer, sin ir más lejos, hemos visto estampada en uno de sus órganos esta frase detestable: "El patriotismo es una farsa inicua". ¡Y hombres que escriben estas blasfemias aspiran a representar al pueblo!...

SESION DEL SENADO

A pedido de los señores Torino, Posse, Esteves, Iturbe e Irigoyen, ha pasado citación para sesionar esta tade, la presidencia del Senado. Se trata de una sesión extraordinaria, porque hoy no es día señalado para trabajar en la referida cámara.

Volverán a asistir los señores ministros.

Si el señor del Valle Iberlucea no vuelve a escaparse y si termina pronto su discurso, podrá entrarse a votar el presupuesto de gastos, y si el tiempo alcanza, la ley general, que tiene también despacho de comisión y figura en la orden del día.

La convención radical de Buenos Aires

Mañana es el día señalado para que la convención de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, proclame los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en los comicios de marzo.

La férrea disciplina que caracteriza al radicalismo en la provincia, su vitalidad y el alto desinterés con que se patentiza en todos sus grandes actos, le tienen de antemano marcada una orientación. Abierto el horizonte partidista, desenvuelta la acción en forma orgánica, el acto de mañana, traducirá sin duda alguna, las palpitantes aspiraciones de la colectividad. En Buenos Aires, como acaba de ocurrir en la capital, la convención someterá al criterio del vasto electorado de la primer provincia argentina, candidaturas que impliquen arraigo, prestigio, tradición e inteligencia.

La tarea de selección no absorberá el tiempo a los convencionales. Los nombres de los futuros candidatos flotan en el ambiente y en el espíritu ciudadano. Están impuestos por su honestidad y patriotismo, por virtudes y talentos acrisolados en una larga prueba partidista. Identificados con los intereses morales y materiales de Buenos Aires, la convención les dicernirá el honor de su confianza que más tarde ratificarán las urnas.

Convención y partido coincidirán en el pensamiento y ambos harán honor al compromiso cívico contraído con la opinión. No hay, pues, el peligro de los Sartos inesperados que suelen significar los actos de los núcleos inorgánicos, hechos para satisfacer ambiciones y propósitos de los incapacitados en la política. El radicalismo está lleno del momento en que actúa y de su responsabilidad histórica. Su función es hondamente evolucionista y reconstructiva; sus compromisos no son con hombres, sino con la conciencia colectiva que le ha convertido en el custodio de sus intereses y de su suerte futura.

Y lo mismo que la convención provincial de mañana, actuarán las convenciones seccionales que encomendarán a sus candidatos la representación en la legislatura provincial. Conocedores del medio y de los elevados ideales que mueven al partido, podemos pregustar el alto ejemplo de solidaridad y patriotismo que se producirá.

El radicalismo contempla el panorama político y administrativo que abarcará su acción después de la victoria que su vitalidad le autoriza a descartar sobre el adversario anarquizado e incapaz, resuelto a discutirle la jornada, y no hay temor de que móviles pequeños ni tendencias estrechas, perturben su pensamiento.

Las candidaturas, en los dos casos, en el nacional y en el provincial, recaerán sobre los más aptos y responsables, sobre los más prestigiosos, sobre aquellos ciudadanos, en fin, que tienen labrada su ejecutoria a través de las vicisitudes impuestas al gran partido popular por la lucha en favor de la renovación espiritual y política iniciada para todo el país, desde el 12 de octubre de 1916.

Esperamos sin impaciencias ni temores el triunfo que, iniciado en la convención de mañana se repetirá en las seccionales, para epilogarse en los comicios de marzo.

Una abstención socialista

Los socialistas han proclamado como regla invariable de acción política, la concurencia a los comicios en cualquier lugar donde pueda emitirse el voto, sin tener en cuenta el número de sufragios, pues en sus finalidades "doctrinarias" no cabe sino el concepto de conquistar adeptos para aumentar el caudal de sus afiliados.

Sin embargo, apartándose de tal conducta permanente, los socialistas de Mendoza no han obtenido ningún sufragio en las últimas elecciones de gobernador, ni proclamado segúr prácticas establecidas en aquella misma provincia, el candidato respectivo.

Debe recordarse que el socialismo nepótico, alcanzó un sonado triunfo [illegible] que luego solicitaron la intervención nacional, y por la misma época obtenían también una banca en la legislatura en la persona del "compañero" Ramón Morey. Además en los comicios nacionales de 1916, llegaron a sumar 1.048 sufragios en toda la provincia, correspondiéndole sólo a la capital la cantidad de 620.

Todos aquellos votos no aparecen hoy por ningún departamento, ni en ninguna de las mesas cuyos cómputos hemos revisado. Sin duda alguna conforme a antecedentes conocidos, cuyo ejemplo lo ha dado tantas veces la representación parlamentaria, habrán ido a engrosar los de las falanges conservadoras, del civitismo y villanuevismo unidos.

La moraleja del cuento es bien clara y lógica. Para vencer a los radicales han volcado todos los elementos, continuando así el socialismo nepótico el contubernio demócrata-conservador-socialista tantas veces denunciado y otras tantas desmentido por la secta.

Los restos de Monteagudo

LA CEREMONIA DEL DOMINGO

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, se efectuará la ceremonia de la entrega de los restos de Monteagudo, que llegarán mañana a bordo de la fragata "Sarmiento" a la dársena norte.

Los restos del eminente ciudadano tornan al país después de haber reposado largamente en la necrópolis limeña. Y esto dará motivo para que se efectúe un homenaje a la memoria del patricio, dispuesto ya por el correspondiente decreto de honores dictado recientemente por el ejecutivo de la nación.

La comisión designada por el ministro de guerra para representar al gobierno, y que integran el general Munillla, como presidente; los coroneles Miguel Guido Spano y Nicolás A. de Vedia, y los tenientes coroneles Carlos F. Beika y Estagidio de la Fuente, hará acto de presencia en el desembarco de estos despojos.

Los restos serán conducidos al cementerio en una cureña, escoltados por un escuadrón de granaderos a caballo. Frente a la Recoleta, una compañía de infantería, con bandera y banda de música, hará los honores de estilo.

Por hallarse enfermo el general Munilla, se ha resuelto designar en su reemplazo al general José E. Uriburu.

SUBOLIGARQUÍA

El socialismo nepotista ha designado los candidatos a miembros de la legislatura de la provincia de Buenos Aires. Las listas publicadas revelan con una elocuencia aplastadora la pobreza de hombres que sufre el partido de los oligarcas. Los mismos nombres figuran en todas las listas. Es una repetición desesperadamente monótona de los mismos apellidos. Baliño, Ruggieri, Della Latta (¡todo un símbolo!), Bessasso, Lemos... Estos y otros nombres — que no copiamos para no dar a sus dueños la triste satisfacción de una celebridad efímera — se reproducen en todas las listas en una aburrida sucesión de sonidos, como el canto de la cigarra y el chillar destemplado de un violín de la Gran China. Diremos, parodiando la frase conocida, que son muchos candidatos y muy pocos verdaderos.

Esta visible repetición de personajes (?) pone de manifiesto, no sólo una pobreza irremediable de personas capaces — no afirmamos con esto la capacidad de los designados.— sino una tendencia que parece constituir la primordial característica del partido. El socialismo nepotista aspira a crear una suboligarquía en la provincia. Los suboligarcas, naturalmente, son adictos incondicionales de les nepotes. Los suboligarcas, como es lógico, tendrán los mismos vicios y los mismos defectos del grupo de la capital, pero elevados al cubo. Afortunadamente, la oligarquía madre está ya políticamente muerta y sus cachorros no pueden prosperar. Han nacido en estado de cadáveres.

Ministro de gobierno de Córdoba

Ha llegado hoy a esta capital el ministro de gobierno de Córdoba, doctor Horacio Martínez.

Obedece el viaje del mencionado funcionario al objeto de hacer algunas gestiones relacionadas con los servicios públicos de esa provincia, y a la vez a ver la manera de obtener una partida de bolsas para solucionar el problema que plantea la ausencia de este artículo entre los chacareros de esa provincia.

El doctor Martínez permanecerá breves días en la ciudad.

Delegación mejicana

BANQUETE EN EL PLAZA HOTEL

EXCURSION AL SUR

La delegación mejicana residente aún entre nosotros, ofrecerá esta noche en el Plaza Hotel, un banquete a distinguidos y altos funcionarios de nuestra administración, como retribución de la cordialidad encontrada durante el tiempo que han permanecido en nuestra capital.

Al acto, que sin duda presentará excepcionales contornos de animación y brillantez, están invitados los ministros.

El domingo próximo, el general mejicano Montes y la delegación que lo acompaña, emprenderán una excursión por el sur de nuestro territorio, hasta la frontera chilena.

Acompañarán en esta excursión a los representantes mejicanos, el general Dellepiane y el subsecretario de relaciones exteriores.

Los excursionistas visitarán a Bahía Blanca, Puerto Militar, el Neuquén y Zapala, continuando hasta el límite de nuestro territorio con el de Chile en San Martín de los Andes, donde se despedirán del general Montes, quien continuará viaje hasta Santiago.

Las elecciones comunales en Río Gallegos

PROTESTA DE CANDIDATOS

[illegible] rio del interior un telegrama firmado por el señor Corpus Díaz, candidato a juez de paz; Ceferino Martínez, candidato a concejal, y Santos García, director de la "Opinión Española", protestando de que en las elecciones comunales celebradas el pasado domingo en Río Gallegos ha sido vulnerada la ley electoral.

Intendencia de Corrientes

El viaje del Dr. Mario Pugnalin

Suspicaces comentarios periodísticos han pretendido falsear, interpretándolo torcidamente, el viaje a esta capital, que a los pocos días de hacerse cargo de su puesto, ha realizado el nuevo intendente de Corrientes, designado por la intervención, señor Mario Pugnalín.

El viaje, no obstante, ha sido forzosamente determinado por asuntos directamente relacionados con aquella administración, que reclamaban la presencia en ésta del nombrado funcionario.

La postergación del mismo hubiera implicado trastornos que no había por qué ocasionar. Por otra parte, es bien sabido que apenas existe comuna, algo fuerte en el interior, y más si es capital de provincia, que no mantenga con la metrópoli una relación, más o menos vasta, de necesidades e intereses.

Pero ante todo, es necesario dejar constancia de que la brevedad del intervalo en que el señor Pugnalín estuvo al frente de la municipalidad correntina, antes de efectuar el viaje, no ha sido óbice para impedir la realización de una obra progresista y fecunda, subsanadora de las grandes fallas administrativas dejadas por las autoridades anteriores.

Así, fenómeno insólito en aquella administración, todo el personal del municipio fué liquidado en sus haberes hasta el último mes de enero. Se ha reorganizado por completo la Asistencia Pública, haciendo depender de ella los hospitales San Juan de Dios, Juana María Cabral y Asilo de Leprosos, que antes dependían de la propia intendencia, con mutuos perjuicios opuestos al buen funcionamiento hospitalario. Todo esto sin enumerar las correcciones de detalle y los beneficios de todo orden, inherentes a una actuación eficaz y honesa, consagrada a defender los intereses puestos bajo su custodia. En fin, resta añadir que el viaje del titular mal puede ser por tiempo indeterminado, cómo se insinuaba, cuando es forzosa la presencia allí del intendente para dictar la ordenaza de impuestos, cuya percepción debe efectuarse antes del 28 del corriente.

Estos hechos, por ser hechos, simplemente, debieran hacer estéril cualquier suspicacia como las anotadas. En la intendencia de Corrientes, para terminar, no hace más que completarse la obra constructiva confiada por el Ejecutivo a la intervención de aquel estado.

Intituto Tutelar de Menores

SU PROXIMA HABILITACION

El doctor Silvano Crotto, acompañado por el inspector de justicia, señor Soldani, se entrevistó esta tarde con el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, con el fin de darle cuenta de las mejores introducidas en el antiguo edificio de la sociedad de niños desvalidos, donada al ministerio, y en el que se instaló el Instituto Tutelar de Menores.

El doctor Salinas se mostró muy conforme con los detalles suministrados por el doctor Crotto y dispuso que la entrega se realice a la mayor brevedad, para que el instituto entre a funcionar inmediatamente de estar sancionado el presupuesto.

Cuerpo consular

El ministerio de relaciones exteriores ha dispuesto el traslado del cónsul en Valparaíso, señor M. A. Cuadros a Veracruz (Méjico) y el de este punto, señor Alejandro del Carril, a Valparaíso.

También se dispuso el traslado del cónsul en La Colonia (R. O. del Uruguay), señor Juan B. Lemoine a Valdivia (Chile) y el cónsul de este último punto, señor J. A. Visca, a La Colonia.

Petición del Centro de Almaceneros

Permiso para abrir los domingos de carnaval

El Centro de Almaceneros solicitó del ministro del interior, permiso para abrir los domingos 10 y 17 del corriente, los negocios que expenden artículos de carnaval.

El doctor Gómez ha firmado hoy una resolución autorizando a las casas de comercio o negocios, cuyo principal ramo consista en la venta o alquiler de los artículos o efectos de carnaval, para permanecer abiertos los días domingos 10 y 17 del corriente, entendiéndose que esta franquicia no autoriza para comerciar o trabajar sino en lo que respecta a los referidos artículos de carnaval, ni es extensiva a los negocios de almacén de comestibles.

Audiencias presidenciales

Mañana, a las tres de la tarde, será recibido en audiencia de despedida por el presidente de la república, el jefe de la delegación mejicana doctor Cabrera, quien se ausentará para el Paraguay en el primer vapor de la carrera.

—A las 4 de la tarde será recibido también por el primer magistrado de la nación el general Montes, quien emprenderá viaje para Chile el domingo próximo por el sur de nuestro territorio.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las cuatro de la tarde se llamó a sesión en el senado. A esa hora sólo se hallaban 14 senadores en el recinto.

El libro se mantiene abierto a la espera de conseguir número para celebrar sesión.

El padrón de La Rioja— [illegible]

En cumplimiento a lo dispuesto por el anexo 10 del artículo 2 de la ley 8130, por la 9129, el juez federal de La Rioja, doctor Angel de la Colina, envía a la cámara de diputados, debidamente autenticados, tres cuadernos del padrón definitivo de electores de ese distrito.

Leyes impositivas—

El senado ha comunicado a la cámara la sanción definitiva de las siguientes leyes impositivas: impuestos a las sucesiones, ley de apuestas mutuas en las carreras de caballos impuestos internos, tasas portuarias y perfumes y específicos.

Ha devuelto modificados los siguientes proyectos: contribución territorial, ley de aduana, ley de sellos y la ley de patentes.

La licencia del presidente—

Para ser considerada en la primera sesión que celebre la cámara, se encuentra la licencia acordada por el senado al señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Llegada del gobernador del Chubut

Se encuentra en esta capital el gobernador del Chubut, Dr. Lamarque.

Esta tarde ha concurrido a la casa de gobierno con objeto de entrevistarse con el presidente de la república.

Ferrocarril a Meridiano V

El gerente de este ferrocarril se ha dirigido al ministro de obras públicas de la provincia significándole la necesidad de adquirir veinte máquinas locomotoras más, para efectuar el transporte de haciendas en sus líneas.

Tiro popular de guerra

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO EN CURSO

ANIMACION EN LAS SOCIEDADES

PROPAGANDA PUBLICA

Las personas entendidas en las cuestiones que involucran el tiro popular de guerra, que vienen siguiendo año tras año el movimiento ordinario de los polígonos, aspiran a que se realice para la temporada próxima una intensa propaganda pública destinada a reanimar las filas de los tiradores.

Es indudable que, esa propaganda, si se desea rodearla de eficacia, necesita los auspicios de la autoridad que se ha especializado en esos asuntos, constituyéndose al propio tiempo en campeón de los intereses del tiro ciudadano.

Nos referimos a la dirección general de tiro y gimnasia, dependiente del ministerio de guerra.

Desde luego puede decirse que el principal escenario para los futuros trabajos de reanimación del entusiasmo se encuentra aquí, en la metrópoli, cuya numerosa población permite formar sendas filas de candidatos a los ejercicios.

Considerando los apremios porque atraviesa el erario público, nada más oportuno que el concurso privado se manifieste en toda su plenitud. Hasta la fecha ese concurso se circunscribió al envío de obsequios por determinadas casas comerciales que siempre responden satisfactoriamente a las peticiones de las sociedades de tiro, de lo cual se conservan gratas referencias en el Tiro Federal Argentino de esta capital.

Las personas entendidas a que aludimos reconocen complacidas esa desinteresada colaboración prestada por el comercio.

En realidad, el renglón de los premios, en la mayoría de los casos, ha sido atendido con puntualidad verdaderamente patriótica por los comerciantes.

Pero, ello no basta, y no parece razonable recabar de los nombrados un refuerzo en su aporte, desde el momento que se distinguen entre los demás ciudadanos por la constancia que caracteriza su actitud.

En Francia, por ejemplo, donde las asociaciones de tiradores estaban ya muy desarrolladas antes de declararse la guerra europea, no había institución particular que no dedicase una parte de sus ingresos al fomento de los ejercicios de tiro, cuya actividad exige allá y en todas partes apreciables erogaciones. Entidades culturales, gremiales, políticas, profesionales, universitarias y de los más variados aspectos asignan anualmente una cuota de dinero que pagan cada mes, para las sociedades de tiradores del respectivo departamento.

¿Qué frutos daría entre nosotros, donde las mutualidades han alcanzado un grado asombroso de prosperidad, semejante iniciativa?

El lema del tiro ciudadano de guerra es la defensa de la Patria, y es evidente que esa defensa no estriba exclusivamente en el manejo de los fusiles, sino también en la colaboración pecuniaria que están llamados a ejercer los otros ciudadanos que por una u otra causa no pueden concurrir a los polígonos.

Las perspectivas de la próxima temporada dependen de la propaganda que se haga en el sentido indicado, y de ella depende igualmente la animación que debe reinar en las sociedades.

La guerra mundial

Los prisioneros italianos en Alemania

LA GUERRA SUBMARINA

EL HUNDIMIENTO DEL "TUSCANIA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los prisioneros italianos en Alemania

LONDRES, febrero 8.—El "Daily Telegraph" publica según una información recibida de Roterdam, que los soldados británicos repatriados de los campamentos de prisioneros en Alemania, hablan poco de sus propios sufrimientos, pero insisten en dar detalles sobre la terrible situación de los prisioneros italianos en Alemania. Declaran, que si no se interviene, la mayoría de los italianos sucumbirán por los sufrimientos que continúan soportando.

Los soldados británicos que se hallaban en los campamentos de prisioneros en la época en que los italianos fueron llevados, pintan desconsoladores cuadros sobre los sufrimientos y privaciones de sus aliados los italianos.

En un campamento situado en Hannover, cuando un convoy de italianos llegó, los hombres caían literalmente de hambre, y varios ya habían muerto en los trenes que los trajeron a Alemania, donde sólo se les daba repollo crudo para comer.

Cuando llegaron al campamento, cerca de las vías férreas, se hallaban apiladas grandes cantidades de remolachas, sobre las cuales los italianos hambrientos se precipitaron, pues éste alimento los hipnotizaba; pero los centinelas alemanes dispararon sus armas sobre ellos matando a dos.

El "Daily Mail", refiriéndose al mismo asunto, dice que según informaciones que recibió de La Haya, los prisioneros de guerra italianos son tratados como rebaños de esclavos; se les envía regularmente por grupos a trabajar a Bélgica y detrás de las líneas sobre el frente occidental.

La prensa alemana publica telegramas oficiales señalando pretendidos malos tratamientos infligidos a los prisioneros alemanes en los campamentos rumanos. Invenciones de este género están generalmente destinadas a excusar o explicar de antemano algún nuevo tratamiento barbaro infligido por Alemania a los prisioneros que se hallan en su poder.

La guerra submarina

LONDRES, [illegible] "[illegible]mes" comentando la pérdida del vapor "Tuscania", dice:

La moral de las tropas norteamericanas era excelente, y será aún mejor ahora que lloran sus héroes que duermen debajo de las olas del Atlántico.

Hablando sobre los imponentes preparativos de guerra norteamericanos, el mismo diario dice: son de una importancia sin igual en los anales de la historia del mundo.

La más libre de las repúblicas democráticas, levanta un ejército más numerosos que los ejércitos fabulosos y más potentes de los conquistadores asiáticos.

Lo que Norte América ha hecho es magnífico, pero si no nos equivocamos con respecto al pueblo norteamericano, lo que ha hecho es poco en comparación con lo que piensa hacer.

Se halla en cuerpo y alma con nosotros: he aquí una garantía de victoria segura y de paz verdaderamente duradera.

LONDRES, febrero 8. — El "Daily Telegraph" comentando el torpedamiento del vapor "Tuscania" dice que lo que se produjo en una pequeña escala es lo que Alemania amenazaba hacer en una proporción tan vasta que contaba intimidar al pueblo americano. Hasta ahora sus esfuersos han sido desbaratados, porque exceptuando un transporte vacío hundido en el mes de octubre último, el "Tuscania" es el primer éxito obtenido por los alemanes.

Decenas de buques pesadamente cargados han sido traídos a buen puerto durante esos últimos meses y de semana en semana, las fuerzas americanas que combaten al lado de los soldados franceses e ingleses son regularmente aumentadas. La situación marítima se mejora gracias a la previsión y energía del departamento de la marina americana y gracias al almiratazgo británico. Hay muchos motivos para creer que la ofensiva submarina enemiga contra las líneas de comunicaciones vitales será rechazada con un éxito siempre creciente.

Los Estados Unidos están calificados para asumir un rol vital en la guerra gracias a la manera sabia como ellos emplean sus reservas de hombres y su potencia económica en provecho de los aliados.

El diario añade que el enemigo ha sido barrido de la superficie de los mares, pero hasta ahora él ha indudablemente beneficiado del tráfico marítimo neutral, pero aún no se da suficientemente cuenta del medio de presión enorme que poseen los propietarios de las ricas minas americanas. Esa influencia pueden ejercerla y los telegramas que proceden de los Estados Unidos tienden a demostrar que la ejercen además reglamentando la exportación de los aprovisionamientos de carbón, alimentos y materias primas hacia los países neutrales. Pueden así diminuir sensiblemente la importancia del comercio ilícito con el enemigo que han practicado en el pasado y esperamos a que sean tomadas medidas suplementarias para hacer más estricto aún el bloqueo de Alemania. En cuanto a los buques que las naciones neutrales poseen además de los que son necesarios para asegurar en una medida razonable sus necesidades, los aliados están en el derecho cuando se ven frente a una campaña de piratería sin merced, de usar del derecho de aprovechar esos buques en cambio de los productos que permitimos a los neutrales importar.

Aquí está un medio de presión que goza el gobierno americano. Estamos convencidos que se servirá de él con la misma habilidad y firmeza de que ha dado siempre prueba.

El hundimiento del "Tuscania"

LONDRES, febrero 8.—El "Daily Express" dice que el submarino que hundió el "Tuscania" ha trabajado mal para Alemania. Las energías, agrega, de Norte América estaban todas dedicadas a la guerra con las riquezas inigualables de los Estados Unidos en hombres y material; ahora los sentimientos de Norte América se yerguen contra el kaiser.

Recordaos, añade, que el Tusca[illegible] to de guerra y de victoria que reproducirá su eco desde el Atlántico al Pacífico y levantará a la más grande de las democracias contra el enemigo de la libertad y la democracia.

La Gran Bretaña, cuyos soldados y marino si no han jamás olvidado las gloriosas tradiciones y disciplina de la marina británica, están orgullosos de que los soldados del "Tuscania" sean sus aliados, que hablan la misma lengua, y participan de los mismos ideales. Esos jóvenes norteamericanos que afrontaron la muerte sin pánico y que con espléndida disciplina e impecablemente alineados cantaron el himno "Mi país, es por ti" nos llenan de admiración.

Parte del mariscal Haig

LONDRES, febrero 8. — Se dió a la publicidad esta tarde el siguiente parte oficial del mariscal sir Douglas Haig:

"La artillería enemiga estuvo activa durante la noche en las inmediaciones de Flesquieres.

"Aparte de este hecho, no hay nada digno de mención a señalar".

Explosión de un polvorín

LONDRES, febrero 8. — Un despacho recibido de Amsterdam anuncia que se produjo una explosión en un polvorín situado cerca de Barmen, en la Prusia Renana, la que causó numerosas víctimas.

DEL EXTERIOR

Roosevelt gravemente enfermo

NUEVA YORK, febrero 8. — Debido a que la inflamación del abceso que tiene en la oreja izquierda Mr. Roosevelt penetró en el interior de la misma, los médicos que lo atienden declaran que su estado es grave.

GUERRA Y MARINA

COMANDANTE VAZQUEZ

En uso de licencia se ha ausentado para Mar del Plata el ayudante de campo del ministro de guerra, teniente coronel José Vázquez.

LA "SARMIENTO"

En seguida que mañana fondee en la dársena norte la fragata "Sarmiento", se concederá licencia al personal de la nave hasta el miércoles de la semana próxima.

En el transcurso de ésta se llevará a cabo en el Centro Naval la recepción en honor de la plana mayor de la "Sarmiento" y los nuevos guardiamarinas.

Quizás se aproveche el acto por el ministro de marina para proceder a la entrega del premio "Almirante Brown", recientemente instituído, que se discernirá al mejor alumno de la escuela naval militar.

La comuna del Tandil

Responsabilidad de la administración anterior

En el día de ayer y en virtud de instrucciones recibidas del interventor nacional, señor Cantilo, el comisionado municipal, señor José A. Cabral, ha entablado ante los tribunales de la provincia, la acción correspondiente contra el ex intendente de la municipalidad del Tandil, responsabilizándolo por el manejo de sus fondos.

Entre los cargos hechos por el comisionado contra la pasada administración se anotan los siguientes, expuestos en esta forma:

"Que al tomar posesión de mi cargo, en fecha 5 de agosto del año pasado, de 1917, y revisar libros, documentos y existencia en caja de esta municipalidad, hallé fallas en los saldos de tal magnitud que, tuve la convicción de que existía una situación anormal, que era necesario estudiar y dilucidar en forma.

"Por esto, y al efecto de dar cumplimiento a los decretos de la intervención nacional, fechados el 7 de agosto del mismo año, que ordenaban el inventario y balance de todos los bienes de la municipalidad, designé una comisión compuesta de los vecinos: Don Joaquín B. Belauzarán, don Anacleto M. Farías, don José R. Setzes y don Félix Laza, comisión que fué integrada con los primeros tres señores

"Estos se avocaron al estudio de toda la documentación municipal para llenar su cometido y verificaron un prolijo arqueo en la caja, a fin establecer si ésta respondía a los saldos que arrojaban los libros y planillas. En agosto 23, presentaron su informe, cuya copia corre de fs. 1 a 4 del expediente que acompaño, haciendo constar que hallaban una falta en efectivo de $ 51.087.99 moneda nacional que no se justificaba en forma alguna.

"En posesión de este informe, y resultando una vehemente presunción de haberse cometido una defraudación de los fondos municipales, procedí, por decreto fechado al día siguiente, a suspender en sus funciones al tesorero.

"Pocos días después el ex intendente, se presentó ante el señor interventor nacional, denunciando el procedimiento observado por mí, como una maniobra para empañar su reputación y pidió que se nombraran contadores del tribunal de cuentas, para que a su vez estudiaran su administración e informaran al respecto.

"El señor interventor nacional, accediendo a lo solicitado ordenó que pasaran los antecedentes al tribunal de cuentas, para que éste designara al efecto el personal técnico necesario. El tribunal designó al señor Juan A. Otero, que verificó el estudio de toda la documentación y constató todas las irregularidades halladas por la comisión investigadora designada por mí, y presentó a su vez el correspondiente informe que se agrega a fs. 12 y 13 del citado expediente, en el que hace constar que faltan $ 50.958.34 moneda nacional. Es decir, más o menos, la misma cantidad denunciada por la comisión".

Denuncia el comisionado que aparecen extracciones de fondos, afectados a pagos que no se han hecho, según resulta del examen de los libros.

Que varios contribuyentes han pagado en tesorería diversas cantidades que importan $ 1707 que no han ingresado a caja y cuya inversión no se justifica.

[illegible]

Que ha habido una entrega de pesos 2400 hecha al tesorero por la empresa Anglo-Argentina de Electricidad que no han ingresado a caja y que otras entregas provenientes de impuestos, al tesorero, tampoco han tenido entrada a caja.

Estos son los principales cargos que se hacen a la pasada administración y sobre los cuales tendrá que resolver la justicia.

Por la Defensa Agrícola

Telegramas al presidente de la república

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, ha recibido la nota que publicamos a continuación, subscripta por más de doscientas firmas, que encabezan los señores: F. Rodríguez, Reschia y Cía., Ambravella Hnos. y Cía., José de la Zerda, Francisco Reinaffé, M. A. Córdoba, A. A. Alvarez, N. Saravia, Manuel Maviel, F. Loza, L. E. Carranza, M. A. Aliaga, Joaquín Montoya, A. L. Cabrera Domínguez, A. Aliaga Páez, Nicolás Rodríguez, Miguel González Páez, C. Luque Hardal e hijo, Ataliva Córdoba, Justo Minuzzi, por "La Rural", Ossés y Gauna; M. I. del Viso, Dalmiro Rodríguez Patiño, Raúl Argüello, Víctor Viale, por Esteban P. Suárez, A. Busto; por José Aguilar, Agustín J. Aguilar.

La nota de referencia dice así:

"Córdoba, enero 31 de 1918.—Al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.:—Los abajo firmados, representantes de fuerzas industriales madres y manufactureras en esta provincia, justamente alarmados con las supresiones hechas en la honorable cámara de la nación al presupuesto de la Defensa Agrícola, tenemos el alto honor de dirigirnos a V. E. pidiéndole su mediación constitucional para que sean repuestas y reforzadas las partidas destinadas al sostenimiento de la repartición de referencia, que defiende con toda eficacia los caros intereses de la inmensa riqueza de la agricultura argentina, marchando con franqueza y decisión, a combatir las plagas que conspiran contra los frutos agropecuarios de grandes esfuerzos y sacrificios y por ende, contra el progreso y bienestar de la nación.

Nada más natural, y por lo mismo más sólido y permanente, que el trabajo de la tierra y la defensa de sus productos. Felices los estados que aprovechando las condiciones naturales, a ellos se han entregado; felices, porque la tierra no es sólo mina de explotación descansada y fuente inagotable de sustento, sino también escuela, programa de existencia, crisol donde se elabora el espíritu de la nacionalidad, el más seguro, el más firme, el básico, en el que la acción directa del estado sosteniendo instituciones como la Defensa Agrícola y dictando leyes que, aplicadas por sus hombres, encauzan, dirigen o regularizan las fuerzas vivas de la nación.

Es deber de los poderes públicos, propender a la sanción de leyes indispensables a este objeto, así como también a la provisión en abundancia de los elementos con que han de ser defendidos y mejorados los productos de la tierra, ya que estos exponentes fundamentales de la riqueza argentina son el sostén del bienestar económico del país, y los que, hoy mismo, frente a dificultades internas y externas, afirman la confianza y dan razón al optimismo de los laboriosos.

Saludamos a V. E. con el mayor respeto y consideración".

En igual sentido se han dirigido al primer magistrado, los vecinos de 18 departamentos de dicha provincia.

De Bartolomé Mitre ha llegado también a la presidencia, la siguiente nota:

"Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.—S|d.—Los que subscriben, hacendados, agricultores, comerciantes e industriales, tiene el honor de dirigirse al señor presidente, solicitándole quiera interponer su alta y patriótica influencia, a objeto de que sea mantenida la Defensa Agrícola, institución que presta positivos beneficios a las industrias agropecuarias de esta provincia.

Por otra parte, estamos convencidos que la reciente sanción de la cámara de diputados negándole recursos para la Defensa Agrícola, conspira abiertamente contra la riqueza del país.

Esperando ser atendidos en nuestro justo pedido, saludamos a V. E. con nuestro mayor respeto.—Isidoro Lombardero, Carlos E. Habegger, Eduardo M. Oliva, Nieto y Solís, Diego Marín, José H. Bollun, Serafín Simonini, José S. Bolienega, Lovalvo Hnos., Pedro S. Malagaric, Jorge Gircundo, José M. Silva, Juan Eggimann, Andrés Bracco, Luis Castellano, Sulla Hnos., José Alvarez, Manuel Blanco, Unnia, Viana y Cía., Antonio Ferrer, A. M. Manchini, (siguen las firmas).

ECOS PARLAMENTARIOS

PROCEDIMIENTOS OBSTRUCCIONISTAS

La labor que realiza el senado tratando en revisión el proyecto de presupuesto para el corriente año, se reclama con la natural urgencia, derivada de la falta de ese presupuesto hasta ahora y de la carencia de las leyes impositivas, sin lo cual no puede encauzarse normalmente la marcha administrativa del país. Así lo ha entendido por su parte la comisión que ha confeccionado su despacho en forma expeditiva y rápida.

La cámara, respondiendo a este mismo deber patriótico con que tuviera que inspirar sus actos, está en la obligación moral de habilitar días y horas especiales para producir una sanción rápida y cada señor senador por su parte, de prestar su concurso a este fin.

Sin embargo, no ocurre así.

En lugar de facilitar y abreviar, se entorpece y complica esa labor con largos discursos inútiles y para peor con fugas premeditadas cuando llega el momento de formar el quórum.

Tal cosa ha ocurrido ayer, correspondiendo la responsabilidad de esa deserción al senador socialista, que optó por retirarse sigilosamente cuando la secretaría anunciaba a los senadores presentes que el quórum iba a conseguirse.

Nos parece demasiado complaciente la actitud de esos legisladores al resolver como un acto de gentileza para quien no la merece, el suspender de hecho la sesión [illegible] y se decía enfermo.

Los anales parlamentarios, desde un tiempo a esta parte, registran la excusa de repetidas indisposiciones de legislador apuntado, que a pesar de todo, se encuentra después en condiciones de espetar discursos kilométricos, lo que prueba que ella es efectista, tendiente quizás a demostrar el "sacrificio" que se hace, en el umbral de la tumba...

Y ni siquiera se tiene entereza de valor para afrontar las situaciones que estos mismos actos originan.

El señor del Valle Iberlucea, que se "fugó" por la puerta de acceso a las antesalas de la cámara de diputados, llamó, antes de salir, a un periodista de conocida filiación demócrata progresista, que como tal es su amigo, encargándole de avisarle por teléfono si la sesión se celebraba. Iba a refugiarse en el local del comité ejecutivo, allí cerca, donde tantas veces han escondido deserciones semejantes.

En defensa del comercio

MAS GARANTIAS PARA LOS ACREEDORES

ALREDEDOR DE LOS GRAVÁMENES

El transporte de las frutas

Entre los asuntos que interesan al comercio en general, debe mencionarse en primer término el que se refiere a la venta subrepticia de casas de negocios.

La importancia de esta cuestión queda francamente de manifiesto recordando que las ventas de esa naturaleza perjudican a los acreedores, quienes se ven burlados en sus intereses por el conducto de la mala fe, sin que tengan por ahora mayores recursos legales para defenderse.

Lo que correspondería aquí — se dice — es la ampliación de la ley comercial, a fin de asegurar de una vez por todas el imperio de las buenas prácticas mercantiles.

Un ante-proyecto de ley—

En agosto de 1913, la Liga de Defensa Comercial presentó un anteproyecto de ley, inspirado en la moderna legislación francesa sobre la materia, y tendente a evitar tales fraudes.

Esas maquinaciones dolosas no sólo perjudican al comercio, sino que constituyen una nota ingrata por el vacío que comporta para la legislación.

Estos son los términos que emplea la aludida corporación cuando se ocupa del tema.

Si bien es cierto que las leyes contemporáneas vienen procurando el más sólido resguardo de los acreedores, la creencia unánime admite que existen todavía algunas rendijas por donde se filtran los espíritus poco escrupulosos para hacer de las suyas.

Mientras subsista esa deficiencia de la ley, no se sabe hasta qué punto puede ser decisivo el aforismo jurídico según el cual resulta que el patrimonio del deudor es la prenda común de los acreedores.

Multiplicidad de gravámenes—

He ahí otro punto respecto del cual se espera una solución categórica.

Obran ya en poder del gobierno todos los antecedentes respectivos.

El origen de la discusión radica en las atribuciones de que se invisten los gobiernos de provincia para crear impuestos, sucediendo—en el caso de que se trata—que los gravámenes provinciales recaen sobre mercaderías que han sido ya gravadas por el gobierno federal.

Si no es nevedosa esta cuestión, por lo menos se intensificó en estos últimos tiempos, motivando la expectativa de todo el comercio del país.

Para los estudiosos de las reglas constitucionales, hay en esto abundante material de investigación, que sabrán aprovechar oportunamente.

Los gravámenes inconsultos—

La Liga de Defensa Comercial hace referencia a los conceptos vertidos por el jefe del poder ejecutivo en ocasión de su mensaje al congreso.

Sobre este particular anota la satisfacción con que ha recibido el comercio esas declaraciones.

Se conviene, en efecto, en "que la acción y el esfuerzo del trabajo no han sido vigorizados por la acción concurrente de los gobiernos, en desempeño de su alta misión tutelar, y que, por el contrario, ha sido agobiado por continuas exacciones inconsultas siempre y extremadas muchas veces".

La institución precitada considera que este pensamiento interpreta hechos reales, y que se recomienda por sí solo como eje de una futura política económica interna.

Pero la labor de reparación no puede efectuarse con buenos frutos sino llevándola a cabo paulatinamente.

Esto es lo que hay que tener en cuenta.

Transportes ferroviarios—

Pasando a otro orden de ideas, pero que interesa también al comercio, nos haremos eco de las gestiones que vienen realizando de un tiempo a esta parte los consignatarios de frutas, para obtener varias mejoras en las condiciones en que se efectúa el transporte de naranjas.

Esas gestiones se entablaron entre la cámara sindical del comercio de frutas y anexos y los ferrocarriles entrerrianos y el Central del Paraguay.

La gerencia del ferrocarril paraguayo ha contestado que atenderá del mejor grado las indicaciones, por lo mismo que afectan igualmente a los intereses de la empresa.

Ahora se está estudiando la manera de adoptar un tipo de envase que garantice las buenas condiciones del transporte, para lo cual se requiere una propaganda cerca de los labriegos, de modo que, en su medida, cooperen al éxito de la iniciativa.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

VARIAS NOTICIAS

En la intervención—

Hoy regresa de Mar del Plata, donde se trasladó por hallarse enferma su esposa, el interventor señor Cantilo.

—El ministro de obras públicas, señor de Bary, que se halaba también en ese balneario, reanudará hoy sus tareas oficiales.

Las próximas elecciones—

Hoy volverá a reunirse, a la hora de costumbre y en el mismo local la [illegible] electoral nacional.

Hasta ayer, la junta había sorteado presidentes de comicios para los siguientes distritos:

Pilar, 9 de Julio, San Nicolás, Monte, San Pedro, San Antonio de Areco, Magdalena, Chascomús, Merlo, Pilar, San Martín, Florencio Varela, San Fernando, Las Conchas y Vicente López.

—Ha sido pasado al juzgado federal, el proyecto del poder ejecutivo nacional sobre ubicación de mesas para las próximas elecciones.

El proyecto podrá ser estudiado por los partidos políticos, a fin de que éstos formulen las objecciones que estimen pertinentes.

Para estas reclamaciones, la junta acordó ayer un plazo que vence el 11 del corriente a las 6 p. m.

Padrón de extranjeros—

De acuerdo con el decreto del interventor, se ha iniciado en el palacio municipal la apertura del padrón de extranjeros.

El número de inscriptos fué ayer más bien escaso.

Para poderse inscribir es necesario llenar las siguientes condiciones:

Ser mayores de edad.

Estar domiciliado en el municipio desde un año por lo menos.

Pagar cien pesos o más de impuestos, sean fiscales o municipales (cuando el extranjero pertenezca a una sociedad colectiva, los impuestos que pague la razón social darán derecho de electores al número de socios que resulte, dividiendo la suma total de aquellos por las condiciones cuantitativas establecidas en el artículo anterior. Los bienes raíces de la esposa se consideran como del esposo extranjero a los efectos de que este último pueda justificar sus derechos de elector).

Que sepa leer y escribir.

Aeródromo de El Palomar

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS

PROXIMOS RAIDS Y EXAMENES

Inusitada actividad reina actualmente en la Escuela Militar de Aviación; sus talleres trabajan a todas horas a fin de terminar la construcción de numerosos aparatos y las reparaciones a que han sido sometidos otros. Todo el personal mecánico de la escuela se halla empeñado con raro entusiasmo en poner término, a la brevedad posible, su cometido; en los talleres mecánicos se construyen cilindros, mientras en los de carpintería se fabrican alas, fuselajes, timones y demás partes de una máquina aérea. Todo esto bajo la inteligente dirección del ingeniero Edmundo Lucius, hábil técnico y aviador cuya labor en el aeródromo militar se distingue por lo ardua y valiosa, mereciendo la aprobación general de las autoridades que dirigen ese instituto aero-militar.

Debemos ante todo hacer notar la rápida evolución que adquiere la construcción de aeroplanos en la escuela de El Palomar merced a la tarea encomiable desplegada en ese sentido por su director, teniente coronel Alejandro Obligado y por los oficiales que le secundan. En cuanto a la bondad de dichas construcciones no admite ya discusión alguna. El gobierno del Uruguay así lo comprendió cuando mandó fabricar, después de las gestiones diplomáticas correspondientes, un biplano Farman en nuestro aeródromo militar que actualmente es utilizado en el campo similar de la vecina orilla para enseñanza de los alumnos. Además, podemos adelantar que el gobierno del Perú hará lo propio, pero en mayor escala, aparatos que servirán de plantel de la futura escuadrilla militar peruana. Desde luego esto resulta altamente halagador para nuestra aeronáutica, pues demuestra el grado de adelanto de esta industria entre nosotros y su reconocimiento por las autoridades de los países vecinos.

Recién se termina la construcción de un monoplano Blériot, de 80 HP, en el que los oficiales aviadores egresados del último curso rendirán las pruebas necesarias para la obtención del brevet superior militar. Este aparato será ensayado en estos días por uno de los instructores del aeródromo, para entrar luego a llenar sus funciones.

Se concluye actualmente una serie de cuatro monoplanos Blériot de 50 HP. y cuatro monoplanos, también Blériots, de 80 HP.; estos aparatos quedarán listos a razón de uno por mes. Encierran mejoras de importancia, que le dan mayor seguridad, realizadas de acuerdo con indicaciones del ingeniero Lucius. Por otra parte, se prosigue la construcción del último biplano Farman de 50 HP., que falta para completar la serie de los seis, pues actualmente existen cinco en condiciones de vuelo, que prestan servicios diariamente.

Se reconstruye el monoplano Morane-Saulnier, de 80 HP., que utilizó el teniente 1.o Zanni en su vuelo sobre la cordillera y que se destruyó totalmente en Zanjón Amarillo el 19 de febroro del año ppdo. Este trabajo demandará largo tiempo, pues ni una sola parte del monoplano quedó intacta.

Los comandos del monoplano Rumpler Taube de 100 HP., han sido cambiados, sufriendo además el aparato ligeras reparaciones.

El biplano Voisin, de 140 HP., que en la campaña de Entre Ríos, realizada últimamente, tomó parte piloteado por el teniente 1.o Parodi, sufriendo desperfectos de importancia, especialmente el motor Salsom, que lo acciona, se encuentra ya en condiciones de vuelo.

Además, se fabrican en los talleres mecánicos varios cilindros: dos para el motor Le Rhone, del Morane Saulnier, a que hemos hecho referencia anteriormente, y cuatro para los Blériot, de 80 HP., que dan buenos resultados.

Se preparan varios "raids" de importancia utilizando para ellos los aparatos de mayor potencia que existen en la escuela. Así el teniente 1.o Antonio Parodi, actualmente en Concordia, proyecta un gran viaje a la Patagonia, de 1600 kilómetros, en el monoplano Rumpler Taube 100 H. P. que de realizarse constituirá un bello triunfo para nuestra aeronáutica.

El teniente 1.o González Albarracín, en el biplano Voisin 140 H. P. efectuará el viaje Palomar-Córdoba que fracasó el año próximo pasado a raíz del accidente que sufrió en el río Paraná cuando realizaba la etapa Paraná-Córdoba.

En el presente mes rendirán examen para optar al brevet de aviador los guardiamarinas peruanos Roberto Velazco e Ismael Montoya y el profesor de dibujo de la escuela, Julio A. Caciolati que diariamente vuelan para hallarse en condiciones el día que la dirección del instituto señale.

Toca a su término el curso de motoristas en el que participan 20 alumnos bajo la dirección del ingeniero Lucius y de los mecánicos Masía y del Santo. Con singular ahinco asisten a las clases que les imparten los profesores antedichos, demostrando diariamente la sólida preparación que poseen.

Este año, gracias a la patriótica acción del ministro de guerra que fomenta ampliamente el desarrollo de la aeronavegación, será aumentado el personal de talleres del aeródromo militar con 5 mecánicos de avión y 1 de carpintería, necesidad que se hacía sentir desde hace tiempo.

En marzo próximo, probablemente se abrirán nuevos cursos para oficiales. Son ya muchos los que se aprestan a presentar su solicitud al ministerio correspondiente para poder seguir el aprendizaje en El Palomar.

No pueden ser pues más favorables las perspectivas que ofrece para la aviación militar argentina, el año que corre. Y ello se deberá en parte a la ctividad del director del establecimiento de El Palomar, en parte a los oficiales aviadores y en fin, a todo el personal de la escuela que en mayor o menor escala contribuye a fomentar el desarrollo de esta poderosa arma.

NOTAS POLICIALES

DESAPARICION DE UN MAGNETO

Germán Smidt, denunció en la comisaría 33.a, que del garage que tiene establecido en la calle Maura 3816, autores desconocidos, le substrajeron anoche un magneto de automóvil que avalúa en 200 pesos.

HURTO DE UN CARRO

En la sección 8.a denunció hoy Fermín Trincado, con domicilio en Chacabuco 1291, haber sido víctima del robo de un carro vacío en circunstancias en que lo dejó abandonado en las calles Alsina y Matheu, al que avalúa en 400 pesos.

COLISION DE VEHICULOS

En la intersección de las calles Bustamante y Santa Fe, se produjo esta madrugada una colision entre un automóvil que desapereció y la victoria de alquiler No. 950 que guiaba Manuel P. Rodríguez, el cual, como consecuencia del accidente cayó al pavimento, sufriendo lesiones de cierta consideración en el rostro.

La comisaría 19.a, en cuya jurisdicción se produjo el suceso, realiza diligencias tendientes a individualizar al chauffeur.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Esta mañana, poco antes de las 11.30, se produjo un principio de incendio en la fábrica de sombreros establecida en la calle Santa Rosalía y Montes de Oca, de propiedad de Juan Anticio.

El fuego, cuyo origen se ignora, se inició en un montón de virutas siendo sofocado antes que tomara mayor incremento.

Concurrió al lugar del hecho una dotación del cuerpo de bomberos, cuyos servicios no fueron utilizados.

AVIACIÓN

EL TENIENTE MANTOVANI

Próximo raid del Tte. Protzel

No ha podido aún regresar a la escuela militar de aviación el teniente Otton Mantovani, que ayer inició un raid de 170 kilómetros cumpliendo un tema ordenado por la dirección del instituto al que se halla adscripto.

La causa que le impide regresar al aeródromo militar no es, como se ha dicho, el fuerte viento que reinaba en la tarde de ayer, sino el desperfecto que sufrió el motor del monoplano Blériot al llegar a Navarro, donde se encuentra actualmente. Como necesita el teniente Mantovani varios repuestos para subsanar ese inconveniente, en el tren que partió esta tarde a las 3 para ese punto, se trasladó un mecánico con las piezas necesarias para poner en condiciones el rotativo que acciona al monoplano que utiliza dicho piloto en el viaje.

Recién mañana a primera hora, podrá el teniente Mantovani emprender el regreso.

—Terminando sus curso se encuentran los oficiales del ejército peruano, tenientes Enrique Ruiz y Guillermo Prötzel, que han obtenido el brevet de pilotos aviadores en la escuela militar de aviación a mediados del año próximo pasado. Desde entonces han continuado su entrenamiento monoplanista a fin de someterse a las exigencias del brevet superior militar, que por una u otra causa no han podido hacerlo aún.

—El teniente Prötzel efectuará en la semana próxima el triángulo preliminar que la dirección de la escuela le ha fijado y que abarca el siguiente recorrido: Palomar-Las Heras-San Vicente-Palomar, o sea un total de 170 kilómetros. Realizado este viaje, iniciará el que le otorgará el brevet superior militar. Utilizará el monoplano Blériot 80 hp.

Inmediatamente hará lo propio el teniente Ruiz, al que aún no se le ha fijado el trayecto que deberá recorrer.

Pro panteón policía y bomberos

SECCION 21.a

Se realizó anoche en el teatro General Mitre, un festival a beneficio del Panteón de Policía y Bomberos, organizado por un prestigioso núcleo de caracterizados vecinos de Villa Crespo.

El presidente de la comisión Pro-Panteón Policía y Bomberos, de la sección 21, señor Coutinho, en un elocuente discurso, dió a conocer el fin de la velada.

Se desarrollaron algunos números de música y declamación, que fueron muy celebrados por la numerosa concurrencia.

El acto fué presidido por el comisario inspector, señor Justino Toranzo y el subcomisario señor Ferrari.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en puntos aislados en el sudoeste de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Salta. Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte. La temperatura ha subido en Buenos Aires, y en las regiones centrales: en las demás partes ha habido poco cambio. En las provincias permanece más o menos normal: en el sur está de 5 a 7 grados superior a la misma.

La presión atmosférica está bajando lentamente en todas las regiones.

Irrigación y Desagües
SISTEMAS MODERNOS, ECONOMICOS Y EFICACES
Jorge Duclout
INGENIERO CIVIL
Ha abierto una sección especial para esta clase de estudios y obras, contando con personal competente, dirigido por el ingeniero JUAN M. FIGUEREDO.
SOLICITEN INFORMES Y PRESUPUESTOS
FLORIDA 239. U. T. 5235 (Avda.) BUENOS AIRES

CARNAVAL ADORNOS para Corsos
Venta de gallardetes
Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

Agitaciones obreras

LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

El paro en el Central Córdoba y Central Argentino

ACERCA DE LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA

En las asociaciones gremiales

Informaciones y noticiasdiversas

El movimiento huelguista iniciado en las líneas del Central Córdoba y Central Argentino, movimiento que ha tenido pendiente durante los últimos días a la opinión pública, ha entrado en un período que pudiéramos decir álgido.

Como la paralización de los servicios de la primera de las empresas nombradas ha sido casi total desde que se produjo el conflicto en esas líneas, la actitud asumida por la Federación, en orden a declarar la huelga, ha venido a ser un mero formulismo. En cambio en las líneas del Central Argentino, donde el tráfico se ha efectuado regularmente, la determinación de referencia implica plantear un problema grave, teniéndose en cuenta que hoy a las cuatro se cumplía el plazo para que los obreros de todas las secciones abandonasen el trabajo.

En cuanto a la anunciada huelga general en todas las líneas se refiere, cabe apuntar que no tiene franco ambiente, ya que La Fraternidad se ha pronunciado en contra de ella, estimándola inoportuna. Quiere esto decir que hay en lo relativo a este movimiento una discrepancia absoluta de criterio que ha de restar necesariamente importancia al conflicto.

He aquí, pues, las últimas novedades al respecto:

En el Central Córdoba—

No se han producido en esta empresa novedades de mayor importancia. Los servicios provisionales, según nos lo manifestaron esta mañana en la administración, se siguen cumpliendo en las mismas condiciones que en días anteriores, corriéndose los seis trenes de pasajeros entre Boulogne y Retiro, y algunos de carga. Hoy se despachó también un tren a Santa Lucía que salió a las ocho de la mañana.

Estos convoyes hn sido dirigidos por los inspectores de máquinas, pues a pesar de la determinación de La Fraternidad, en sentido de no plegarse al movimiento, ninguno de los maquinistas se han presentado al trabajo.

Conforme lo anunciamos anteriormente, la dirección de esta empresa resolvió no aceptar el pliego de condiciones elevado por su personal, a cuyo efecto pasó una nota al ministerio de obras públicas comunicando su resolución.

En el Central Argentino—

A las cuatro de la tarde ha vencido el plazo concedido por el consejo federal de la Federación Obrera Ferroviaria para que fuese contestado el pliego que se presentó a dicha empresa.

Como se sabe, esta compañía co[illegible] ver al ministerio que es[illegible] a no aceptarlo, por cuya razón los obreros, han empezado a abandonar sus tareas.

La huelga en estas líneas se sumará en parte a la actitud de los maquinistas, quienes habían manifestado su deseo de continuar en servicio siempre que se garantizase que [illegible] esta[illegible] un servicio especial de [illegible]lancia para impedirlo.

Hasta el momento de entrar nuestra edición en prensa, no se tenía conocimiento de las proporciones que asumiría el conflicto.

En la Compañía General

Ha quedado redactado el pliego de condiciones que el personal de esta compañía ha de elevar a la administración, reclamando determinadas mejoras. En la reunión celebrada al respecto por los delegados de las distintas secciones de estas líneas se redactaron las cláusulas especiales que han de constituir el documento. Además se designó la comisión de seis miembros que ha de constituir el comité de huelga.

Dicho pliego será presentado en breve a la administración, y según su pronunciamiento se decretará o no la huelga general en esta empresa.

En la Federación Obrera Ferroviaria

Desde ayer se halla en sesión permanente el consejo deliberativo de la Federación Obrera Ferroviaria a objeto de estudiar y secundar la acción de los huelguistas.

La mayor parte de los consejeros han permanecido así, reunidos en el local de la calle Belgrano 2169.

Hasta el momento en que escribimos, en esta asociación gremial estaba recibiéndose noticias de la forma en que va desenvolviéndose el movimiento.

En la Fraternidad

Esta institución gremial, cuyo consejo directivo realizó ayer un prolijo estudio de las causas del movimiento que se desarrolla, acordó aconsejar a sus afiliados no plegarse a la huelga.

Su actitud proviene de que no se juzga que haya motivos suficientes para el paro general decretado por la Federación en las líneas del Central Argentino y Central Córdoba.

La Fraternidad, por medio de una delegación compuesta del presidente y vicepresidente primero de la asociación, ha pedido al ministerio de obras públicas garantías para que sus asociados puedan continuar en el trabajo, ya que hay la amenaza de atacárseles por la resolución de no secundar a los de la Federación en el actual conflicto. El ministerio ofreció a los peticionantes las garantías solicitadas, habiéndose impartido hoy las órdenes del caso.

Un manifiesto

Las instituciones italianas, acaban de dirigir una patriótica y vibrante proclama a los ferroviarios de origen peninsular, pidiéndoles permanecer en sus puestos, ya que un movimiento huelguista general en los actuales momentos vendría a perjudicar hondamente la economía nacional.

Este manifiesto que ha sido leído con mucho interés está firmado por las siguientes asociaciones:

Comité italiano de guerra, José Devoto, presidente; Dante Alighieri, A. Guidi Buffarini, presidente; delegación general de la Cruz Roja Italiana, Félix Lora; Cámara de comercio y artes, Tito Lucciani, presidente; Federación de las sociedades italianas, Enrique Fígari, presidente del poder legislativo; los ferroviarios, por todos: Homero Peronzi, Pedro G. Pozzi, Cayetano Pastori, José Fogliati, Domingo Bianchini.

Los ferroviarios italianos se reunirán esta noche a las ocho en el local de la sociedad Unione e Benevolenza para resolver la conducta que deben seguir en esta emergencia.

Fuerzas de vigilancia

Por el ministerio de guerra se han impartido las órdenes del caso, a fin de que algunas tropas de línea se trasladen a Santa Fe para prestar el servicio de vigilancia, que ha sido solicitado al ministerio del interior por el gobernador de esta provincia, en telegrama de ayer.

Estas fuerzas tendrán la misión de mantener el orden público y evitar todo atentado que pudiesen cometer los huelguistas.

ROSARIO, febrero 8. — Todas las informaciones que se recogen acerca del paro general en las líneas del Central Argentino y Central Córdoba, están contestes en que ésta se producirá esta noche pasando las doce.

En una asamblea realizada anoche por los obreros de la sección tráfico del Central Argentino, anuncióse que se habían pasado dos notas, una al poder ejecutivo de la nación y otra a la empresa, comunicando que vencido el plazo para la aceptación de la reglamentación y otras condiciones que se esperaba hasta las 12 de la noche de hoy, para decretar el paro general en el Central Argentino y Central Córdoba. Sin embargo en esta última empresa existe ese estado de cosas desde hace quince días, pero oficialmente quedó decretado.

—De Santa Fe llegó un destacamento de 50 soldados del 12 de infantería para reforzar las tropas del 11 de infantería que hacen servicio de guardia en las estaciones del Central Córdoba y Central Argentino.

Estas tropas están bajo el mando del comandante Ghiraldez. Los trenes del Central Argentino circulan hoy creyendo que la empresa podrá hacer circular un nocturno para ésa. El rápido salió como de costumbre. En el Central Córdoba quedó librada la línea para Buenos Aires que fué interrumpida a causa de que se temía otro accidente ferroviario como el sucedido en la madrugada de ayer y del cual informé. Hasta el mediodía no se registra ningún hecho de actitud violenta por parte de los obreros.

Como consecuencia del movimiento obrero, la jefatura política e intendencia municipal han suspendido las fiestas de carnaval.

Señor Juan Bertini

† En esta capital

Recientemente ha fallecido entre nosotros el señor Juan Bertini, italiano de origen y escultor de positivos méritos. La modesta figura de este artista que acaba de desaparecer contrastaba con la pujante obra, así en cantidad como en calidad, realizada en su mayoría para decorar los principales monumentos y edificios públicos de esta metrópoli.

El extinto había cursado sus estudios en la academia de Milán, donde obtuvo brillantes distinciones. Joven aun, y dueño ya en su arte de reconocida competencia, trasladóse a esta capital donde organizó su estudio y trabajó incansablemente hasta los últimos días que han precedido a su muerte, ocurrida a los 55 años de edad. Las figuras decorativas del congreso y del teatro Colón son casi todas de su mano. Las primeras, asimismo, fueron construídas todas de acuerdo con el boceto del señor Bertini que fué aprobado por la comisión respectiva entre muchos otros que se presentaron.

En la colonia italiana y en los círculos artísticos de la capital contaba con numerosas simpatías y vinculaciones, granjeadas al través de su larga carrera de labor, meritoria como pocas.

Del viejo "régimen"

22.000 pesos desaparecidos

Enérgica actitud de un comisionado

Los delitos cometidos por el viejo "régimen" en la provincia de Buenos Aires son verdaderamente incontables. Cada día se descubre uno nuevo. La cosa es tan escandalosa y tan conocida, que es completamente inútil hacer un comentario. Hechos de esta clase basta enunciarlos para condenarlos

Uno de los últimos descubrimientos se ha efectuado en San Nicolás. El documento que transcribimos a continuación da cuenta detallada de esta nueva vergüenza:

"Visto: El informe de al comisión investigadora municipal, nombrada por resolución del diez de septiembre del año mil novecientos diez y siete, y el dictamen del asesor letrado, doctor Slocker, y

Resultando: 1o. Que de los fondos ingresados a la tesorería municipal desde el 1o. de enero hasta el 8 de agosto del año pasado (1917), se ha comprobado la falta en caja de la cantidad de "veintidós mil cuarenta y seis pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional (22.046.47 pesos) (planilla núm. 7), sin haberse obtenido dato alguno que explique o justifique la desaparición de tan importante suma.

2o. Que se ha constatado la existencia de deudas documentadas a plazo fijo, por cantidades que llegan a la respetable suma de "ochenta y cinco mil ciento ocho pesos (pesos 85.108) y que no provienen de obras públicas, ni de gastos eventuales extraordinarios, y la mayor parte de las cuales se han autorizado y contraído con evidentes violaciones de disposiciones claras y expresas de la ley orgánica municipal y de la ley de contabilidad de la provincia.

3o. Que se ha comprobado igualmente la existencia de pagos efectuados indebidamente, por publicaciones que no estaban autorizadas en forma, que no correspondía hacerlas a la municipalidad y que, por ningún concepto, debieron abonarse con fondos de la comuna.

4.º Que estos hechos, y los demás de que hace mérito el prolijo estudio o informe de referencia, revelan que ha habido desorden administrativo y que se ha procedido con falta de probidad en el manejo de la renta pública, durante la administración que terminó el 8 de agosto de 1917

Por tanto, y siendo un deber de todo ciudadano, y mayor aún, de todo funcionario, llevar a conocimiento de la autoridad competente las acciones o actos que presenten el aspecto de delictuosos, para que la justicia llene la saludable misión que le está encomendada, el comisionado municipal que subscribe, resuelve:

1o. Elevar a la consideración del señor juez del crimen en turno de este departamento, el informe de la comisión investigadora municipal, con todos sus comprobantes, para que, en uso de sus facultades y por los medios que las leyes establezcan, se proceda a la más amplia investigación de los hechos denunciados, y si resultaren delictuosos, imponga a los que sean sus autores, cómplices o encubridores, las penas a que se hayan hecho acreedores

2o. Elevar copia autorizada del mismo informe, de sus comprobantes y de esta resolución, al señor interventor nacional.

3o. Dejar constancia de los importantes servicios, que con todo desinterés y civismo, han prestado a esta comuna, los señores Miguel J. Iriquín, Juan R. Marcone y doctor Mariano J. Slocker, en su laboriosa gestión, agradeciéndoles por nota.

4o. Autorice esta resolución el empleado Aristóbulo Pascual, como secretario ad hoc.

5o. Regístrese en el libro respectivo, publíquese, etc.

San Nicolás, enero 30 de 1918.— Firmado: Juan B. Aramburu, comisionado municipal. — Firmado: Aristóbulo Pascual, secretario ad hoc".

Valores de la riqueza argentina

33.988 millones de pesos

A esta importantísima cantidad asciende la fortuna material del estado y de los particulares, en la república, según las tasaciones que nos dan a conocer los encargados oficialmente de hacerlas, y a ella hay que agregar la no menor que representan la inteligencia e instrucción de los habitantes del país, creadores de una gran parte de esa riqueza intrínseca y fomentadores de la natural y espontánea.

Para llegar a fijar las cantidades representativas de esos bienes oficiales y privados, de los que damos aquí el resumen gráfico que hicimos con los datos que contiene el voluminoso tomo en que se consignan, se procedió a descomponer y analizar cada una de las grandes partidas que constituyen la fortuna pública, comparándolas con las de los inventarios anteriores, y teniendo en vista los trabajos análogos realizados en las demás naciones.

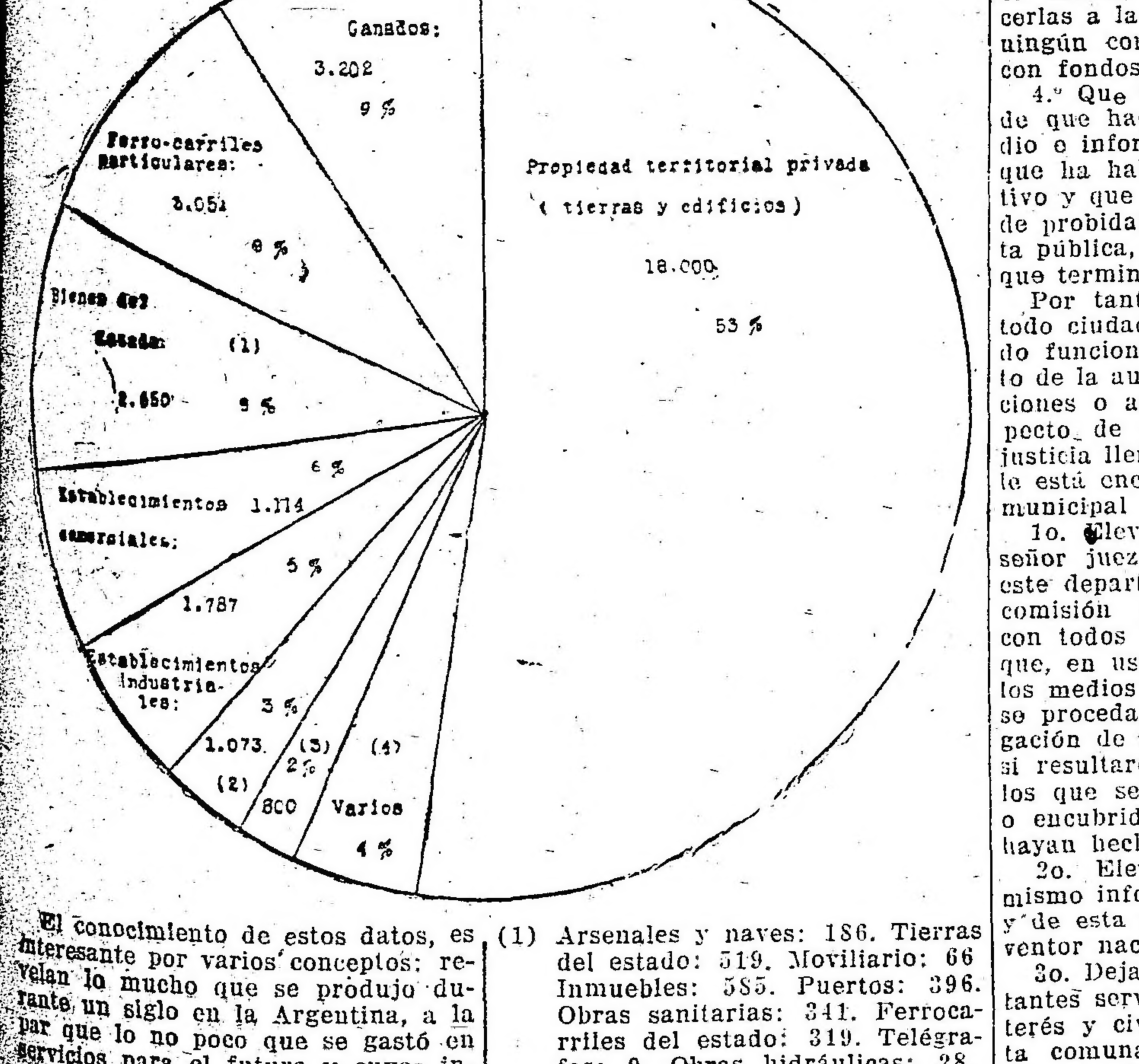

El conocimiento de estos datos, es interesante por varios conceptos: revelan lo mucho que se produjo durante un siglo en la Argentina, a la par que lo no poco que se gastó en servicios para el futuro y cuyos intereses gravitan en el presente, siendo una de las causas del actual malestar económico en que se halla el país.

Es asombroso lo que se hizo en tan corto plazo como el que tiene de existencia la república, y que, relativamente, no tiene rival ni aún en Norte América. Ferrocarriles que hasta cruzan extensos territorios desiertos; costosas obras de irrigación que por falta de colonias están por aprovechar; diez y ocho puertos a la vez, que también esperan el debido tráfico que habrá de darles el aumento de la población: valiosas obras sanitarias en la capital y en varias ciudades del interior; escuadra naval y material de guerra de gran potencia militar; e innumerables y suntuosos edificios del Estado y de particulares, sin que tan inmensos gastos hayan afectado a las caudalosas fuentes de la población nacional.

Además, nos ponen de manifiesto estas cifras, aun cuando quisiéramos rebajarlas por su desvalorización momentánea, que la república es poseedora de una gran fortuna susceptible de importante explotación y desarrollo que habrá, seguramente de constituir un poderoso foco luminoso de atracción, haciendo efectos de imán, el día que la paz permita a los hombres de negocios y a los de trabajo, buscar el mejor campo en que han de desplegar sus hoy enervadas, iniciativas y energías.

(1) Arsenales y naves: 186. Tierras del estado: 519. Moviliario: 66 Inmuebles: 585. Puertos: 396. Obras sanitarias: 341. Ferrocarriles del estado: 319. Telégrafos: 9. Obras hidráulicas: 28. Obras de irrigación: 34. Títulos y valores: 120. Dinero en caja. 41.

(2) Instalaciones fijas, 1.073, 3 o|o.

(3) Oro en la Caja de Conversión y Bancos: 800, 2 o|o.

(4) Tranvías: 335. Teléfonos: 21. Máquinas y útiles: 405. Muebles y enseres domésticos: 390. Marina: 116. Títulos extranjeros: 27. Instalaciones Comodoro Rivadavia: 12.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

LA CONCENTRACION DE LAS SECCIONES 19 Y 20

Exito del mitin -- Discursos pronunciados

EN EL COMITÉ DE LA CAPITAL — TRIUNFO DE MENDOZA

La convención de mañana, en La Plata

Agitación electoral en las provincias

Con buen éxito se efectuó anoche en la intersección de las calles Córdoba y Callao, la concentración de las secciones 19a. y 20a.

Antes de las diez de la noche ambas columnas parciales, se hallaban ya en el sitio indicado, exteriorizando su entusiasmo los ciudadanos en medio de vivas frecuentes al partido y a sus candidatos.

LOS DISCURSOS

La presencia en la tribuna del candidato a diputado nacional Dr. José P. Tamborini, que habló primeramente, fué saludada por una salva estruendosa de aplausos.

El Dr. Tamborini hizo anoche un discurso interesantísimo, que el público valoró en todo su significado democrático.

Parte del público concurrente a la concentración de Córdoba y Callao organizada por los comités de las secciones 19 y 20

Comenzó el orador refiriéndose a las conquistas del comicio realizadas única y exclusivamente por la Unión Cívica Radical. Los comicios venales en que se apoyaron los gobiernos del "régimen", han desaparecido para siempre, en una extensión importante de la república; y de hoy en más a las funciones electivas llegarán los más aptos y los más dignos, sin que influyan para nada preeminencias aristocráticas o económicas. Prueba elocuente de esto último es su propia candidatura que no implica el triunfo de un blasón aristocrático, ni la gravitación de una fortuna, como acontece en los partidos oligárquicos.

Entrando en otro orden de ideas y analizando la acción radical, manifestó que después de la organización nacional, no se ha producido otro acontecimiento más trascendental que la conquista de los derechos políticos. Y el radicalismo creyó que esa conquista era lo fundamental, lo básico, para impulsar nuestra democracia y para hacer factible toda reforma duradera y estable.

Dijo el Dr. Tamborini, a continuación, que ya vendrán en la Unión Cívica Radical, movimientos bien orientados contra las injusticias sociales, propósitos éstos vislumbrados en la acción del P. E. Citó a este respecto las huelgas producidas en el país, desde que el Dr. Yrigoyen hállase al frente del gobierno. Se ha demostrado respeto hacia los sindicatos y se ha evidenciado, también, que para el gobierno radical la justicia es lo fundamental en los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo.

Después de ocuparse de otros tópicos concomitantes, el Dr. Tamborini examinó la labor del llamado socialismo nepotista, agrupación que es absolutamente extraña a la organización gremial en Buenos Aires. Con un propósito electoral este titulado socialismo, trató siempre de desorganizar las entidades que no respondieran a sus orientaciones.

Hábiles gestores en trances electorales, aprendieron del conservadorismo las malas prácticas de la política criolla, para utilizarla cuando las conveniencias del grupo que gobierna el partido lo exigieran.

Significó luego las inconsecuencias de la secta, que en un momento de ofuscación no trepidara en colocar a la república al borde mismo de la guerra.

Para que el pueblo discerniera, serena e inteligentemente, y emitiera su voto en conciencia, el orador parangonó, además, las prácticas radicales con las observadas por el justismo, citando el ejemplo de la convención que proclamó nuestros candidatos a diputados. Mientras ellos imponen la reelección de todos los nepotes y sus allegados, varios de los cuales no han demostrado en su acción parlamentaria condiciones para merecer una reelección; nosotros realizamos en un acto libérrimo la elección de candidatos en forma tal que el pueblo de la capital no puede ver sino un alto ejemplo democrático.

Seguidamente, el Dr. Tamborini se ocupó de otros tópicos interesantes, terminando por aludir al capital extranjero que ha querido siempre tener ingerencia en nuestras cuestiones y que, como es notorio, indicaba al presidente en las épocas pasadas los ministros de obras públicas. Con este motivo desarrolló ideas que el pueblo aplaudió frecuentemente.

Al abandonar la tribuna, nuestro candidato fué objeto de una cariñosa demostración de simpatía.

Siguió en el uso de la palabra el señor Alejandro J. Hayes, quien hizo una disertación oportuna respecto de la acción gubernativa y parlamentaria del radicalismo.

El señor Autolín R. Lassus, leyó luego una poesía dedicada a la Unión Cívica Radical.

Cerró el acto en un breve discurso el viejo luchador don José A. Chaves, quien fué muy aplaudido.

HACIA EL COMITE DE LA CAPITAL

En medio de vivas al partido y al próximo triunfo, terminó la conferencia, organizándose acto seguido una compacta columna, que por las calles Callao, Bartolomé Mitre y Suipacha, se dirigió hacia el comité de la capital, donde se realizó una reunión para festejar la consagración de la fórmula mendocina Lencinas-Alvarez.

Pronunciaron discursos alusivos los ciudadanos Luis M. Fiorina y doctor Guillermo Fonrouge, siendo ambos muy aplaudidos por el público.

Terminados los discursos, éste se disolvió en el mayor orden.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 2.a

En la esquina de las calles Uspallata y Luna, efectuóse anoche ante un público numeroso, la conferencia de propaganda, organizada por el comité de la sección 2.a

Ocupó la tribuna en primer término el doctor Leopoldo Bard, orador que hizo un análisis detenido de la acción parlamentaria y gubernativa del radicalismo, para parangonarla con la de los partidos adversarios.

El doctor Bard, que al terminar y en muchos pasajes de su disertación, fué aplaudido, se ocupó, además, de otras cuestiones de actualidad.

Por último habló el ciudadano D. Abelardo Alvarez Prado, siendo su discurso aplaudido.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Anoche se efectuó en las calles Boedo y Belgrano, la conferencia política organizada por el comité de la sección 9.a, Balvanera Oeste. A las 9 p. m., hora designada para dar comienzo al acto, ocupó la tribuna el señor Sebastián Cánepa, quien en forma elocuente aplaudió el acierto, el patriotismo y la elevación de miras que tuvo la convención del partido, al proclamar una lista de candidatos que el pueblo en general ha recibido con marcada satisfacción.

Explicó los méritos y los sacrificios de los candidatos diciendo que pueden estar seguros de que en los próximos comicios serán ungidos diputados nacionales, porque así lo quiere el pueblo de la capital. Finalizó su discurso el señor Cánepa, refiriéndose al brillante triunfo obtenido por la Unión Cívica Radical en Mendoza, lo que ha probado que el pueblo de aquella provincia deseaba ser gobernado por quienes fueran una garantía de honestidad y de decencia cívicas.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio. Este orador estudió la obra eficaz y meritoria realizada por el gobierno actual, recordando muchos de sus actos más salientes, de los cuales el pueblo está satisfecho y por eso acompaña a la Unión Cívica Radical.

Después hizo una serie de interesantes consideraciones de orden general, terminando en medio de los aplausos de la concurrencia.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Ante una crecida concurrencia, se llevó a cabo anoche en las esquinas de Rivera y Bompland, la conferencia de propaganda política organizada por el comité de la sección 17a., Palermo.

Todos los oradores se refirieron a la labor parlamentaria del radicalismo, demostrando su eficacia en una gran cantidad de problemas relacionados con las necesidades del pueblo. Se ocuparon también de la obra práctica del poder ejecutivo de la nación, aplaudiéndola por ser sumamente beneficiosa para la prosperidad nacional.

Terminado el acto, la concurrencia, entusiasta y numerosa, se dispersó vivando al presidente de la república y aplaudiendo a la unión cívica radical.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 18.a

Anoche tuvo lugar la inauguración del circuito 173, correspondiente a la circunscripción 18.a, (Las Heras). Mucho antes de la hora fijada para la celebración de la conferencia, un crecido número de concurrentes llenaba la intersección de las calles Bulnes y Honduras. A las 9 p. m., el presidente del comité seccional, candidato a diputado nacional, don Jacinto Fernández, inició el acto pronunciando un discurso, en el que puso de manifiesto la necesidad que los radicales intensifiquen cada día la labor electoral y cuiden de la unión de todos, porque el país espera mucho de la obra radical. El señor Fernández fué muy aplaudido.

Público que asistió anoche al festival organizado en el cine "Presidente Roca", por el comité de la sección 6.a. — En ángulo: El doctor Tamborini durante su discurso

Después habló el señor P. P. Sanguinetti (hijo), quien se refirió a la labor realizada por el P. E., hecha con todo patriotismo y desinterés.

En seguida ocupó la tribuna el doctor Miguel del Rivero, quien sintetizó la vida política que precedió a la organización nacional, relacionándola con la hora actual. Recordó la actuación destacada del doctor Alem, teniendo para él palabras de gratitud argentina y de sincera recordación.

Se ocupó luego del triunfo de Mendoza y atacó a los conservadores, que llenando el ambiente de mentiras querían torcer la opinión pública.

Terminó la conferencia con el discurso del señor Ricardo Aimo, quien se refirió a la labor gubernativa y parlamentaria del radicalismo.

Terminado el acto se organizó una manifestación, la que se dirigió hasta el local del circuito, donde usó de la palabra el señor Jacinto Fernández, quien dándolo por inaugurado recordó que era un deber para los radicales triunfar el 3 de marzo próximo.

Con vivas al presidente de la nación y al partido radical, terminó este hermoso acto cívico.

Candidatos a diputados nacionales por la capital

Dr. JOSE P. TAMBORINI
Dr. CARLOS A. BECU
Dr. ROGELIO ARAYA
Dr. FRANCISCO BEIRO
Dr. ANDRES FERREYRA (hijo)
Dr. TOMAS A. LE BRETON
Sr. JACINTO FERNANDEZ

La convención de Buenos Aires

LA REUNION DE MAÑANA

Por error se ha informado que la convención radical de la provincia se reunirá en el teatro Argentino de La Plata.

Los candidatos a electores de gobernador y vice y a diputados nacionales, serán proclamados mañana, a las 2 de la tarde, en el teatro San Martín de la aludida ciudad y de acuerdo con las informaciones que hemos publicado en los últimos días.

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 1.ª—

A las 9 p. m., en Concordia y Avellaneda. Oradores: Sebastián Cánepa, Luis M. Fiorina y doctor Luis M. Arditi Rocha.

—En Rivadavia y Murguiondo, a las 9 p. m. Oradores: Pedro A. Ballesteros, Federico Migliano, doctor Antonio Lozano (hijo) y Manuel Guibert Blanck.

Circunscripción 4a.—

A las 9 p. m., en Pedro Mendoza y A. Brown. Oradores: doctor Miguel del Rivero; señor José M. Spinetto y Humberto M. Calarco.

Circunscripción 7a., San Carlos Norte

En Salguero y Díaz Vélez, a las 9 p. m. Oradores: doctores Leopoldo Bard, José León Rodeyro y señores J. J. del Rivero y Cayetano Finicio.

Organizada por el subcomité "Viva la Patria", de Caballito Norte, en las calles Méndez de Andés y Caballito, a las 9 p. m. Oradores: candidato a diputado nacional doctor Rogelio Araya, doctor Leopoldo Bard y señores Domingo A. Basili, Pedro A. Ballesteros y Bartolomé Pérez.

Circunscripción 9a.—

En Jujuy e Independencia, a las 9 p. m. Oradores: candidato a diputado doctor Rogelio Araya y señores Ricardo Aimó y Ricardo P. Bazzurro.

Circunscripción 10a.—

A las 9 p. m., en Sarandí y Belgrano. Oradores: doctor José González Pagliere, doctor Jerónimo Grisolía, Guillermo A. Faggioli y Juan Antonio Lavieri.

Circunscripción 13a.—

A las 9 p. m., en Méjico y Defensa. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge, doctor Miguel del Rivero y doctor Luis María Arditi Rocha.

Circunscripción 14a.—

A las 9 p. m., en Paraná y Viamonte. Oradores: doctores A. Figueroa Ozzán, Santiago A. Bellingeri, Antonio Petrozzi y Gustavo Caraballo.

Circunscripción 16a.—

En Estomba y Monroe, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Juan José Frugoni, Oscar Díaz de Vivar, Ricardo Aimo y Ernesto S. Maglioni.

Circunscripción 17a.—

A las 9 p. m., en Humboldt y Vera. Oradores: señor Guillermo A. Faggioli, ingeniero Raúl Frigeiro y señor Tomás Carbia.

Circunscripción 19a.—

Inauguración del subcomité Coronel Julio Figueroa, en su local Paraguay 3425, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Delfor del Vale y doctores Rogelio Araya y Ernesto H. Celesia. Terminado este acto se organizará una manifestación que recorrerá las calles Coronel Díaz, Santa Fe, Azcuénaga hasta Juncal, punto éste en que se halla ubicado el comité seccional del Pilar.

Circunscripción 3a.—

Organizada por el subcomité "Mariano Moreno", a las 9 p. m. En la plaza Herrera. Harán uso de la palabra varios oradores.

Circunscripción 18a.—

Este comité realizará esta noche a las 9 una conferencia en plaza Italia, donde harán uso de la palabra los señores Carlos Bazzuro, Alberto E. Sciorra, Benito J. Galli, Ignacio Durand, Onofre M. Claros, Manuel Guibert y Alberto Cildoz.

Una vez terminado este acto se irá en manifestación por la calle Serrano hasta Costa Rica; y de ésta al comité calle Costa Rica y Thames, donde harán uso de la palabra varios oradores.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

El festival de anoche

Como estaba anunciado, se llevó a cabo ayer por la noche el festival artístico y conferencia política organizados por la C. D. de este comité.

La primera parte del programa se cumplió acabadamente, sobresaliendo el ejecutante de varios números de ventriloquía.

Al iniciarse la segunda, pasó a ocupar el proscenio, saludado por una estruendosa salva de aplausos, el candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini, quien con palabra fácil y maneras gentiles, se dirigió a las damas, que con su presencia realzaban aquella fiesta, saludándolas en nombre de la Unión Cívica Radical. Dijo que por lo general, reina entre cierta gente y en especial entre las damas, una aversión a todo lo que tenga atingencia con las cuestiones políticas. El doctor Tamborini probó que incurrían en error los que pensaban que la política estaba reñida con otras actividades de la vida. Expresó que por el contrario, era indispensabe que todo ciudadano alimente un deseo cívico y que se preocupe por las cuestiones políticas que son vitales para un país, cuando ellas se encaran con un criterio elevado. Después historió la vida política del país durante la época en que el radicalismo permaneció en la abstención, demostrando cuán justificada fué aquélla actitud adoptada por el radicalismo; tan justificada fué — agregó — que si hoy tenemos una ley electoral que nos honra, ella ha sido una consecuencia directa de la acción radical, al alejarse de los comicios cuando el espíritu de la constitución moría en la letra. Continuó el doctor Tamborini ocupándose de varios asuntos de actualidad, encarándolos con criterio filósofo y exponiéndolos con la elocuencia de sus mejores épocas.

Terminó su discurso diciendo que no es la juventud bullanguera, ni aquellos eternos indiferentes, para quienes el placer del momento constituye la razón de ser, los que han de hacer el bien de la nación; si es necesario y conveniente cultivar el músculo — prosiguió — no lo es menos fomentar el desarrollo del civismo, que hace que cada ciudadano se sienta un factor de gobierno. Aunque parezca mentira — finalizó — es más largo y más penoso el camino que lleva al comité, que aquel que conduce a una cancha de deportes.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo la amplia sala del cine Presidente Roca, entusiasmada por el elocuente discurso del doctor Tamborini, prorrumpió al terminar éste, en nutridos aplausos.

Terminó la fiesta, que resultó brillante y hermosa, cumpliéndose la tercera parte del programa, que constaba de varios números de canto, cuyos ejecutantes fueron aplaudidos.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Subcomité Patria

En la elección de autoridades para el subcomité Patria, efectuada últimamente, resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Ing. Raúl Frigerio; vice 1.o, José Luis Silva (hijo) vice 2.o, Rubén Sal; secretario general, Alfredo Genser; secretario 1.o, Luis Augusto Busch; secretario 2.o, Lucio Viada; secretario 3o., Florindo Di Carlo; tesorero, Emilio Larroca; pro, Carlos S. Passaggio; bibliotecario, Mario Barinotto; delegados al comité seccional: Joaquín F. Cano y Raúl Lima; vocales: Carlos H. Sal, Raúl Pueta, Pascual J. Cosenza, Federico Geyer, Alberto De Colle, Pedro Rubio (hijo), Luis Mairo, Domingo Larroca, Luis Barra, Antonio Manzoni, José Jorge, José Franchini, Alfredo Fontán, Emilio Suárez, Leandro Suárez, Juan Perrano, M. Schinelli, Eduardo Schelotto, Atilio Lepre, Héctor Ré, Juan Podestá, Pablo López, Eugenio Benelli, Silvio Fogliati, José L. Grau, Abdón Dobneyard, Julio Aguilar, Antonio Polichela, Juan Ferrando y Ricardo Baur.

Se cita a los señores miembros para constituirse y tratar varios asuntos, hoy viernes 8 a las 8.30 p. m., en su local General Paz 612.

RESIDENTES SANTIAGUEÑOS

Este comité, constituído bajo la presidencia del doctor Víctor Alcorta, invitó a sus adherentes a la asamblea extraordinaria que celebrará hoy a las 9 p. m., en el local del comité central, Suipacha 156, para considerar asuntos urgentes.

BUENOS AIRES

Intensificación de la propaganda — Inauguración de delegaciones — Resoluciones adoptadas. — Subcomité José Luis Cantilo.

AVELLANEDA, febrero 8.—Han entrado en un período de intensa agitación el comité del partido y los comités auxiliares de la Unión Cívica Radical, iniciando un entusiasta movimiento de propaganda en este distrito.

Todas las comisiones designadas al efecto y los afiliados de buena voluntad se hallan en su puesto trabajando febrilmente, día y noche, preparando los detalles de la grandiosa lucha comicial que ha de tener por campo a la provincia de Buenos Aires.

La comisión central de propaganda electoral impartió las órdenes y dictó las medidas del caso, a fin de asegurar el mayor éxito a los trabajos, habiéndose dirigido a los subcomités y delegaciones a los efectos del fin deseado.

—Hoy, a las 8 y 30 p. m., tendrá lugar la inauguración de la delegación de Villa Dominico en el local calle Mitre 4818, concurriendo al acto una numerosa delegación del comité de partido. Harán uso de la palabra varios oradores.

Dada la inteligente propaganda desarrollada por los correligionarios de la localidad y las numerosas adhesiones recibidas, se descuenta el éxito.

—Se han iniciado con buenos resultados los trabajos de propaganda para inaugurar una delegación en el populoso barrio comprendido entre las calles O'Gorman, Florentino Ameghino, Manuel Estévez y Roca, la que en breve se inaugurará.

—A las 8 y 30 p. m., tendrá lugar hoy una conferencia pública organizada por el comité auxiliar de Villa Pobladora, en la esquina de las calles Rivadavia y Uruguay. Varios oradores de esta ciudad y la capital usarán de la palabra.

—El Comité de la Juventud en su última sesión reorganizó su mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Herminio Sande; vice 1o., Manuel Otero y vice 2o., José Onsari. Recibió numerosas adhesiones y resolvió dar comienzo a una activa y eficiente propaganda electoral, a cuyo efecto dictó varias resoluciones de importancia.

—Tuvo lugar anoche la inauguración del subcomité "José Luis Cantilo" en su local calle Mitre 2233, asistiendo a dicho acto numerosa concurrencia, resultando chica la sala para albergar a la gran cantidad de ciudadanos que hicieron acto de presencia. A las 9 p. m., previa presentación de las autoridades del Comité Crotto-Monteverde, se dió lectura al acta de instalación, siendo aprobada por aclamación como igualmente el nombre de cada uno de los ciudadanos que forman sus autoridades.

Acto continuo usó de la palabra el señor don Andrés Bejarano, fundador e inspirador de dicho subcomité y de los que se inaugurarán en los días de la fecha al 15 del corriente mes. Hizo en su discurso la historia del partido radical y de sus hombres, enalteciendo sus virtudes y sus méritos para llegar con justo título al gobierno. Recomendó una eficaz propaganda a fin de sacar triunfante en los próximos comicios la fórmula del partido. Fué muy aplaudido. Siguióle en el uso de la palabra el señor Juan José Sorobe, presidente del Comité Crotto-Monteverde para demostrar la importancia que en estos momentos tiene la propaganda política en vísperas de librarse una batalla de la cual dependen las instituciones de Buenos Aires. Tuvo párrafos de elocuencia y fué eficaz en su peroración. Hablaron luego el doctor José Werner y el señor Umberto Bidone, siendo como los anteriores oradores muy aplaudidos. Al darse por clausurado el acto previas palabras del señor Bejarano, se formó una manifestación acompañando a las autoridades del Comité Crotto-Monteverde hasta la plaza Alsina, siendo en el trayecto vivado el partido y sus hombres.

Asamblea en Lanús

LANUS, febrero 8. — El próximo sábado realizará el comité radical de la localidad, en el local de la calle José C. Paz y Oncativo, una asamblea para integrar la comisión directiva y designar un delegado al comité de Avellaneda.

Actividad radical

MERLO, febrero 8. — Con gran actividad ha iniciado los trabajos para la próxima campaña electoral el comité de la Unión Cívica Radical.

—En breve quedará constituído el comité de la juventud, que sostendrá en la próxima lucha electoral la fórmula Crotto-Monteverde, para gobernador y vice de la provincia.

La propaganda en Echeverría

ESTEBAN ECHEVERRIA, febrero 8. — El comité y subcomités de este partido celebrarán próximamente grandes asambleas políticas seguidas de fiestas y almuerzos campestres de confraternidad.

Por lo pronto, se anuncian las siguientes:

Comité de E. Echeverría: para el día 10, de 12 m. a 4 p. m., conferencias, almuerzo campestre, diversiones varias, finalizando con una gran procesión cívica.

Subcomité de T. Suárez: para el día 24, de 12 m. a 4 p. m., con el mismo programa.

Subcomité de Ezeiza: celebrará a la misma hora fiestas similares.

Actividad cívica — Los candidatos por la capital.

JUAREZ, febrero 8. — El comité de la Unión Cívica Radical, que preside el señor Máximo R. Pérez, y el subcomité de la juventud, que preside el señor Marcial Castells (hijo), despliegan gran actividad con motivo de la próxima campaña electoral.

—Ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de los candidatos a diputados nacionales proclamados por la asamblea de la convención de la capital.

Se hacen los mejores comentarios respecto de la actuación y merecimiento de los electos.

Comité de San Justo

SAN JUSTO, febrero 8. — Para el próximo domingo, el comité local del partido radical, ha convocado a sus adherentes a una asamblea con el objeto de elegir los miembros de la C. D., en reemplazo de los que terminan su mandato.

Fiesta radical.—Actividad cívica

GUAMINI, febreo 8. — Se continúan con gran entusiasmo los preparativos [illegible] fiesta que dan los correligionarios y pueblo en general el subcomité radical de Laguna Alsina, pueblo de Bonifacio.

Se ha contratado una banda de música y vendrá una delegación del comité central especialmente invitada.

Continúan con gran éxito los trabajos de propaganda iniciados por el comité y los subcomités de este partido para la próxima lucha electoral.

Junta electoral.—Comité de la Juventud. — El diputado Mihura

NOGOYA, febrero 8. — En una asamblea presidida por el diputado nacional Dr. Emilio Mihura, constituyóse la siguiente junta electoral: Presidente, Toribio Chaparra; vice 1.o Carmelo y Astesiano: vice 2.o, Andrés Panizza; secretario general, Ricardo Ronco; tesorero, Carlos V. Ceretti; vocales, José Aguirre, doctor Arnoldo M. Quadri, Augusto Escales, Carlos Pennati, Andrés Ocheteco, Antonio Boncor y Cipriano Quinodoz.

—Esta noche constituyóse el comité de la Juventud, prestigiado por lo más representativo del elemento local.

—El diputado Mihura salió a Lucas González y 20 Septiembre en gira de propaganda.

—Inmenso júbilo produjo el triunfo de Mendoza.

En Saavedra.—Proclamación de candidatos.

SAAVEDRA, febrero 8.—El radicalismo del partido de Saavedra ha comenzado los trabajos de propaganda.

El día 17 del corriente tendrá lugar en este pueblo una asamblea la que será precedida de una comida campestre de confraternidad.

Se proclamará la fórmula Crotto-Monteverde y la lista de diputados nacionales que elija la convención.

Reina gran entusiasmo en las filas. Ya han comenzado a inscribirse los extranjeros en el padrón, pues desean destruir definitivamente en los servicios a los que tan malamente administraron este partido.

El día 24 tendrá lugar una asamblea y conferencia en Pigüé.

Conferencia radical

JUNIN, febrero 9. — Realizóse la conferencia radical en el local del teatro Italiano, la que alcanzó relieves cívicos. Asistieron más de 2000 personas.

Presentó a los oradores el doctor Vidal Luna, siguiéndole en el uso de la palabra el delegado Maradona, de la Juventud Universitaria de la capital, Cernuda, en representación de los radicales de Chacabuco, Fontañinas, de la juventud radical de ésta.

El doctor Rogelio Araya desarrolló su conferencia por más de una hora.

El coronel Pereyra Rosas dió también una conferencia. Fueron todos muy aplaudidos.

Terminado el acto, se organizó una manifestación hasta el alojamiento de los delegados, donde hablaron, a pedido de la concurrencia, los doctores Poblet Videla y Vidal Luna.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

PROXIMA CONFERENCIA REGIONALISTA EN VIENA. — PROBLEMA QUE DISCUTIRA. — POR QUE RESISTE AUSTRIA. — REMINISCENCIAS HISTORICAS — PREDICCIONES QUE AUTORIZAN EN CUANTO A LA DINASTIA.

Se dice que el gobierno austriaco va tomando en serio las insinuaciones bastantes expresivas del partido tcheco respecto de su derecho a ser oído, y a intervenir en las miras de la corona respecto de su futuro nacional.

El problema bohemio tiene, como todos los de Austria — y de las naciones imperialistas a base de una heterogeneidad étnica intachable, en general — varias fases. Hay los partidarios de la independencia absoluta: hay los simples autonomistas; hay los que pretenden la unión personal con la monarquía de los Hapsburgos, que así vendría a ser triple; y hay los que pretenden agrupar las provincias según las razas predominantes.

Es, sin duda, a esta última especie a la que pertenece la delegación que, según cablegrama, se dispone a llegar a Viena para conferenciar con el gobierno acerca de la creación de una provincia germano-tcheca.

El problema alemán es uno de los más obstinados en el seno de la doble monarquía actual. Rama desgajada del gran tronco germano, manteniendo su idioma y sus tendencias psíquicas y políticas, Austria ha continuado supeditada a todas las influencias del genio teutón. Este ha proyectado sus tentáculos hasta la Transilvania y la Bohemia; sin contar que Hungría, por su vecindad al imperio del norte, no ha podido jamás desembarazarse de la acción de tan poderoso vecino.

En las actuales circunstancias, y después del gran riesgo que la monarquía austriaca ha padecido con motivo de los últimos soliviantamientos obreros, el gobierno de Viena halla oportuno descender de su empinado criterio de rigor, para exaudir las justas exigencias de sus súbditos, entre los que forman cifra considerable los bohemios. Comprende que solo a ese precio podrá jugar la última y más peligrosa partida; y dar cima a este caso, singular en sus anales contemporáneos, de una lucha pertinaz, contra adversarios indeclinables, y sobre dos frentes geográficos.

En efecto, como dice un ilustrado comentarista español, Austria-Hungría, en sus últimas guerras, sólo había sostenido la lucha durante pocos días; y a los primeros reveses, considerando que la partida quedaba perdida para ella, había depuesto las armas, estimando sin duda preferible un mal arreglo a un buen pleito. Por esto debe causar más sorpresa que en la actual contienda, los pasados meses de guerra no hayan agotado la resistencia de un pueblo a quien se consideraba imposibilitado para realizar un gran esfuerzo, a causa de la amalgama de razas que lo integran. Debe atribuirse el motivo de esta resistencia al hecho de que en Austria-Hungría, como en los demás pueblos beligerantes, la opinión pública, ya más avisada que en el pasado siglo, gracias al progreso de la ilustración general, ha comprendido que se trata de una lucha de vida o muerte, de un duelo formidable en el cual la raza germánica juega su porvenir, en conjunto y en detalle; definiendo su situación en la congerie de las naciones.

Austria-Hungría — escribe Rubió — había sostenido durante el pasado siglo guerras de transcendencia grande en las cuales no había puesto, sin embargo, tan decidido empeño como en la actual, a pesar de las consecuencias que para ella tenían aquellas campañas. En 1859, Austria-Hungría luchó contra el Piamonte, al cual ayudó Francia para colaborar a la liberación de Italia. La guerra se declaró el 26 de abril; pero la lucha sólo empezó hacia el 20 de mayo con el combate de Montebello: el día 24 de junio se libraba la batalla de Solferino, la cual puede decirse que terminó la campaña, que duró, por lo tanto, de modo efectivo, poco más de un mes.

En 1866, Austria disputó con Prusia e Italia. Esta última potencia declaró la guerra al Austria el 20 de junio: la ruptura de Austria y Prusia había tenido lugar el día 14 en la Dieta de Francfort. El día 3 de julio se libraba la batalla de Sadowa, altamente favorable a las armas prusianas, de tal modo que la guerra podía darse ya por resuelta. El 29 de agosto se firmaba la paz de Praga, que dejaba liquidado todo aquel conflicto.

Cuando se rememoran esos datos de la historia militar, no muy lejana, del imperio de los Hapsburgos, resulta maravilloso lo que ha ocurrido, y sigue ocurriendo en la conflagración actual. Dos años de derrotas, apenas interrumpidas por la embestida del Trentino, quebrantaron, es cierto, la fe del ejército austriaco en su propia capacidad; pero no le quitaron la esperanza del triunfo, con apoyo de los contingentes alemanes. Aunque la invasión del Véneto deba atribuirse principalmente a obra de las águilas del Spree, no es menos cierto que la campaña de los Alpes ha gravitado — y continúa gravitando — sobre las armas del imperio danubiano. Pudiera decirse que precisamente a causa de ello ha fracasado el conato de penetración de los invasores por la cuenca del Brenta. Los hechos así lo exhiben. Pero aquí sólo hacemos notar la persistencia inusitada del imperio hapsburguiano en la brega.

Porque de esa persistencia deducimos un indicio que pudiéramos calificar de psicológico. En efecto, si analizamos bien quién sustenta la prolongación de la lucha en Viena y Budapesth, encontramos que no es el pueblo propiamente hablando; sino la coalición de elementos áulicos y militares, hechura, todos ellos, de la dinastía; y recíproco apoyo básico de la misma. Quiere decir que si Austria juega su existencia en esta lid, no es ello en cuanto a nación, sino en cuanto a estado de hecho. Su triunfo, bien consideradas las cosas abonaría el mantenimiento del actual régimen dinástico; más no podría considerarse como su absoluta garantía. En cambio, su derrota sería la destronización a corto plazo; es decir, la sustitución del estado de hecho por un estado de derecho, como emanado directamente de la voluntad popular.

De ahí que nosotros encontremos lógico el fenómeno de la resistencia austriaca, tan opuesta a la índole militar de la historia imperial en el último siglo; y de ahí, también, que hallemos explicable ese stado latente de soliviantamiento en las poblaciones con [illegible]sionales; y su imposibilidad de éxito definitivo interno, mientras las premisas generatrices de la solución definitivo no se planteen en el frente de batalla.

¿Qué podemos inferir de todo esto en cuanto al éxito de las próximas conferencias tcheco-germano-austriacas en Viena? Que no modificarán sensiblemente lo que existe; y que, a través de tales o cuales lineamientos de forma, el dinástico patrimonio subsistirá tal cual es, hasta que las armas de la Entente franqueen las barreras opuestas al paso de la democracia.

Frente occidental

Fracaso de los alemanes en Alsacia — Combates favorables a los franceses en el Craonnais, Teton y otros puntos — Crédito para naves — Incursiones inglesas en Armentieres y otros sectores — El torpedeamiento del "Tuscania"— Otros hundimientos.

PARIS, febrero 8. — Los comunicados oficiales de fecha de ayer dicen:

La actividad de una y otra artillería fué viva sobre todo al norte del Aisne, en la región de Chavigny, Parguy, Filain, en la orilla derecha del Mosa, en el sector de Samogneux, en el cerro 344 y en Hartmannswerlerkopf.

Al nordesto de Braye-en-Laonnois y en la región del bosque de Morier, rechazamos unos destacamentos enemigos que intentaron aproximarse a nuestros puestos.

Dimos con buen resultado un golpe de sorpresa al este del Teton, en la Champaña.

En Alsacia, fracasaron unas tentativas de los alemanes para penetrar en nuestras líneas en Bauholz.

Al amanecer, al norte de Craonne rechazamos un ataque del enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos.

Después de bombardeos mantenidos por la mañana, en la orilla derecha del Mosa y en Alsacia, los alemanes emprendieron tres ataques por sorpresa: al este de Samogneux en el ángulo septentrional del bosque de Fosses y al sur de Hartmannswderkopf.

Los rechazamos en todos, infligiéndoles pérdidas y tomándoles material bélico.

PARIS, febrero 8. — Con objeto de arbitrar recursos para el fomento de buques, la comisión de marina mercante de la cámara de diputados adoptó una resolución abriendo a ese efecto un crédito de 210 millones de francos.

LONDRES, febrero 8. — Ayer publicaron los siguientes partes oficiales:

Al este de Armentières, las tropas del regimiento de Liverpool hicieron anoche un raid con éxito, tomando varios prisioneros y una ametralladora. Nuestras bajas fueron [illegible].

La artillería enemiga estuvo activa al sudeste de Cambrai y al sur de Lens.

Por la mañana temprano, al oeste de Queant, nuestras tropas efectuaron un raid en un puesto alemán, dando muerte a varios de sus defensores y haciendo prisioneros a tres.

Rechazamos en forma satisfactoria una fuerza enemiga de exploración al oeste de La Bassée.

Por la tarde; en las primeras horas, la artillería alemana mostró actividad en las cercanías de Le Verguier, al norceste de Saint Quentin y al este de Mouche le Preux.

Ayer, nuestros aeroplanos arrojaron numerosas bombas sobre varios blancos detrás de las líneas enemigas y derribaron dos aeroplanos hostiles.

Faltan dos aviones nuestros.

NUEVA YORK, febrero 8. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Al oeste de Zandvoorde, se libró un duelo de artillería.

Durante choques entre fuerzas de avanzadas, que se produjeron en el Artois, tomamos prisioneros.

En una y otra orilla del Scarpe y al oeste de Cambrai, la artillería británica estuvo nuevamente en actividad, durante las primeras horas de la noche.

En la Champaña, fracasó un ataque de las tropas francesas.

Nuestra artillería desarrolló actividad durante el día en la región del Mosa, apoyando una exploración que efectuamos con éxito al sur de Ornes.

El sargento aviador Esswein ha derribado seis aeroplanos enemigos en los tres últimos días.

AMSTERDAM, febrero 8. — El rey de Baviera está visitando el cuartel general alemán, donde manifestará claramente que la Alemania del sur, y desde luego Baviera, no aprueban los fines que persigue en la guerra el pangermanismo prusiano.

LONDRES, febrero 8. — El almirantazgo ha hecho el siguiente anuncio:

El transporte "Tuscania", de 14 mil 348 toneladas, transatlántico perteneciente a la Anchor Line, fué torpedeado la noche del martes frente a la costa de Irlanda. Llevaba a bordo tropas de los Estados Unidos.

El número total de los hombres a bordo del buque era de 2397, de los cuales se han salvado 2187.

Los salvados se clasifican así, aproximadamente: 76 oficiales del ejército, 16 oficiales del buque, 35 no especificados, 1.975 soldados y 125 hombres de la tripulación.

LONDRES, febrero 8. — Un oficial norteamericano asegura que un destróier británico echó a pique al submarino que hundió al transporte "Tuscania".

WASHINGTON, febrero 8. — El ministerio de guerra anunció esta mañana temprano que el vapor "Tuscania", de más de 14.000 toneladas, había sido torpedeado y hundido frente a las costas de Irlanda.

El "Tuscania" llevaba 2.179 hombres del ejército regular, del ejército nacional y de la guardia nacional. Las primeras informaciones decían que habían llegado a tierra 1.100 sobrevivientes; pero después el embajador en Londres informó que se habían salvado 1.912 oficiales y soldados, habiendo desaparecido 267. Entre esas tropas había ingenieros, aviadores, auxiliares y oficiales en comisión.

Los sobrevivientes fueron desembarcados en Duncranna. Tropas de la Unión y miembros de la Cruz Roja habían sido enviados de Belfast, para prestar ayuda, y con autorización de gastar lo necesario.

El "Tuscania" iba convoyado por buques de guerra británicos.

LONDRES, febrero 8 — Se ha publicado una noticia sin carácter oficial anunciando que el número de personas desaparecidas en el hundimiento del vapor "Tuscania" alcanza a 101, siendo la mayor parte miembros de la tripulación.

NUEVA YORK, febrero 8 — La embajada de Estados Unidos en Londres confirma la noticia de que el número de desaparecidos del paquete "Tuscania" asciende a 101.

WASHINGTON, febrero 8 — Un breve despacho enviado por la comisión naval de los Estados Unidos en Londres, dice así:

Se cree que el "Tuscania" se encuentra aún a flote.

MADRID, febrero 8 — Se comunica el torpedeamiento de los siguientes vapores: francés "Ville de Verdun"; británico, "Aurania"; italiano "Duca de Génova" y uno de nacionalidad desconocida, cerca de Sagunto.

PARIS, febrero 8 — El ministerio de marina informa que durante la semana última, entraron y salieron de los puertos franceses 1565 buques.

Tres vapores fueron echados a pique por los submarinos.

WASHINGTON, febrero 8 — El ministro de marina ha anunciado que la campaña contra los submarinos va resultando eficaz.

Esta declaración fué motivada por un anuncio en Londres, de que los esfuerzos de los Estados Unidos contra los submarinos van teniendo éxito.

Frente oriental

Operaciones árabes en Palestina — Derrota de los búlgaros por los serbios — Otras noticias.

LONDRES, febrero 8 — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones militares en la Palestina:

El domingo, en las cercanías de Kiskeh, nuestros aviadores arrojaron bombas en los campamentos enemigos, haciendo 47 blancos.

Sobre los mismos puntos lanzaron el lunes 1900 libras de proyectiles, haciendo 37 blancos en esta ocasión.

Todas nuestras máquinas aéreas regresaron a su base.

El 26 de enero los árabes de Seil-el-Hesa derrotaron a 11 batallones turcos, dando muerte a más de 400 enemigos y haciendo 300 prisioneros, entre los que figuraba el comandante. Se apoderaron además de dos cañones de montaña, 18 ametralladoras, 800 fusiles y 200 caballos y mulas.

El 28 del mismo mes los árabes de El Mezraia atacaron con éxito a una fuerza turca, de la que sólo escaparon 40 hombres, habiendo tomado 60 prisioneros.

PARIS, febrero 8 — El estado mayor del ejército del oriente transmitió este comunicado:

En las cercanías de Sokol las tropas serbias rechazaron una fuerza enemiga de reconocimiento.

Al norte de Monastir, estuvo en actividad la artillería.

Los aviadores aliados lanzaron bombas sobre los campamentos del enemigo en el valle del Vardar. Derribamos dos aeroplanos hostiles.

NUEVA YORK, febrero 8 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el frente de Macedonia no se señala ninguna novedad.

LONDRES, febrero 8 — El gobierno publicó el comunicado siguiente sobre las operaciones en la Mesopotamia:

El 31 de enero derribamos un aeroplano turco en las cercanías de Khanikin.

No se han librado acciones por las tropas.

TOKIO, febrero 8 — Ha fallecido en esta capital el vicealmirante Akiyama, que formó parte del estado mayor del almirante Togo durante la guerra ruso-japonesa.

Rusia y la paz

Informaciones de la guerra civil — Combates en Ukrania y Finlandia. —Sigue la conferencia de Brest Litovsk.

PETROGRADO, febrero 8 — Los comisarios del pueblo han enviado un ultimátum a la embajada de la Gran Bretaña en esta capital, exigiendo el reconocimiento por el gobierno británico del embajador maximalista en Londres, señor Litvinoff, amenazando en caso contrario con tomar severas medidas con los súbditos británicos residentes en Rusia.

Se anuncia el fallecimiento repentino del Gran Duque Nicolás, ocurrido el 3 del presente.

Kasakoff, canciller de la legación rusa en Tokío ha sido apresado en Petrogrado, por supuestas inteligencias con Inglaterra y Japón para derrocar al maximalismo.

Los ukranianos mandados por Alexieff, se apoderaron de Veronesh y Kharkoff, excluyendo del gobierno a los maximalistas.

Los bolshevikis, reforzados con 25.000 hombres, continúan el ataque a Kiev.

NUEVA YORK, febrero 8. — Un decreto del generalísimo maximalista, alférez Kirlenko, suspende toda clase de abastecimiento a la legión polaca del ejército ruso, a cuyo comando se le impone la pena del destierro por haberse negado a democratizar a los oficiales de la citada legión.

PETROGRADO, febrero 8. — A causa de que el cuartel general de Mohilef se halla amenazado por las legiones polacas, se ha resuelto trasladarlo a esta capital.

Los regimientos letones enviados a Mohilef se negaron a pelear con los polacos, los cuales han ocupado varias ciudades en las cercanías de Mohilef.

Los oficiales armados fueron hechos prisioneros, amenazándose de muerte a los recalcitrantes.

A los campesinos se les ha dado permiso para luchar contra los invasores, sin temor a ninguna responsabilidad.

ZURICH, febrero 8. — Según informan de Viena, aún no se ha llegado a un acuerdo respecto a la cuestión de Polonia, pues los alemanes insisten en apoderarse de las regiones mineras e industriales, dejando a los austriacos solamente los [illegible]tes agrícolas.

LONDRES, febrero 8. — De [illegible]bin informan que las fuerzas [illegible] maximalistas, que comanda el [illegible] Semenoff, continúan avanzando [illegible] este de Siberia.

Tomaron Tohita y Karinskai, [illegible]derándose de gran cantidad de [illegible] mas y municiones.

Los maximalistas se propo[illegible] provocar una revolución en China.

Los bolshevikis desean apoyar [illegible] movimiento de las provincias [illegible]ridionales contra el gobierno [illegible].

PETROGRADO, febrero 8. — La[illegible] bandas saqueadoras de esta ciu[illegible] han sido ametralladas, resultan[illegible] muchos muertos y heridos. La [illegible] duró reciamente todo el día.

Los marineros de las clases [illegible] 1907 a 1911 han sido licenciados.

ESTOCOLMO, febrero 8. — La guardia blanca finlandesa tomó [illegible]mi, derrotando a los rusos en T[illegible]nea.

Los maximalistas derrotaron a los insurgentes de Uleaborg, y se apoderaron del parque.

PETROGRADO, febrero 8. — Los delegados rusos en la conferencia de Brest Litovsk han telegrafiado que los austroalemanes pidieron que se firmara inmediatamente la paz por separado, pero la delegación rusa por unanimidad, rehusó hacerlo y continúan las negociaciones.

AMSTERDAM, febrero 8. — Una delegación de las tropas rusas del frente de la Bucovina llegó a Lemberg, en camino a Brest Litovsk, encabezada por el alférez Safronoff, y allí se puso a las órdenes del general Lityn.

Frente austro-italiano

Continúan los atentados contra las ciudades italianas — Combates terrestres y aéreos.

ROMA, febrero 8 — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

Desde el Stelvio hasta el mar se hizo un leve fuego de artillería y hubo acciones de patrullas.

Se libraron unos cuantos combates aéreos entre el Adigio y el Brenta, durante los cuales los aviadores británicos derribaron un aeroplano enemigo.

El pueblo de Castelsano (Brescia) y Bassano, así como nuevamente Treviso y Mestre, fueron bombardeados por los aviadores enemigos ayer por la mañana temprano. El bombardeo causó pocas víctimas y perjuicios materiales insignificantes.

Anoche, una de nuestras aeronaves llegó al campo de aviación del enemigo, situado en San Giacomo di Veglia, al sudeste de Vittorio, y arrojó una tonelada de proyectiles de alto[illegible]s explosivos.

Desde el 26 de enero hasta ayer, nuestros aviadores y los aliados derribaron 56 máquinas aéreas hostiles.

NUEVA YORK, febrero 8 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

En el teatro de la guerra en Italia, no se ha realizado ninguna operación importante.

NUEVA YORK, febrero 8 — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad el comunicado siguiente:

No se han efectuado [illegible] importantes en el frente de Italia.

Exportación de productos nacionales

Resumen de la semana

Durante la semana cerrada ayer, el embarque de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 15.375 toneladas de trigo, 2683 de maíz, 8462 de lino, 392 de harina y 9 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan, y en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 13.237 toneladas; Rosario y San Lorenzo, 2138.

Maíz: por el de Buenos Aires, toneladas 2683.

Lino: por el de Buenos Aires, toneladas 8462.

Los productos citados tuvieron los siguientes destinos:

Trigo: a Europa 5598 toneladas; al Brasil, 9777.

Maíz: A Europa, 1500; a varios 1183.

Lino: A Europa, 29 toneladas; a los Estados Unidos, 8433.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	15.375	9.3[illegible]
Maíz	2.683	13.2[illegible]
Lino	8.462	7.1[illegible]
Avena	—	[illegible]
Harina	392	1.4[illegible]
Cebada	—	—
Alpiste	9	—

La exportación de lanas durante la semana que reseñamos suma 2[illegible] fardos salidos por el puerto de Buenos Aires, con estos destinos: [illegible] Génova, 1.335 a los Estados Unidos, 278 a Barcelona, y 17 a varios.

El total de las lanas argentinas exportadas desde el comienzo de la estadística lanera en curso—1.o de octubre próximo pasado,—incluyendo los 2.574 fardos de esta última semana, un total de 107.639 fardos, de los cuales tres cuartas partes se embarcaron para los Estados Unidos hasta sumar 78.109 en la fecha.

En igual período del año anterior 1916-17 las salidas de lana del país sumaban 148.777 fardos.

En materia de carnes congeladas se han registrado durante los siete días últimos, estas cifras: 42.7[illegible] cuartos de vacuno, 29.567 reses de carnero y 3.950 de oveja.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Producido semanal

Ferrocarriles Central Norte Argentino: Año 1918, $ 400.032; año 1917, $ 304.001; aumento, pesos 96.031.

El producido de esta línea alcanza a $ 1.815.666 m.n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 260.571 m.n. sobre lo recolectado en el mismo período de 1917.

Ferrocarriles de fomento—

San Antonio: Año 1918, $ 23.333; año 1917, $ 23.515; disminución, $ 182.

Comodoro Rivadavia: Año 1918, $ 12.596; año 1917, $ 12.675; disminución, $ 79.

Puerto Deseado: Año 1918, pesos 13.429; año 1917, $ 14.070; disminución, $ 641.

Formosa: Año 1918, $ 4.695; año 1917, $ 6.062; disminución, $ 1.36[illegible]

El producido de estas líneas alcanza a $ 242.170 m.n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 19.121 m.n. sobre lo recolectado en el mismo período de 1917.

Estos datos corresponden a la semana que terminó el 2 de febrero.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

...ltado brillo adquirió el gran baile ...l realizado anoche en los salones ...Club Mar del Plata a beneficio del ...l de la localidad.

...l más lisonjero éxito ha coronado la ...iniciativa de las damas que forman ...misión que preside la señora Josefi... Achával de Cantilo.

...a concurrencia numerosa y selecta con...yó a que el acto asumiera todas las ...porciones de una brillante reunión so...ial.

Los regios salones del Club ofrecían ...otra parte un aspecto soberbio, pues ...han sido convenientemente adornados ...n artísticas guías de flores.

La orquesta estaba colocada en un án...ulo del salón cercada por un macizo de ...rtensias de admirable efecto.

Los variados tonos de Delpienimus azu...es que adornaban el "bau" daban una ...presión de excelente buen gusto.

En el bufett se había colocado un pre...oso ramo de azucenas rosadas con guías ...e helechos festoneando el mantel.

Se bailó con entusiasmo hasta altas ho...s de la madrugada sin que el ánimo de ...s invitados decayera un solo instan...e.

Los regios trajes de algunas damas ...tivaron elojiosos comentarios por parte ...e la concurrencia.

De los que más llamaron la atención ...taremos los de las señoritas Angela Bi...dau Lastra, de aragonesa; Elisa Bosch de Alvear, de manola; Carmen Rodríguez Larreta, de Salamanquesa; Celina Ballini Roca, de manola, Elvira Castro Soto, de manola; Beatriz Gallardo, dama siglo X; Josefina Errázuris, de Valenciana; Carmen Christophersen, de Segoviana; Matilde Zapiola, de manola; Elena Gramajo, de manola; María Luisa Salas, dama corte Carlos V; Clara Acosta, de gitana; Rosa y Sara Cranwell, de chulas; Mercedes Ortiz Basualdo, de manola; Raquel Aldao, de chula; Susana Larreta Quintana, de maja goyesca; Esther Isabel Pearson, de maja; Adelia Acevedo, de manola; María Teresa Alvarez Calderón, de maja; Clara Acosta, de gitana; Beatriz Gallardo, de dama del siglo IX; María Luisa Salas, de dama de corte de Carlos V; Mercedes Alvear de gitana contrabandista; Elvira Castro de manola; Enriqueta del Solar, de chula, Celia Oliverio, de manola; Lola Oliverio, de maja; Elena Etelvina Castro, de chula; María Luisa Chiesa, de manola.

Asistieron los comandantes y parte de la oficialidad de los acorazados "San Martín" y "Belgrano".

Entre las señoras vimos a:

Esther Llavallol de Roca, Ernestina Urioste de Bullrich, Otilia Alcorta de Rodríguez Larreta, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Adelina R. de Alvarez Calderón, Dalmira Cantilo de Gallardo, Clara Calaza de Mackintoch, Delfina Caprile de Klappembach, Esther Esnaty de Pearson, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Luisa Israel de Portela, Elisa Alvear de Bosch, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Elvira Soto de Castro, Mercedes Elortondo de Alvear, Josefina Soto de Udaondo, Magdalena Barreto de Beazley, Juana Barreto Zuberbühler, Josefa Alvear de Errázuris, Angela Lastra de Bidau, Adela Quintana de Moreno, María Luisa Savedra Zelaya de Carreras, Amalia Udaondo de Iriarte, Felicia Dorrego de del Solar, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Silvia Oliveira Cézar de Eyseley.

—Mañana llegarán los diputados nacionales Tomás de Veyga y Benjamín T. Solari.

—Con mucho entusiasmo siguen los preparativos para el buen éxito de los festejos de carnaval.

Con el propósito de asegurar la tranquilidad del público, y hacer gratas las horas del corso, la municipalidad ha dictado una ordenanza prohibiendo en absoluto el juego con agua y reprimirá enérgicamente cualquier manifestación de incultura.

Para la comodidad de las familias, en todo el trayecto del corso se ubicarán artísticos palcos, que podrán solicitarse a la comisión.

Durante las cuatro noches de carnaval, se quemarán en la plaza Luro y en la plazoleta Mezquita novedosos fuegos de artificio.

Se ha fijado la entrada al corso para los autos y carruajes, en 5 pesos, para los carros de dos o cuatro ruedas en 3 pesos y el alquiler de los palcos en 30 pesos.

—Completamente restablecido el general Tomás Vallée.

—Ayer a mediodía el señor Florencio ... de Hoz y su señora Laura Ve... ...eron un almuerzo en su resi... ...La Loma, en honor de los coman... ...Escutary y Eguren y del jefe de ...a división naval capitán de navío Alma...

Eran comensales, además de estos caballeros, el señor Joaquín Cazón y su señora Dora de Bary, Alberto Schindler y su señora María Rosa, doctor Luis María Campos Urquiza y señora Rosa Amelia Barrenechea y Eleonora Zimermann de Vedoya.

Los invitados se retiraron gratamente impresionados de las atenciones de los dueños de casa.

—Para el martes próximo se anuncia un gran partido de "sare" a jugarse en la cancha del Club Mar del Plata con fines de beneficencia, entre los señores doctor Amadeo A. Spinetto y Francisco Albisu contra Ricardo Curuchet y Enrique Mom.

Dado lo interesante del partido, pues se trata de excelentes jugadores, no dudamos del éxito a obtenerse.

—Ayer se jugaron en esta cancha dos partidos a paleta, entre los señores Juan Carlos Baria y Ramón Ydoyaga Molina, contra el doctor Amadeo Spinetto y Ricardo Saralegui venciendo los últimos fácilmente.

El otro partido se jugó entre el doctor Luis M. Campos Urquiza y Ramón I. Molina, contra César González Guerrico y el doctor Amadeo Spinetto, correspondiéndole el triunfo a estos últimos.

Ambos partidos resultaron movidos e interesantes.

—Como anunciamos días pasados, esta noche se realizará en los salones del Royal Hotel un gran baile de fantasía, a beneficio de los niños pobres de la localidad, en el cual se otorgarán dos importantes premios que se encuentran en exhibición en el hall del mismo Hotel, a las dos señoritas que reúnan el mejor conjunto en el traje, gracia y elegancia.

La dirección del hotel ha organizado un segundo baile que se llevará a cabo en sus salones el lunes 11 del corriente.

—Han llegado procedentes de esa, los señores Ricardo Cernadas, Osvaldo Piñero (hijo), Jorge Mitre y señora, José Luis Muratare y señora, Alfredo Catelín (hijo), Juan María Campos Catelín, Julio Méndez, Camilo Alvear, Mercedes Guerrico de Bunge.

—El domingo, lunes y martes de carnaval a las 5.30 p. m. se rezarán actos de desagravio y hora Santa con intervalos de música y cánticos sagrados, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

* * *

En el vapor Vasari, partirá el 23 del corriente, para su país, donde permanecerá dos meses en uso de licencia, el ministro del Brasil en esta capital, doctor Alcibiades Pecanha.

* * *

La señorita Victoria Aguirre cuya predilección por las excursiones es bien conocida, acaba de realizar una muy interesante según nos comunica nuestro corresponsal en Bariloche.

Los excursionistas, recorrieron varios lagos de la región nombrada, que posee hermosísimos paisajes, llegando hasta el golfo Tristeza.

Luego ascendieron hasta los cerros Leones y Campanario.

Acompañaban a la señorita de Aguirre a realizar tan magnífica excursión, que duró cuatro días, la señorita Ernestina Vila y los señores Emilio B. Morales, Enrique Balcarce y Agustín Roca.

A una cascada ignorada que descubrieron, la bautizaron con el nombre de Victoria.

Los excursionistas que llevan gratísimas impresiones de esos lugares tan pintorescos, siguieron viaje a Valparaíso.

* * *

La demanda de invitaciones para los próximos bailes del Tigre Club se acrecienta cada día, a medida que se acerca la fecha de la realización del primero de la serie.

La comisión de damas ha tenido que duplicarse para atender los pedidos.

Hoy de 3 a 5 atienden el canje de entradas en la Avenida Alvear 1594 las señoras María Josefa M. de Villegas, Clemencia F. de Williams, Elena V. de Diez Ocampo e Isabel García de Williams.

Mañana esa tarea estará a cargo de las señoras Matutina G. de Solá, María Juana Martínez de Tomkinson Ugarte, señoritas Lola Frías, Sara Yrigoyen y Clemencia Solá.

* * *

Honda repercusión ha tenido en nuestros círculos sociales, la noticia del fallecimiento de doña Ester Tezanos Pinto de Sarratea, acontecido en Quillota, Chile.

Viuda del ex ministro argentino en Chile doctor Mariano de Sarratea, la extinta había sabido conservar latente su hondo afecto por la tierra en donde naciera, afecto que en toda ocasión halló manera de manifestarse.

Naturaleza de élite, pasó a mejor vida, rodeada de la sincera condolencia de todos aquellos que tuvieron la fortuna de conocerla, y, por ende, de amarla.

* * *

En Mar del Plata se ha formalizado el compromiso de la señorita Francisca Ocampo, con el señor Benjamín García Victorica.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Se realizará mañana la boda de la señorita Matilde Ofelia Roosen Regalía con el señor Eduardo Hughes Gómez. Como ya lo hemos dicho, ambas ceremonias se realizarán en casa del doctor Roosen, concurriendo a presenciarlas las relaciones de ambos contrayentes. Ello dará motivo a que se realice una elegantísima recepción.

Constituye el "clou" de esta fiesta, la parte musical que se ha combinado para la ceremonia religiosa. Al llegar los novios a la capilla que se ha levantado en uno de los salones, la orquesta tocará el cortejo nupcial de Parsifal. En el momento de la bendición de los anillos, la señora Ester Vidal Arteaga de Etcheverry, cantará el Ave María que la señorita María Ester Roosen ha compuesto para esta ceremonia.

No bien termine el casamiento religioso, la señora Blanca Viaña de Martí cantará música sagrada de César Franck.

La joven desposada lucirá en esta ceremonia un elegante traje de charmeuse adornado con blondas de encajes de Inglaterra.

Los novios han empezado a recibir valiosísimos regalos.

* * *

Por el doctor Héctor Peralta, recientemente fallecido, se celebrará un funeral mañana a las 11, en la iglesia de San Ponciano, en La Plata.

* * *

En San Fernando reina mucho entusiasmo por las próximas fiestas de carnaval.

El Club Social ha organizado dos bailes de máscaras para los días 10 y 16 del corriente.

El corso se realizará en la calle Constitución desde Ituzaingó hasta García Mansilla.

La entrada para chatas y carros adornados y automóviles, será de cinco pesos por noche y los coches y demás vehículos 3 pesos por noche.

En la cuadra frente a la plaza Mitre, se colocarán muchos palcos cuyo importe será de 20 pesos por las cuatro noches, habiéndose recibido ya muchos pedidos. Los pedidos deberán ser hechos en la Intendencia Municipal acompañado del importe.

La iluminación será con guirnaldas de lamparitas de 50 bujías más varias de 200 bujías por cada cuadra.

Los días 10, 11 y 12 de 5 a 7 p. m. se realizarán concursos de máscaras infantiles en la plaza Mitre.

En el corso no se permitirá en ninguna forma el juego con agua, habiéndose impartido las ordenes del caso a la policía que procederá con toda severidad en los casos que así sea necesario.

* * *

A la avanzada edad de 83 años, dejó de existir anoche, la señora Rosa Rocca de Paglieri, respetable dama que gozaba de merecidas simpatías por sus virtudes y bellas prendas personales.

Muere la señora de Paglieri, dejando tras de sí, el ejemplo de sus buenas acciones en pro de todo lo que significara llevar un alivio a los menesterosos.

La extinta era madre del ex comisionado municipal y correligionario político señor José Marcos Paglieri, para quien lleguen los testimonios de nuestra expresiva condolencia.

Esta desgracia afecta a las familias de Paglieri, Berra, González, Chapoullié, Peluffo, Fravega, Segatta, Belloni y otras.

El sepelio se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste.

* * *

El señor Niceto Vega y su señora Matilde Espeche, han tenido la desgracia de perder a un hijito de corta edad.

* * *

El enlace de la señorita María Blanca Donovan con el señor Juan R. Molina, se ha fijado para el mes de mayo.

* * *

Esta mañana llegaron de Mar del Plata y fueron inhumados en el cementerio del Oeste, los restos de la señora María Méndez de López, apreciable dama extensamente vinculada a la colectividad española.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes, será consagrado mañana el enlace de la señorita María Juliana Arce con el señor Carlos A. Codazzi Aguirre.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Clotilde Aguirre de Codazzi y el doctor Félix Arce.

En el acto civil, que se efectuará a las 2 p. m. serán testigos por parte de la novia el doctor Alfredo M. Arce y el señor Gervasio N. Iñigo, y por la del novio los señores M. Codazzi y Juan A. Codazzi Aguirre.

* * *

En la basílica de San José de Flores se oficiará mañana a las 10.30 un funeral por la señora Ana Valentina del Valle de Castellanos.

* * *

Fué consagrado ayer en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Elena Margarita Merca Mac Donnel con el señor Miguel Bayo Vilardebó, siendo padrinos la señorita María Merca Mac Donnell y el ingeniero Miguel Vilardebó.

En el acto civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Miguel Novaro y Fausto Roberts, y por la del novio los señores Carlos Bayo Vilardebó y Alfredo Bianchi.

* * *

En vías de franco restablecimiento, se encuentra la señora Carmen Martínez de Alvarez.

—Muy mejorado de su dolencias, el señor Daniel Cardoso Sosa Díaz.

—Mejorada, se encuentra ya la joven señora Amelia Ramírez de García Lagos.

—Guarda cama de varios días a esta parte, la señora Matilde Sónora de Mérola.

—El 20 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Esther Serrano, con el señor Mario de Nava.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuarán en casa de la novia, en la calle Rivera, a las 6 1/2 de la tarde, siendo apadrinada la primera por el señor José María Serrano y la señora Julieta de Nava de Sáez.

—En el contrato civil actuarán de testigos los señores Juan A. Smith, Valentín Staricco, Alberto Benedetti, Julio Saez, Juan Correge y Joaquín de Nava.

—Ha llegado de esa, el doctor Angel Alzaga en compañía de su familia, el señor Federico Silva Ferrer y su señora María Esperanza Lemoldo de Rosell.

* * *

Mañana a las 10 a. m., la Pía Unión de la Purísima, que preside la señora Emilia Noel de Ramos Otero, hará celebrar una misa por las asociadas.

Durante el acto se cantará la felicitación Sabatina.

* * *

Para el 14 de marzo próximo, se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Genoveva González con el señor Guillermo Brown.

* * *

El 14 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Sara Lima con el teniente de navío Eduardo Sparone.

Serán padrinos la señora María H. de Sparone y el doctor Carlos D. Lima.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Emilio Suárez y Raúl Lima, y por la del novio los señores Juan Sparone y Ernesto Morixe.

Los desposados se ausentarán para Montevideo.

* * *

Se encuentra mejor, el doctor Mario Figueroa Alcorta.

—Es grave, el estado de la señora Isabel Agüero de Denevi.

—Continúa delicada, la señorita Trinidad de Gainza.

—Ha sido operada con éxito la señora Celia Zamit Escobedo de Vallati.

—Guarda cama, la señora María Mercedes Gelly de Obarrio.

—Enferma, la señorita Rosa Aldao.

—Lo mismo, el señor Manuel Augusto Molina.

* * *

Han llegado:

De Santiago de Chile, el doctor Ignacio Córdoba (hijo) y Eduardo Pombo.

—De Mar del Plata, los señores Roberto Zimmermann y su señora María Elena Zwanck, Agustín Urdinarrain y su señora Fernanda Basavilbaso y Urbano Araujo.

—De General Pringles, el doctor Federico Pinedo y su señora Magdalena Saavedra.

—De San Isidro, la señora Rosa Pirán de Harilaos.

—De Cacheuta, el señor Ezequiel Fernández.

* * *

Han partido:

Para Cacheuta, el doctor Victorino de la Plaza.

—Para Quemú-Quemú, el señor Juan José Lemos y familia.

—Para Camet, el señor Gustavo García Uriburu y familia.

—Para la estancia Yatay, el señor Isaías Ramos Mejía.

—Para Mar del Plata, la señora Segunda Roca de De Marchi y su hijo Marcos, los señores Ricardo Méndez Goncalves, su señora Zulema García Quirno, Alejandro Paz y su señora Angélica Sastre, Ernesto Mansilla y su señora Leonor Ceballos, Castano Rentería, Rafael Barrios, su señora Ramona Casado y las señoritas Carlota y María Teresa Aldao Agote, Castelfor Lugones Raúl Berutt y Daniel López Quesada y Ofidio C. Arzeno.

—Para Rosario, el señor Horacio Butler y las señoritas Silvia, María Teresa, Rosa y Josefina Butler.

—Para Alta Gracia, la señora Mercedes Aguirre de Agote y sus hijas.

—Para Mar del Plata, la señora Carolina S. de Salas Lagos y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor A. Sánchez Sáez y familia.

—Para Necochea, el señor Manuel Díaz de Vivar y señora, María Susana Navarro.

—Para Punta Arenas, los señores Bartolomé Zambonini y Mariano J. Zambonini y familia.

—Para Punta del Este, el señor Carlos E. Martínez.

—Para La Ernestina, el señor Alfredo Gándara.

—Para Montevideo, los señores Santiago Elizagaray, su señora Lola Fontana, Enrique Salas Molina y señora Lola Elizagaray, Owen Williams y señora, y el señor Santiago Rómulo Elizagaray, Rafael Oliveira César y señora Marta Saavedra Zelaya y la señora Lelia S. J. de Delcanto.

—Para Ascochinga, el señor Juan Pablo Sáenz Valiente y familia.

—Para el Tigre, el señor Arturo Lanusse, su señora Victoria Lagos y las señoritas Margarita Fernández y Elena Villegas.

—Para Entre Ríos, el señor Pastor E. Britos y familia.

—Para Rosario, el señor Raúl Rodríguez Quesada.

—Para Tristán Suárez, los señores José A. Quirno Costa y Horacio Bouquet Sastre.

—Para Sierra de la Ventana, la señora Manuela Casas de Achával y familia, el señor Vicente Peralta Alvear (hijo) y la señorita Susana Peralta Alvear.

—Para Montevideo, la señora Angela Gandolfo de Dake y familia, y los señores Alberto Palacios Costa y Martiniano Yrigoyen.

ARTE Y TEATRO

Nuestros autores y la próxima temporada

—

Algunos autores nacionales con quienes hemos conversado estos últimos días, hánse mostrado muy conformes con los pronósticos que acerca de la próxima temporada formuláramos en nuestra crónica anterior.

Apropósito de esto, nos preparamos a reproducir las opiniones de algunos de nuestros más prestigiosos comediógrafos, los cuales abrigan no pocas dudas, alrededor de algunas esperanzas, respecto de la futura actuación de ciertos elementos que, de buenas a primeras, han abandonado las alturas del género grande para dedicarse a la explotación del "chico", juzgado más remunerativo y de menos engorro en la realización de su programa.

No sabemos si, antes de decidirse a semejante transformación, los directores de las nuevas compañías de espectáculos por horas, se han asegurado un contingente de autores y de obras que les permitan sostener sin tropiezos y sin lunares una temporada de varios meses. Los saineteros de "cartel" alcanzan en número, cuando más, a una media docena escasa; su producción no es de lo más abundante y, aún suponiendo que extremasen sus facultades creadoras y por ende sus medios de "fabricación", siempre correrían el grave peligro de caer en un exceso de obras en las cuales la cantidad de los recursos acumulados superaría fatalmente a su calidad.

Conste que no ponemos en duda las aptitudes de los cómicos ni de las actrices, que del drama en tres o más actos van a pasar a la tragedia comprimida en tres cuadritos; en una sola noche sabrán variar el stock de sus recursos emocionales sin contar mezquinamente con que los prodigan por 0.80 centavos en vez de 2 pesos cincuenta. Nadie llega a calcular que 80 multiplicado por cuatro dan tres pesos con veinte... y así queda el negocio asegurado. Por lo que se ve, si el arte no saldrá ganando nada, por lo menos los anchos empresarios realizarán pingües beneficios. Queda por saber a quién irá con preferencia el favor del público...

Sobre este tópico, pues, explayarán sus modos de ver algunos autores de nota. Abrirá el fuego el señor José Antonio Saldías.

R. M.

GACETILLA

MARCONI

Recordamos que hoy estrena la compañía Clara Weiss la opereta "Prima delle nozze", adaptación del conocido maestro Luigi Dall'Argine, de una chispeante comedia de Hennequin.

Será protagonista la graciosa primera tiple Clara Weiss y la orquesta será dirigida por el autor.

Hay expectativa por este estreno que la compañía ha ensayado cuidadosamente y que la empresa llevará a la escena con toda propiedad.

Nos comunican de secretaría que durante los días de carnaval en este teatro se realizarán las habituales funciones.

COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA

Ayer por la tarde nos entrevistamos con don Manuel Díaz de la Haza el activo e inteligente director de la compañía que sostuvo brillantemente la temporada del Victoria en el año pasado, levantando el prestigio de aquella vetusta sala que parecía destinada a ser un fatídico refugio de cómicos desorientados.

Don Manuel tiene mucha confianza en el año que se inicia. Tiene sobrados motivos para ello. Ha conseguido en nueve meses de lábor perseverante y honesta conquistar definitivamente al público y eso repercutirá, beneficiosamente, en las futuras temporadas.

Aún no tiene definitivamente resuelto nada. Sólo puede anticiparnos que trabajará como siempre con escrupuloso celo artístico y bríos de luchador incansable. Nos enseñó una respetable cantidad de libretos, entre los cuales, nos dijo, hay que seleccionar parte de lo que se ofrecerá al público.

Podemos igualmente anticipar que las gestiones que venía realizando en España el representante de Díaz de la Haza, ante los autores de la península, han tenido el más halagüeño de los resultados.

Este año la compañía del Victoria estará en condiciones de ofrecer a nuestro público los últimos estrenos madrileños y posiblemente algunas primicias prometidas.

Nos dijo don Manuel que hay, además, el propósito de remozar el teatro cambiando sus pinturas externas e internas, a fin de dar a la sala y fachada del edificio un carácter más alegre.

Se piensa además realizar algunas otras refacciones que contribuirán a mejorar las condiciones estéticas de la sala.

La temporada de la compañía Díaz de la Haza se iniciará a mediados de marzo, no estando aún resuelto con qué obra.

La compañía no sufrirá ninguna modificación, siendo únicamente posible que se aumenten algunas figuras secundarias.

MAYO

Recordamos que hoy hace su presentación la compañía Palmada.

El programa comprende en segunda la zarzuela del maestro Alonso "Cleopatra"; en tercera, "La Eva ideal"; y en última, "Productos españoles", tres obritas del género coreográfico que viene explotando esta compañía desde la Comedia.

Se anuncia para en breve el estreno de "Las musas del mar".

AL AIRE LIBRE

Debido al cambio de temperatura que se operó ayer en las primeras horas de la noche se suspendió la función anunciada en la Sociedad Rural.

Mañana sábado, si el tiempo lo permite, se pondrá en escena el poema trágico de Sánchez Gardel "La montaña de las brujas" con Pablo Podestá en el papel de protagonista.

AVENIDA

Debutó anoche con "La chicharra", la tiple cómica Isabel Fonrat. Hoy se repite esta obra en vermouth.

Por la noche, en segunda, "El puñao de rosas"; en tercera "La alegría del batallón", y en última la revista de Bianchi "De América a las trincheras".

Mañana sábado, como se ha venido anunciando, se estrenará por esta compañía la revista "El reloj de la vida", para la cual se ha confeccionado decorado nuevo y vestuario lujoso.

BAILES

Los bailes de carnaval que se preparan en el Coliseo prometen ser, como siempre, lo más culminante de los festejos carnavalescos en los teatros.

La orquesta será dirigida por el maestro Alberico Spatola.

El viernes próximo se realizará un baile extraordinario a beneficio de la caja dotal del Círculo de la Prensa, con un programa que abarcará varias novedades.

LA RENTREE DE DON QUIJOTE

Esta zarzuela original de Bernardez Shaw y el maestro Chapí será exhumada en estos días en el Avenida. Intervendrá en su interpretación la mayor parte del elenco.

VARIEDADES

Mañana debutará en el teatro Florida la cantante internacional la Ritana, conocida de nuestro público por su actuación anterior.

LUNA PARK

Esta noche se realiza una función extraordinaria a beneficio de los actores Ramírez, Pulido y Barrios.

Se pondrán en escena en su orden "Telaraña", "La milonga" y "El perdón del gringo".

DEL INTERIOR

En el Olimpo, de La Plata, la compañía nacional de que forman parte Enrique Serrano y Alcira Ghio, estrena esta noche la comedia de Alberto Novión "El patio de los amores".

CARNAVAL

CORSO DE BELGRANO

La activa comisión que patrocina este corso, ultima los preparativos para los próximos festejos que se realizarán en esa parroquia.

En sesión de ayer resolvió cobrar $ 20 de entrada a los carros de reclame, $ 10 a los carros de cuatro ruedas adornados, (prohibiendo el desfile de los de dos), automóviles y jinetes, $ 5.

Mañana, a las 9 p. m., se clausurará la inscripción de sociedades, centros y máscaras, y a las 9 y 30 p. m. se reunirá el jurado en la casa municipal con el objeto de constituirse.

Con el fin de evitar las aglomeraciones de carruajes, se podrá entrar al corso por Cabildo y F. Lacroze, por Juramento y por Monroe.

El éxito de este corso está descontado por el entusiasmo que se manifiesta en todos los centros sociales de la localidad.

CORSO DE FLORES

Para el corso a efectuarse durante los días 10, 11, 12, 16 y 17 del actual, en este elegante barrio la comisión organizadora ha dispuesto que el recorrido se haga por la calle Rivadavia, entre las de Bella Vista hasta Nazca.

Se ha resuelto asimismo asignar valiosos premios a las comparsas, grupos humorísticos y máscaras sueltas que concurran y cuyos detalles se publicarán oportunamente.

Para optar a dichos premios es necesaria la inscripción antes del 9 del actual, en la secretaría Fray Cayetano 65.

La entrada para los vehículos ha sido fijada en 5 pesos.

CORSO SAN MARTIN

El interés despertado por el corso de esta vecina localidad, hace presumir que este año alcanzará excepcional brillo y animación.

La mayoría de los palcos han sido solicitados por las familias más distinguidas de aquella sociedad y de esta capital.

Las inscripciones para el concurso de comparsas se reciben en la calle San Lorenzo 26.

CORSO DE Gral. URQUIZA

El recorrido de este corso comprenderá las calles Bauness desde Nahuel Huapí a Guanacache, y por ésta, desde Colodrero hasta Andonaegui.

Los palcos se hallan en venta en la secretaría de la comisión del corso, Bauness 252, a razón de 20 pesos los simples y 40 los dobles.

Los coches pagarán un derecho de entrada de 2 pesos; los automóviles, 5; carros adornados de cuatro ruedas, 5; y carros de reclame, 30 pesos.

La entrada de vehículos se efectuará por la esquina de las calles Nahuel Huapí y Bauness y Triunvirato y Monroe.

El total producido de estos festejos se destina a la asistencia pública y a la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento.

LA FIESTA DEL ZOO

La dirección de este establecimiento, que si bien ama mucho a los niños, como lo tiene demostrado con los concursos y fiestas que en su honor organiza cada vez que la oportunidad le es propicia, ama también los veredones y cuidados canteros de los jardines, por lo cual ha tomado todas las medidas del caso, a fin de que no sean destruídos.

Para evitar la congestión del tráfico, resolvió la comisión que el corso desfile en un solo sentido y para que de todos los puntos pueda ser gozado ampliamente el espectáculo, se ha dispuesto que los varios miembros del jurado, estén diseminados en los palcos de todo el recorrido.

Hoy se ha inscripto un joven araucano que se educa en Buenos Aires, hijo de un cacique del Chubut, el que durante las fiestas en traje auténtico y montado en un caballo ejecutará varias escenas de la fiesta del "Camaruco".

El Jardín Zoológico concurrirá a la fiesta con 6 números oficiales, entre comparsas y carros alegóricos.

La entrada general será como siempre de 10 centavos.

CONCURSO "PRO PATRIA"

—

La comisión organizadora de este concurso que celebra la asociación patriótica argentina "Pro Patria" en el "Cine-teatro Marconi", Corrientes 4260, notifica a todos los centros sociales, agrupaciones humorísticas, máscaras y niños que aún no se han inscripto, que mañana sábado, quedará cerrada definitivamente la inscripción del mismo, a las 7 p. m.

Los que deseen podrán hacerlo todos los días por escrito o personalmente, en la secretaría de la asociación, Atacama 51 (Parque Centenario), de 5 a 7 y de 8 a 10 p. m., y en el salón "Marconi", de 3 a 7 y de 9 a 12 p. m.

He aquí los premios:

Sociedades corales y musicales; 1 gran premio de honor 6 libras esterlinas; 1 segundo gran premio de honor, 4 libras esterlinas; 3 primeros grandes premios, 2 libras esterlinas cada uno.

Centros criollos; 1 gran premio de honor 3 libras esterlinas; 1 segundo gran premio de honor 2 libras esterlinas; 3 primeros grandes premios 1 libra esterlina cada uno.

Centros de pescadores; 1 gran premio de honor, 3 libras esterlinas; 1 segundo gran premio de honor, 2 libras esterlinas, 3 primeros grandes premios, 1 libra esterlina cada uno.

Centros de clówns, un gran premio de honor, 3 libras esterlinas; un segundo gran premio de honor, 2 libras esterlinas; tres primeros grandes premios, 1 libra esterlina.

Centros de osos, un gran premio de honor, 2 libras esterlinas; un segundo gran premio de honor, 1 libra esterlina; tres primeros grandes premios, 1/2 libra esterlina cada uno.

Murgas, un gran premio de honor, 2 libras esterlinas; un segundo gran premio de honor, 1 libra esterlina; tres primeros grandes premios, 1/2 libra esterlina cada uno.

Centros de cocoliches, un gran premio de honor, 2 libras esterlinas; un segundo gran premio de honor, 1 libra esterlina; tres primeros grandes premios, 1/2 libra esterlina cada uno.

Agrupaciones humorísticas, fuera de estas categorías, 1 gran premio de honor, 2 libras esterlinas; 1 segundo gran premio de honor, 1 libra esterlina; 3 primeros grandes premios, 1/2 libra esterlina c/u.

Agrupaciones humorísticas de niño, 1 un gran premio de honor, 1 libra esterlina; 1 segundo gran premio de honor, 1/2 libra esterlina; 3 primeros grandes premios, diplomas.

Máscaras sueltas, adultos, 1 gran premio de honor, 1 libra esterlina; 1 segundo gran premio de honor, 1/2 libra esterlina; 3 primeros grandes premios, diplomas.

Trajes originales y de fantasía de señoras y señoritas; 1 gran premio de honor, 1 libra esterlina; 1 segundo gran premio de honor, 1/2 libra esterlina; 3 primeros grandes premios, diplomas; 5 menciones honoríficas, diplomas.

Trajes característicos, originales y de fantasía de infantiles: 1 gran premio de honor, 1 libra esterlina; 1 segundo gran premio de honor, 1/2 libra esterlina; 3 primeros grandes premios, diplomas; 5 menciones honoríficas, diplomas.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

Club Social Argentino—

Auspiciado por este club, se realizarán bailes de disfraz y fantasía los días 9 y 16 del corriente, a las 10.30 p. m. y el 12 a las 3.30 p. m., en sus salones de la calle Viamonte 666.

Círculo Paraná—

Este simpático círculo realizará un baile de disfraz el próximo sábado, a las 10 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. La orquesta será dirigida por el profesor Antonelli, ejecutando un novedoso programa de danzas.

Club Social Eslava—

Durante los días 9, 11, 16 y 17 del corriente, a las 10.30 de la noche, este club ofrecerá bailes de disfraz y fantasía, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Círculo Mar del Plata—

El sábado próximo, en el salón de la casa Suiza, Rodríguez Peña 254, y el domingo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 56, se efectuarán bailes de disfraz, organizados por este simpático círculo.

Club Social La Esfera—

El próximo domingo a las 10.30 p. m., se realizará un gran baile de disfraz en el salón de la calle Santiago del Estero 1243, bajo los auspicios de este club.

El Floreal—

Este círculo social ofrecerá un gran baile de disfraz el 9 de febrero a las 11 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El jurado para el concurso que realizará este círculo, está compuesto por las siguientes personas:

Ireneo Freya, Adolfo Bocia, Francisco Risso, Pastor Levalle y Miguel Bonfanti (hijo).

La Argentina—

La comisión de esta asociación filantrópica, ofrecerá un baile de disfraz y fantasía a beneficio de la caja social, el que tendrá lugar en su local Rodríguez Peña 361, el día 12 del actual.

Los Rebeldes Primitivos—

Este centro efectuará dos bailes de disfraz y fantasía con un gran concurso de máscaras, los días 10 y 16 de febrero a las 9 p. m., en el salón XX Settembre, Alsina 2832.

La Rusticana Primitiva—

En el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, este centro realizará tres bailes de carnaval en los días 11, 12 y 16 del actual.

Orfeón España. — Los Ideales. — Tome y Traiga. — Orfeón España Primitivo—

Estos centros, en confraternidad, ofrecerán seis grandes bailes y cuatro matinées de disfraz y fantasía que se efectuarán en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 del corriente, en el salón de la calle General Paz número 1760.

Los Chiripitifláuticos. — Los Rebeldes—

Estos dos centros, en unión, realizarán bailes los días 10, 11, 12, 16 y 17 del actual, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Inmortales—

Los días 10 y 17 próximos a las 10.30 p. m. y 11 y 17, a las 3.30 p. m., este centro efectuará bailes en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Skating Club—

Los días 10, 11 y 16 de febrero, este club realizará bailes de máscaras en el salón Mariano Moreno número 1243.

Club Social San Bernardo—

El sábado próximo, a las 10 p. m., tendrá lugar un baile de disfraz en los salones de este club, Triunvirato 541.

La Tosca—

En confraternidad con la sociedad Juventud del Día, llevará a cabo bailes de disfraz y fantasía durante los días 10, 11, 12, 16 y 17 próximo, a las 10 y 30 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Primitivos Saltimbanquis Bohemios

Este centro de clowns prosigue activamente sus ensayos para las próximas fiestas de carnaval.

Juventud Florida del Sud—

Continúa sus preparativos para los concursos que se realizarán en los días de carnaval.

Ilustración Ibérica—

La comisión de este centro recreativo organiza un gran baile de carnaval que se realizará el próximo domingo a las 9.30 p. m. en los salones del C. Riojano Español, calle Chacabuco 285.

Circolo Mandolinistico Italiano—

El sábado próximo en los salones de la Unione e Benevolenza y el 11 y 16 en la Casa Suiza, este círculo ofrecerá bailes de disfraz y fantasía.

Aristóbulo del Valle—

Este club realizará matinées los días 10, 11 y 12 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón de la Sociedad Cosmopolita de Olivos, estación Borges, F. C. C. A.

Kermesse—

El círculo de obreros de la parroquia de San Cristóbal, organiza una kermesse que se efectuará durante los días de carnaval en el local de la calle Boedo 785.

En ésta se realizará un gran concurso de máscaras y centros.

Lago di Como.—

Patrocinados por esta sociedad, se efectuarán bailes de disfraz y fantasía los días 10 y 16 por la noche y 12 y 17 a la tarde, en su local, Cangallo 1756.

Las Cuatro Estrellas—

En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, este centro ofrecerá tres bailes de disfraz los días 11, 12 y 17 a las 3 p. m.

Unión de Amigos—

Este círculo efectuará bailes de disfraz y fantasía los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 del corriente a las 10 p. m., en el salón de la calle Alsina 1465.

Luna Park—

Durante los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 próximos, se realizarán bailes de disfraz y fantasía, en este teatro al aire libre.

Centro Social Buenos Aires—

Los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 del corriente, se realizarán bailes de disfraz y fantasía, organizados por este centro.

CONCURSOS

En el cine Petit Palace, Libertad No. 976, se realizará un gran concurso de centros, máscaras y disfraces infantiles durante los próximos carnavales.

En el cinema Ideal, Jorge Newbery 3457, tendrá lugar un concurso de centros, murgas y máscaras.

Patrocinada por el círculo social General San Martín, se efectuará un gran concurso carnavalesco, en el cine del Plata, Av. La Plata 760.

La comisión que patrocina el corso de San Martín, ha organizado un gran concurso infantil que tendrá lugar en el teatro Romano de aquella localidad, en la noche del 14 del corriente.

En la calle Crámer 2990 se reciben inscripciones de centros, murgas, máscaras, para un concurso que se realizará en el mismo local, durante los próximos carnavales.

En el Mundial Park, Corrientes esquina Bermejo, se llevará a cabo un concurso de sociedades corales y musicales, centros, murgas, máscaras, para lo cual se distribuirán 1.800 pesos m/n en premios.

Promete adquirir lucidas proporciones el concurso y desfile de sociedades y máscaras organizado por el Edén Teatro para el que se han estatuído valiosos premios en alhajas, obras de arte y otros objetos.

La inscripción permanece abierta todo el día, en la secretaría del mismo, Cangallo y Maipú.

BIBLIOGRAFIA

NOSOTROS

Esta hermosa revista inserta en su número 105, recién aparecido, el siguiente sumario:

La dirección, Amenazas a nuestra soberanía; Orestes Ferrara, La América Latina y la gran guerra; M. Magallanes Moure, J. Lagos Lisboa, A. Z. López Penha, Poesía Americana; Alfredo J. Torcelli, De Almafuerte; Milcíades A. Vignati, Cuestiones de Paleoantropoligía Argentina; Rosa García Costa, Poesías; Roberto F. Giusti, Orígenes del Teatro Rioplatense; Arturo R. de Carricarte, Una polémica americanista en España; Rafael Vehils, El castellano en América; Víctor Juan Guillot, El rey de las tres hijas (cuento); Angel Quiroga Rodríguez, Sonetos; R. G., Letras Argentinas; Arturo Lagorio, Letras Americanas; Gastón O. Talamón, Nuestra música en 1917; X. X., Libros varios; La redacción, Necrología; Domingo A. Robatto.—José María Cao (con retratos); "Nosotros", Notas y comentarios.

BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Se ha publicado el volumen 198 del Boletín de la Dirección General de Estadística de la provincia de Buenos Aires que contiene todos los cuadros estadísticos relativos al movimiento registrado en 1917.

A PROPOSITO DE UN HECHO SECULAR DE COMPAÑERISMO BRITANICO ARGENTINO.

Es el título de una monografía del señor Francisco P. Moreno sobre la materia contenida en el epígrafe, ilustrado con la reproducción de numerosos e interesantes documentos.

LA SUSPIRADA

Por el presbítero Constantino Porfirio

El drama histórico-romántico que bajo el epígrafe de "La Suspirada" acaba de publicar el presbítero don Constantino Porfirio, es una nueva demostración de su actividad intelectual por todo concepto digna del mejor encomio.

Con la soltura de estilo que le es peculiar al distinguido escritor, desarrolla en su interesante obra, un aspecto de la vida de Santa Cecilia. Y pone en cada una de sus escenas toda la emotividad de su temperamento y la eficacia de su erudición.

A traves de los doce cuadros en que se sub-divide el drama, fluye de los labios de los personajes que en él intervienen, la intensiva fuerza de los sentimientos encontrados que ebullen en esos espíritus. Y es este, precisamente, el principal mérito del nuevo trabajo del prestigioso sacerdote e intelectual.

Como en sus obras anteriores, el autor se señala como un temperamento sensible que saba ahondar en el fondo de las pasiones humanas para ofrecer al lector algo de evidente valor que a la vez que instructivo le sirva de enseñanza.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación se ha dirigido al consejo escolar 13o. en los siguientes términos, respondiendo a la nota que este distrito elevara el 7 de enero ppdo., con relación a los maestros de su dependencia que tuvieran su sueldo embargado:

"Señor presidente del consejo escolar 13o.: Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente comunicándole en respuesta de su nota fecha 7 de enero último, que el honorable consejo en sesión de la fecha ha resuelto:

Aprobar el precedente dictamen de la comisión de hacienda y asuntos legales, cuya parte pertinente se transcribirá al consejo escolar 13o. Dicho dictamen dice así:

"Honorable consejo: Cuando la ley confiere a los CC. EE. de distrito, la facultad de velar, entre otras cosas, por la moralidad de la escuela pública, lo hace con sabio criterio, sin especificar en qué casos esa intervención es oportuna. La enumeración taxativa de esos casos hubiera sido engorrosa y resultado tal vez hoy un tanto anacrónica. Son entonces los CC. EE. en su calidad conjunta de padres de familia y de vecinos bien calificados, los que en presencia de determinados hechos, deben juzgar si ellos importan o no un atentado contra la moralidad.

Consecuencia forzosa de esto, sería la aplicación de las medidas necesarias para reprimirlas.

Encuadrándose dentro de esa disposición legal, el C. E. 13, puede indudablemente detenerse con especial atención ante los hechos de que hace denuncia en la extensa nota con que encabeza este expediente. Por que sería difícil establecer, fuera de todo prejuicio y dentro de toda sinceridad, el grado de inmoralidad que encierra la situación de la "deuda" como factor calificativo de un maestro, no hay duda de que alguna razón tiene cuando se alarma frente al caso de un docente que por causas más o menos conocidas, tiene la desgracia de verse asediado dentro o fuera de la escuela por un acreedor intransigente.

Riesgosa tarea se propone el C. E. cuando piensa, que siguiendo de cerca la vida privada de los maestros y observándolos precisamente en el desenvolvimiento de su vida económica, llegará tarde o temprano a una perfecta selección de su personal.

Optimistas o no, pensamos que no es misión nuestra ni tampoco de V. H. entrar a determinar los resultados que dará el procedimiento indudablemente bien inspirado, que nos enuncia.

Designaron a las personas que lo componen para que tomaran dentro del régimen de la ley la dirección inmediata de las escuelas de su jurisdicción y ya hemos visto, como la ley les confiere entre otras la facultad de velar porque la moralidad no sea alterada dentro de las escuelas públicas.

Pero es que esa nota, además de contener la enunciación de tan laudables propósitos, encierra también el pedido de que le sea remitida una nómina del personal docente que tenga su sueldo gravado con embargos, como medio de llegar a determinar cuáles son los empleados que de acuerdo con ese criterio estén más próximos a sufrir la sanción moral de ese Consejo y es aquí donde la comisión que suscribe, se aparta totalmente de la teoría expuesta por el Consejo Escolar, para caer dentro de la sustentada por el señor abogado asesor: quien considera y con razón a nuestro juicio "que la situación personal en que puedan encontrarse ciertos empleados y que obedezca a hechos que no tienen ninguna relación con el cumplimiento de su deber como tales, que no afecta a su decoro, no puede tener influencia alguna en su carrera profesional".

Tal es, a nuestro juicio, la situación del embargo".

Saludo a usted atentamente. — (Firmado): Angel Gallardo. — José de San Martín.

CONSEJO ESCOLAR 1o.

Los certificados de promoción correspondientes al año 1917, de la escuela "Juan José Castelli", Arenales No. 1060 se entregarán en el local de la misma todos los días hábiles de 9 a 11 a. m.

COLEGIO DE HUERFANOS DE MILITARES

Desde la fecha queda abierta la matrícula para las alumnas normales de primero y segundo año y para los alumnos de estudios secundarios primarios y de ingreso al colegio militar y escuela naval. Para todos los cursos se admiten varones y mujeres en sus respectivos departamentos.

ALQUILO

TRAJES DE ETIQUETA
ULTIMA MODA

G. Martínez—Victoria 942

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Comentar una reunión de carreras como la de ayer tarde en que no hay más que un favorito que llegue a la meta victorioso no tendría absolutamente nada de particular, sería la tarea obligada, pero cuando este favorito es precisamente el que los aficionados miran con menos simpatía, la tarea se hace más pesada y nos dan ganas de soltar la pluma y abandonar el trabajo en espera de que vengan días mejores, reuniones que se presten a que las catedráticos salgan con cara risueña porque no somos partidarios de las tragedias...

Una reunión en que es Diamant el único favorito que lleva al disco sus colores en el lugar que esperan sus muchos partidarios, forzosamente ha de resultar trágica, así al menos lo hace pensar en el acto a todo el que fija su vista sobre aquella chaquetilla alunarada (que se ha hecho presente más veces cuanto más olvidada la han tenido) y sobre el resultado general de las demás pruebas.

Dividendos de cuatro cifras al principio, sports reconfortantes después y para final de fiesta, en la carrera que cierra "con broche de oro" tan descomunal reunión, gana al galope precisamente el más olvidado en las cotizaciones, el que según la opinión de la mayoría estaba casi descartado para tan importante misión como debe ser la del "desquite" de los que confiaban para ello en sus bondades...

Por eso decimos que la reunión fué trágica, porque la mayoría salió... como ustedes supondrán.

Primera carrera — Cenit — Hay animales que no sienten los años y que en cuanto pueden dar una muestra de que la juventud no los ha abandonado, empiezan a hacer piruetas para que su edad pase desapercibida o por lo menos que se confunda con la de los otros con quienes alternan, y Cenit es uno de ellos, uno de esos viejos que todavía presumen, que aún tienen energías para "codearse" con los de las nuevas generaciones y que conservan bríos para defender su puesto del ataque de los enemigos...

Harto de luchar en Palermo consiguiendo alguna que otra victoria en los handicaps finales, donde se solía hacer presente con bastante frecuencia y harto de los kilos que tenía que soportar por esa misma razón, el ex defensor del Asteroide abandonó el teatro de sus triunfos, dejó a otros más afortunados o más jóvenes en su puesto y rumbeó para otros pagos donde continuó luciéndose como de costumbre.

Pero al hijo de Dusty Miller lo trajeron de nuevo al circo donde obtuviera una figuración si no descollante, porque nunca fué un crack, por lo menos discreta porque siempre fué un elemento de utilidad para la caballeriza que lo tuvo a su cuidado. Y aquí ha empezado de nuevo su campaña, cargado de años, cargado de kilos, ya que ni los unos ni los otros le pesan porque Cenit está curado de espanto. Campaña en la cual puede continuar siendo útil porque el pensionista del stud Monte Cudine lo será mientras viva y lleva trazas de ser eterno por lo que se ve.

Porque un animal que cuenta ocho años de existencia, soporta 73 kilos, recorre 2500 metros saltando vallas y... gana, ese no debe morir nunca. Y si muere se le debe hacer una estatua para que su recuerdo perdure. Cenit como todo héroe lo merece...

Segunda carrera — Fierabrás — Si el hijo de As de Espadas no fuese roncador, ya hace rato que hubiera abandonado esa modesta categoría a que perteneció hasta ayer, pero con su reconocida dolencia, aunque estuvo muchas veces a punto de abandonarla, llegaba en el momento oportuno a realizar el esfuerzo indispensable y... no había caso. El mal se anteponía a su buena voluntad, eran inútiles un estado especial y un tiro conveniente, Fierabrás tendría que esperar su día, un día que se prestase para ello, que fuese fresco para evitar el ahogo natural en todo animal que contrae esa dolencia, que no será grave para cualquier caballo que a otro objeto se destine, pero que para el "pur sang" es gravísima porque le impide desplegar sus medios y es causa de que caiga batido por otro, sano quizás, pero infinitamente más mediocre también.

Y ya que de mediocre hablamos, dejemos constancia de que es la palabra que mejor se adapta a todos y cada uno de los que componían el lote que disputó la segunda carrera, animales "todos" bien conocidos, "cada uno" con una historia en los anales del turf digna del más considerable de los desprecios, indignos en una palabra de obtener después del año que llevan luchando por conseguirlo, esos 3.500 pesos que se le asignan al vencedor.

Porque un animal como Fierabrás que cuenta con una lesión reconocida, que no haya podido salir victorioso hasta ahora, puede pasar; pero los otros, los que están sanos completamente, los que vienen luchando más que nada con su falta de clase, son los mismos que por carecer de lo más indispensable, debían haber adoptado ya otro escenario más modesto, donde se notara su presencia donde quizás fueran "ases", que siempre se ha dicho que vale más ser cabeza de ratón que "cola" de león. Y éstos van a ser "cola" toda su vida...

Tercera carrera — Betso — Fué el final más interesante el del premio Perjura, puesto que la distancia que separó a vencedor y vencida fué la más pequeña también. Cuando dos competidores llegan al disco en una línea, es cuando sus respectivos partidarios dan amplias facultades a sus pulmones para animarlos en la contienda, como si los ensordecedores gritos pudieran servir de algo en aquel momento en que se va a dirimir la lucha, como si corriesen más por eso...

Pero los nervios se ponen en tensión y no hay qué hacerle, hay que gritar forzosamente. Después de todo, es una manera de desahogarse, de desquitarse, hasta cierto punto, consigo mismo, una especie de esparcimiento de ánimo como en todo espectáculo que nos produzca una de esas emociones que no podemos acallar por más que se quiera.

Betso resutó el ganador; no era el favorito, pero tampoco fué olvidado en las cotizaciones, ni se le consideraba imbatible, ni se descartaba tampoco; los otros eran más o menos como él, que había corrido discretamente en sus últimas presentaciones y que no tenía por qué desmerecer de los demás contrarios.

Pero en carreras de esta naturaleza, se juega más bien por simpatía, por la monta, por la manera de desempeñarse algunos candidatos en las reuniones últimas, y se olvidan muy pronto los aficionados de ciertos detalles que luego, cuando no tiene remedio, se recuerdan.

Betso iba en pelo; el hijo de Dusty Miller también contaba a su favor con un descanso conveniente y estaba en su distancia predilecta. Y la prueba fué que, valido de eso mismo, aunque se empleó lo más "seriamente" que pudo, el pupilo del stud París anotó un nuevo triunfo en su haber, que no será el último...

Cuarta carrera — Romany — Si por la forma en que obtiene un producto su primera victoria, se pudiese hacer un juicio exacto sobre la figuración que le espera en el porvenir, desde ya diríamos que es una crack la hija de Pearl River y Rose Bonheur; pero estamos acostumbrados a ver todo lo contrario algunas veces, y por eso preferimos obrar con prudencia en esta ocasión.

No quiere esto decir, por supuesto, que no la sea, porque por ahí se empieza precisamente para llegar a sobresalir entre las de su generación; pero por un sólo detalle no puede hacerse tampoco un juicio tan aventurado sobre la potranca del stud Nevada, que será buena, buenísima si se quiere; pero que tiene que demostrarlo en sus sucesivas presentaciones en público, como lo demostró plenamente, sin dejar lugar a dudas de que es infinitamente mejor que las demás que se disputaron la victoria, excepción hecha de La Rezongona, que partió con bastante desventaja al alzarse las cintas, y que por esa misma razón no pudo responder como se esperaba al favoritismo de que fué objeto.

Hoy seguramente que habrá quien argumente para considerar a Romany un producto sobresaliente que ganó por tres cuerpos, que llegó al disco al galope y... algo más; pero también hay que reconocer que el jockey Arcuri se ajustó estrictamente al reglamento, que dice claro y terminante que "un caballo debe ganar por la distancia que pueda", y no dice nada de que gane "por la que su jockey crea conveniente", porque si todos hicieran emplear a sus cabalgaduras cuando no hay necesidad, ¡cuántos se perderían de vista como Romany!...

La hija de Pearl River nos ha dejado muy buena impresión, por la soltura de sus movimientos, por la facilidad con que dominó a sus contrarias en todo momento, por la forma de finalizar la prueba. La creemos un elemento de seguro porvenir; pero no vamos tan de prisa para conceptuarla una crack; eso se queda para los impresionables...

Quinta carrera — Shark — Con este varía la cosa completamente, es más, creemos que su victoria de ayer se debe sola y exclusivamente al jockey que lo dirigió que, aprovechando la buena largada que le tocó al hijo de Acero, supo conservarlo lo suficiente para que llegase al disco sin necesidad de obligarlo a que malgastase inútilmente al principio las energías que luego podían hacerle falta cuando atacasen sus posiciones los contrarios.

Estas carreras de productos, son las que producen de ordinario, las mayores sorpresas, pero la de ayer fué de una lógica absoluta. Un producto que sale de perdedor porque "pica" con ventaja y logra conservarla sin malgastarse inútilmente. Es escoltado por otro que no ha salido del marcador desde el día en que debutó. Un tercero que resulta enormemente favorito porque, no siendo ninguna notabilidad, se han exagerado sus bondades hasta el extremo de echar la culpa de sus fracasos a la monta anterior y dos "comparsas" que precisamente tenían una actuación descontada de antemano.

Entre estos elementos se impuso Shark, que en resumidas cuentas tenía, si no tantos títulos como Jazmín y Broquel, los suficientes para no descartarlo en absoluto, puesto que venía realizando progresos en su training y era de los más tranquilos en las cintas, ventaja que tiene una influencia poderosa al principio de la temporada, donde las pruebas por el corto tiro en que se disputan, no dan lugar a descontar el trayecto que separa a un animal que partió retrasado del competidor que aprovecha los efectos de una buena largada.

Ahora dos palabras de Shark. El potrillo tiene talla, posee ligerezas, es noble, se emplea sin necesidad de acudir al castigo, luego será de provecho porque esas condiciones no las tienen todos y Shark con poseerlas, es mucho lo que ha adelantado para el porvenir.

Sexta carrera — Fortunata—Era una de las más indicadas la hermana de Falerna y ya lo hacíamos constar así en todos los comentarios de la víspera. Ligera cual ninguna, ha dado repetidas pruebas de ello, pero con esa lesión que sufre a las vías respiratorias, no fueron pocos los aficionados que abandonaron a la hija de Diamond Jubilée, que en esta distancia estaba muy bien colocada, ya que era precisamente la que mejor se adaptaba a sus medios "filarmónicos"...

Laboriosa fué en verdad la victoria de la pupila del stud Lowland Boy, hermoso el final de las cuatro competidoras que ocuparon los puestos del marcador, llevaron un gran trecho poca ventaja entre sí y cincuenta metros antes del disco aún se desconocía el resultado. Pocha defendía sus posiciones. Fortunata no cedía en su empeño. Zizaña venía dispuesta a producir la sorpresa. Dinadia avanzaba con impresionante empuje...

Carreras así son las que levantan el espíritu de los aficionados, que disfrutan en una sola de éstas más que en las siete restantes, se gane o se pierda, porque para el verdadero sportsman la plata "debe" ser lo de de menos, aunque no lo sea, ya que en esos momentos no se acuerda de nada y sólo conserva la ilusión de gritar a su candidato preferido.... aunque entre cuarto.

Fortunata ha producido ayer una de sus mejores carreras; ha dado pruebas evidentes de las ligerezas de que puede hacer gala en un momento dado, y ha demostrado que si su dolencia no se lo evitara, serían muchas veces las que llegara al disco victoriosa, como ha llegado se hermana la "diminuta" libre de ese padecimiento, pero con idénticos medios que ella.

Dinadia ha dado muestras evidentes de que no tardará en adjudicarse su segunda victoria. Es una hermosa yegua llamada a destacarse por sus propios méritos, la hermana materna de Vadarkablar y pronto confirmará nuestros augurios. Zizaña y Pocha corrieron bien. Las demás también... corrieron casi todas.

Séptima carrera — Diamant—Pocas veces se ha visto en el tiempo que lleva en las pistas el hijo de Dunty Miller con los kilos que llevaba signados en el handicap que disputó ayer y naturalmente que con ese peso tomó la punta, hizo dos o tres piruetas de puro satisfecho y retozón de "verse" entre aquel elemento, sin guardarles las consideraciones que debiera, llegó al disco con entera desenvoltura.

La cosa no era para menos, el único enemigo "serio" que llevaba era Hurgón, le deja el campo libre, opta por una retirada a tiempo antes que por la entrega forzosa y así pudo Diamant lucirse como en sus mejores tiempos, como en aquellos en que se le guardaban toda clase de consideraciones par haber ido a Maroñas en busca de una copa para dejar bien sentada la reputación de las caballerizas argentinas.

Diamant en esa carrera resultaba el único "tigre", aunque había algunas enemigas que habían hecho concebir a sus partidarios la ilusión de que el pupilo del Asteroide sería derrotado, éste no tuvo que inquietarse para nada para lograr el triunfo, aquel elemento estaba batido antes de salir, eran "muy poca cosa" Fripona, Marline, Diakova y Gringuilla en esa escala de peso.

El quo ha llevado al disco sus colores con una infinidad de kilos más, el que lo cruzó al galope ante enemigos de más consideración y "respeto", el que fué agasajado y aplaudido en la vecina orilla, debía ser imbatible en el premio Tata Dios, premio por otra parte que debía adjudicarse Diamant, puesto que antes le perteneció a su compañero de caballeriza, aunque no fuera más que por responder a la cábula.

Ganó Diamant. Es una victoria más con que cuenta, porque ésta no le da mérito alguno por haberla conseguido. Hizo lo que debía.

Otra cosa hubiera sido el descrédito de sus colores y Diamant le tiene un cariño inmenso, el que le tenía Sunday hasta hace poco...

Octava carrera — Fiero — Bonita prueba la del "desquite". Siete candidatos y todos con igual chance, porque hoy que puede ganar impunemente el que ayer llegó rezagado, por aquello de que los últimos serán los primeros, deben ustedes convenir con nosotros en que todos tenían igual chance... y en el caso de que no la tuvieren se la asignaban sus partidarios y "tutti contenti".

Fué Irish Bell la favorita de la prueba porque así lo dispuso el pueblo soberano, señor absoluto que otorgó sus "sufragios" sin recelo a la pupila del stud Armón. Fué segundo en las preferencias Max Linder porque se decía... algo. Después fué cotizado Puntapié por sus dos últimas victorias.

Luego Gamo, Miss Tonta y Siete y Medio y por último Fiero, al que se conceptuaba como batacazo y que fué precisamente el encargado de proporcionarlo, dejando, como es natural, que se "dijera" lo que se quisiese de Max Linder ya que el pupilo del stud Cuaró lo dominó fácil al final y no hizo caso de los gestos que ponían los partidarios de... el rey de la risa.

Pero como la risa anda en barrios, ayer quedaron desilusionados por completo los que habían supuesto que la "película" sería cómica ya que con tal objeto habían sacado la entrada para el espectáculo, pero la fiesta se les aguó a los que así pensaron y a último momento la parca "fiera" se encargó de tomar la dirección de la fiesta y... aquí no ha pasado nada.

Y si algo pasó nosotros no nos enteramos, fuimos simples testigos de los hechos, pero testigos al fin. Y tenemos derecho como es consiguiente a declarar lo que vimos. Declaramos, pues, que Fiero ganó de punta a punta...

FIERO

La influencia de una monta puede ser decisiva cuando se trata de un animal que requiere cierta maestría en el piloto que lo dirige para hacerle emplear los medios que trata de reservar el que a veces se indica como un gran candidato, pero cuando hay escasa diferencia entre el que antes lo montaba y el que después lo llevó a la victoria salta a la vista que hay "cierta relación" entre una y otra performance...

Fiero que disputó el handicap final del domingo sin tener figuración alguna, ayer en la misma distancia y en el mismo tiempo ganó de punta a punta y al galope.

A veces puede que la dirección del aprendiz G. Greme dé un resultado eficaz y sino que lo digan los del stud Cuaró...

Tal vez se pretenda atribuir el cambio de performance a que su jockey no fué lo suficiente enérgico para hacerlo emplear el día de su mala carrera.

LOS DUSTY MILLER

El haras Rataplán ha tenido en la tarde de ayer un buen día, viendo triunfar a tres hijos de Dusty Miller, a saber: Cenit, Betso y Diamant, todos ellos en pruebas donde si bien estaban colocados como para alternar con éxito no por eso dejaban de tener enemigos que podían derrotarlos al menor desfallecimiento.

Cenit ganó al galope la carrera de vallas, Betso defendió su puesto en franca lucha obteniendo una linda victoria, y nuestro favorito Diamant recorrió la milla de punta a punta sin preocuparse de la persecución de sus contrarios, que no tuvieron otro remedio que conformarse con servirle de escolta.

Fué un lindo triplete el de los hijos de Dusty Miller.

TARJA

La ex pupila del stud Alvear ha producido ayer una excelente carrera y tal vez hubiera podido ser la ganadora si el jockey Capra tuviera más energía.

Tarja alcanzó a comprometer la victoria de Betso llegando a una cabeza de diferencia.

Con la hija de Cyllene puede su caballeriza hacer una buena campaña en estos meses de verano

DIAMANT

Tal cual como lo preveíamos, el hijo de Dusty Miller obtuvo una facilísima victoria en el handicap de la milla.

El propietario del stud Asteroide obrando esta vez cuerdamente dió órdenes terminantes al aprendiz de que tomara la punta y evitara así de ese modo cualquier tropiezo durante el transcurso de la prueba. Diamant cumplió con los propietarios de su ecurie, recorriendo la distancia en un cánter y marcando 1'38".

DEL STUD ALVEAR

Un terceto de productos

Hemos tomado nota el miércoles de un ejercicio sugerente producido por un producto de dos años del stud Alvear.

Nos referimos a El Cordobés, un hijo de Diamond Jubilee y Mosca Muerta, que ya en sus primeros ensayos se perfila de extraordinarias condiciones de ligereza.

El Cordobés, piloteado por el jockey Bastías hizo una partida apareado a Barrendera con O. González y Su Majestad con el peón, galopando al costado de sus compañeras de stud.

Su Majestad es la hija de Jour Majesty y Parva, y Barrendera es por Polar Star en Balai de Crin.

Creemos que el entraineur Vizcai con unas cuantas sacudidas más, ha de colocar al "Diamond" en condiciones de hacer su debut con todo éxito.

LA ULTIMA DEL DOMINGO

Aunque son varios los candidatos que se encuentran anotados en la prueba final de pasado mañana, dos son solamente los indicados a cruzar el disco victoriosos. Nos referimos a Espartal y S. V. P., que son los que teniendo en cuenta sus últimas performances, darán lugar a un final reñido e interesante.

En la misma prueba pueden resultar las posibles sorpresas Curiosity y La Pingüina, que con una monta discreta pueden derrotar a los favoritos de la mayoría.

CROCUS

A pesar de su indocil carácter, el hijo de Craganour tiene otra carrera a su disposición, ya que los "medios" de que dispone para ello son superiores a los de los contrarios que lleva en esta ocasión.

Y como Crocus con la monta de Navarro no se resiste porque si trata de hacerlo él es el perjudicado, volverá a ganar nuevamente.

MAX LINDER

Con el hijo de Master Wille ha ocurrido algo extraordinario; vino disputando carreras sin éxito alguno hasta recuperar su completo estado, en el supuesto caso de que fuera eso, lo que se esperaba, para que Max Linder intentase llevar a la victoria los colores que defiende, pero ayer que era el día señalado para la celebración del fausto suceso, ocurrió que fué Fiero el que se le cruzó en el camino y lo dejó relegado al segundo término con facilidad.

Y lo peor del caso es que con esta intentona ya se conocen las "ideas" de Max Linder y en la próxima resultará el favorito o poco menos.

Las risas por esta vez han quedado aplazadas para mejor ocasión.

DINADIA

Parecía imposible que la hija de El Diamante perdiese la carrera en que figuraba anotada, y la prueba evidente de la confianza que le merecía a su caballeriza, fué la enorme opinión con que contó la pupila del Provincial, en la cotización final del premio Mimí Pinzón.

Pero Dinadia no tuvo mucha suerte en el encuentro. Sufrió algunos contratiempos y el de más influencia fué sin duda alguna el haber partido con gran desventaja al darse la orden de partida.

Dinadía será siempre gran enemiga en las pruebas de tiro corto, ya que son pocas las yeguas que poseen sus ligerezas entre las que se consideran como veloces en Palermo.

GERONTE

Contó con el favoritismo de la carrera de los tres años perdedores y sólo alcanzó el segundo puesto de Fierabrás, pero en esto quizá haya influído la nerviosidad de que el hijo de Pearl River dió muestras evidentes durante la largada.

Nunca hemos visto en tal estado al pupilo del stud Trepen que partió las cintas cuatro o cinco veces, hasta el extremo de que hacía la impresión de que obraba bajo el poder de algún estimulante. Pero a pesar de ello no respondió para justificar en debida forma la imperdible que con él se corrieron.

Y si cuando está nervioso fracasa, ¿qué habrá que esperar de sus bondades cuando los nervios lo abandonen?...

LOS PRODUCTOS DE AYER

Les tocó el turno para abandonar la categoría de perdedores, en la reunión de ayer, a Romany y Shark, respectivamente.

La potranca, una hija de Pearl River de la que nos habíamos ocupado en distintas ocasiones, dando a conocer sus excelentes ejercicios y admitiendo como única rival a La Rezongona, se adjudicó el primer triunfo con entera facilidad. Romany, bien aprovechada, con las ligerezas que tiene puede llegar a ser un elemento útil para el stud Nevada.

En cuanto a Shark, creemos que por ahora ha hecho suficiente con ganar. Más adelante puede ser que, modificado en su temperamento y más tranquilo, pueda llegar a ser mejor de lo que ha demostrado hasta ahora.

ESNEA

Descansada convenientemente, y de acuerdo con su última carrera, puede ser Esnea la ganadora de la primer carrera de pasado mañana.

Si es que hay alguna contraria para la defensora de la Petite Ecurie, creemos que puede ser únicamente Hécira.

JACQUELINE

La hija de Galloway, que no corrió ayer, disparándole a Romany y La Rezongona, cumpirá su compromiso el domingo, con grandes probabilidades, siempre que A. B. C., que es algo mejor que La Rezongona, no se lo impida.

El jockey Englander tendrá que resolverse por una de las dos favoritas de esa carrera, pues tiene a su disposición las dos montas.

SUNDAY

Tiene el hijo de Dusty Miller una brillante oportunidad para darle al stud El Poncho, la satisfacción de adjudicarse un premio.

Sunday está anotado para el domingo en 1000 metros, en compañía de Patacón II, Hurgón y Protea, a quienes puede fácilmente batir con sólo 53 kilos.

PRINGLES

¿Será el domingo el día del hijo de Saint Marceaux?

Pringles en todos sus ejercicios corre mucho y nada nos extrañaría que en cualquier compañía llegara a imponerse, ante la sorpresa general.

Crocus y Mayor López corren mucho; pero el pupilo de Valentín Fernández sabemos que es regular y que está en condiciones...

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer, los jockeys que consiguieron lucirse durante el desempeño de la misión que les estaba encomendada, fueron principalmente David Englander, que obtuvo una victoria más con Fierabrás; Máximo Acosta, que logró con Betso una laboriosa victoria; Francisco Arcuri, que dirigió con maestría, como siempre, a Romany y a Shark, los dos productos que abandonaron ayer la categoría de perdedores, y Pedro Cichetti, que condujo a Fortunata a la victoria con mucho tino.

De los aprendices, Serapio Morales, que está de moda, pudo lucirse con Diamant, de punta a punta, y su colega Guillermo Greme, por no ser menos, lo imitó con Fiero a las mil maravillas.

Estos fueron los profesionales que consiguieron destacarse en la reunión de ayer.

LA REZONGONA

La partida no fué muy favorable para la pensionista de Rufino Coll, que estaba sumamente nerviosa en las cintas, donde malgastó inútilmente las energías que habían de hacerle falta luego para luchar en igualdad de condiciones con las demás competidoras.

La Rezongona, si modifica algo su carácter, debe tener una figuración distinta en cuanto sea presentada de nuevo.

INFIEL

Ya indicamos que el hijo de Old Man se encontraba atacado de un mal en las rodillas, que le privaba de tomar parte en la prueba en que estaba anotado.

Hoy, completando aquella información, podemos agregar que a Infiel se la someterá a un serio tratamiento, aplicándole fuego, cáusticos y todos los demás recursos de que la ciencia dispone para casos como éste.

Infiel volverá a ser puesto en reposo, obligado por las circunstancias y ha de tardar mucho tiempo en ser presentado de nuevo en las pistas.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Fierabrás	950	3.500	4.450
Geronte	800	350	1.150
Millerand	—		
Betso	7.800	3.500	11.300
Tarja	16.850	350	17.200
L. Beatty	14.240		14.240
Romany	—	4.000	4.000
Más a Tier.	—	400	400
Espada	—	—	—
Shark	—	4.000	4.000
Broquel	—	400	400
Jaquin	800		800
Fortunata	11.470	3.500	14.970
Dinadia	4.000	350	4.350
Zizaña	4.000		4.000
Diamant	94.620	4.000	98.620
Fripona	24.200	400	24.600
Diakova	40.515		40.515
Fiero	10.350	4.000	14.350
M. Linder	13.800	400	14.200
Puntapie	12.500		12.500

NOTICIAS GENERALES

Shark procede del haras Pelayo y fué comprado en los remates de productos del tattersall en 2500 pesos por el stud Las Palmas. Probablemente reaparecerá el 17 de marzo en el premio Guillermo Kemmis, 1000 metros, para potrillos.

Romany procede del haras Ojo de Agua y fué comprada en las ventas de productos del año pasado en $ 2100 por Antonio Jaén. Está inscripta en el premio Carlos Casares, marzo 17, para potrancas, 1000 metros.

Fierabrás nació en el haras Las Ortigas y fué comprado en las ventas de productos de 1916 en 12.500 $ por el señor M. Grey. Es hermano de vientre de Farnesina y Fanfarrón.

—El aprendiz Serapio Urbano Morales ha ganado hasta la fecha 21 carreras.

—El aprendiz Guillermo Greme ha ganado hasta la fecha once carreras.

HIPODROMO LA PLATA

Programa completo depurado de forfaits, para la reunión del domingo 10 y lunes 11 de febrero:

DIA 10

Premio Amapa, 1200 metros. — Toeles 56 kilos, Ilustre II 56, Alfanje 56, Gaymón 56, Masinisa 56, Adelante III 56, Ibrahim 56, Simonita 54, Soa Gull 54, Afrodina 54, Simola 54, Mi Niña 54, Fontezuela 54, Impetuosa II 54, Guadalupe 54.

Premio Acróbata, 1300 metros. — Injusto 59 kilos, Huarmi 53, Lescaut 53, Wateville 53, Huno 51, T. Lauquen 51, Fulana 45, Sanchete 45, Impuro 45, Mirko 45, No te creo 45, Moderato 45, Saqueador 45, Piedad 43 kilos.

Premio Aquilón, 1000 metros. — La Cigarrona 57 kilos, Cheery Man 55, Essed Pashá 54, Ricacho 53, Veranito 53, Nube 52, Ice Cream 52, Gladiola 51, Juramento 51, Ilusiones 50.

Premio Arenales, 1300 metros — Horse Power 56, Impuro 56, Vizcay 56, Enfin 56, Masinisa 56, Florata 54, Divina II 54, Bélgique 54, Boleadora 51.

Premio Art Nouveau, 1600 metros—Bastán 54, Niño Pobre 51, Pichuleta 48, Guerra 45, Everest 45, Loncopué 45, Magistral 43, Mme. Récamier 43.

Premio Anfitrita, 1300 metros — Curdelona 52, Belcha 50, Emelina 49, Sanchete 48, Marianela 47, Byzentine 47, Casera 46, M. Leczinska 45, La Maravilla 44, Famás 43.

Premio Alegrón, 1300 metros — Invasor II 59, Domenjoz 51, Aluminio 51, Injusto 49, Loncopué 49, Paquete 47, Pionono 45, Wateville 45, Zángano 45, Limón 43, P. de Gales 43.

DIA 11

Premio Bafel, 1000 metros — Toeles 56, Ilustre II 56, Merry Orbit 56, Alfanje 56, Ibrahim 56, Simonita 54, Son Gull 54, Afrodina 54, Simola 54, Mi Niña 54, Chucha 54, Impetuosa II 54, La Novia 54, Andana 54, Guadalupe 54, Arabela 54, Chichina 54.

Premio Bardo 1400 metros. — Injusto 59, Lescaut 53, Wateville 53, Zángano 51, T. Lauquen 51, M. Leczinska 51, La Maravilla 49, Castañazo 49, Fulana 45, Sanchete 45, Impuro 45, Mirko 45, Montanto 45, Moderato 45, Saqueador 45, Filón 45, Chacha 51.

Premio Britón, 1400 metros. — Polly III 57, Zuccarolli 55, Mme. Recamier 55, Huno 54, Ricacho 53, Ice Cream 52, Ramiro 52, Peringose 51, Vizcay 50, Belgique 50, Ilusiones 50.

Premio Berthier, 1200 metros— Impuro 56, No te creo 56, Enfín 56, Ilustre II 56, Ibrahim 56, Alfanje 56, Floralia 54, Divina II 54, Retórica 54, La Chatelaine 54, Boleadora 54, Andana 54, Kettle 54, Poema 54, Mi Niña 54.

Premio Botafogo, 2000 metros — Fachinal 57 kilos, Bastán 54, Reumo 52, Hidrato 52, Juliano 51, Niño Pobre 51, Cáustico 50, Guerra 45, Loncopué 45, Everest 45.

Premio Britona, 1400 metros— Huarmi 57 kilos, Pichuleta 55, Fecaria 53, Curdelona 52, Emelina 49, Byzentine 47, Nube 44, Egalité 43, Jamás 43.

Premio Bis, 1400 metros—Invasor II 59 kilos, Juliano 55, Escándalo 54, Fels 52, Aluminio 51, Injusto 49, Dormilón 47, Magistral 46, Castañazo 46, Wateville 45, Limón 43, Ice Cream 43, P. de Gales 43.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Escrituración Litis Pendencia

El doctor Adolfo J. Casabal ha dictado, en el juicio que don Aquiles Malanca seguía contra don José A. Falbo por escrituración, la interesante sentencia cuyos principales considerandos transcribimos a continuación:

Los antecedentes que informan el juicio pueden sintetizarse así:

Don Angel Malanca subscribió un contrato de compra-venta con los demandados referente a unos lotes de terreno en Moreno, provincia de Buenos Aires. Comenzado a cumplirse el contrato y en conocimiento de que el inmueble que constituía el objeto de la convención, estaba hipotecado, el actor suspendió el pago de las cuotas a que estaba obligado. El demandado a su vez, inició acción por cobro de las mensualidades vencidas, acción que prosperó en todas sus partes, por ante el mismo juzgado, secretaría Persiani.

El actor don Aquiles Malanca obtuvo por cesión de Angel Malanca los derechos que le correspondía en el convenio y es entonces que viene a exigir la escrituración después de consignar el importe de lo adeudado.

Al contestar la demanda, los señores Falbo, piden la nulidad de la cesión y en virtud del juicio, a que nos referimos, oponen la excepción de "litis pendencia" y contrademandan al actor. Abierta la causa a prueba el juez entra a estudiar el juicio.

Y considerando: en cuanto a la excepción de "litis pendencia" opuesta (conf. art. 93, Cód. de Proc.).

1o. Que la cesión acreditada por la escritura de fs. 9, base principal que invoca el actor en sustento de su pretensión, se llevó a cabo el 29 de marzo de 1916, en tanto que la demanda promovida por los demandados contra Angel Malanca por pago de cuotas referentes a distintos lotes de terreno, entre los que se encuentran los que motivan esta "litis", aparece promovida en 27 de marzo de 1916 (conf. cargo de fs. 9 autos agregados por pedido de fs. 17 y auto de [illegible]).

2o. Que dicha demanda se dedujo por los demandados a efecto de que se condenara al comprador de todos estos lotes al pago de la cantidad de las cuotas adeudadas por el hasta ese momento, más las nuevas cuotas que vencieran hasta el día del fallo con los intereses y costas (conf. fs. 5 autos citados), la cual fué confirmada en todas sus partes por la Excma. Cámara en 6 de diciembre de 1917, conf. fs. 141, autos citados, estando aún pendiente de ejecución).

3o. Que la más ligera comparación entre este último juicio y el presente lleva a la conclusión de que median las distintas clases de identidad exigidas para caracterizar la "litis pendencia". Observo en efecto que los lotes números 73 y 82 de la sección B, son los mismos a los cuales se refieren la libreta de fs. 1 del presente expediente, y el boleto de compra de fs. 6 (conf. autos citados) cuyo cumplimiento se impetra conjuntamente con los de fs. 4 y fs. 5. Observo asimismo que si bien debido a la cesión acreditada por la escritura de fs. 9 y llevada a cabo, como queda dicho, después de entablada la acción por los demandados, la persona del actor, en lo que atañe a los derechos sobre los indicados lotes, se ha colocado en el lugar del comprador originario, atenta su calidad de sucesor singular de este último (conf. art. 3262, Cód. Civil), tal circunstancia, lejos de desvincularlo totalmente, como lo pretende, hace recaer sobre él parte de las responsabilidades derivadas del pronunciamiento confirmado. Admitir esa desvinculación importaría sancionar una situación de privilegio irritante, en desmedro de los derechos de los actuales demandados, quienes ni siquiera consta que fueran notificados en tiempo y forma de la cesión, como lo exige el artículo 1459 del Cód. Civil, cuando se trata de terceros que puedan tener un interés legítimo en contestarla.

4o. Que no puede establecerse que haya habido novación, desde que ésta no se presume (conf. art. 812, Cód. Civil) y desde que la delegación que un deudor da a otro que se obliga hacia el acreedor no produce novación si el acreedor no ha declarado expresamente su voluntad de exonerar al deudor primitivo.

Considerando en cuanto a la contrademanda:

5o. Que no se ha comprobado suficientemente el propósito fraudulento que se atribuye a la cesión, y que, según los demandados, determinaría la aplicación de los artículos 961, 962 y 969 del Cód. Civil, pues ni el resultado del oficio de fs. 56 ni el de las posiciones de fs. 65 (confrontado pliego de fs. 54) autorizan a afirmar en toda conciencia el estado y condiciones que esas disposiciones legales exigen para que prosperen la acción indicada en los mismos.

6o. Que, aun cuando tal afirmación procediera, el deudor cedente no ha sido oído ni ha tenido intervención alguna en estos autos, de suerte que no cabría pronunciamiento que lo afectare. Con relación al actor o cesionario, no cabe olvidar que, al absolver la segunda posición del pliego de fs. 54 (conf. fs. 55) manifiesta que ignoraba que su hijo se encontraba en situación angustiosa del punto de vista pecuniario. No creo, por otra parte, que constituya una presunción vehemente el hecho confesado de haber levantado un edificio en los lotes con anterioridad a la cesión, de los vínculos existentes entre cedente y cesionario; ni debo asimismo imputar malicia fundado únicamente en la circunstancia de haber recibido los lotes que comprara Angel Malanca al precio más bajo.

Por estos fundamentos: admito la excepción de "litis pendencia", rechazando la demanda, con costas. Rechazo asimismo la contrademanda deducida sin costas.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

AJENJO BERGER

ARMENONVILLE

Avenida Alvear (Palermo)

CARNAVAL 1918

Los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero

Bailes y diversiones

A LAS 3 A. M.

Puchero de gallina y corderito al asador

¡AUTOMOVILISTAS!

Para sus paseos

de verano, cuando hay que esperar toda clase de caminos malos, usen los afamados neumáticos

"Nobby Tread"

MARCA

"United States"

Son insuperables, y prestan tan buenos servicios en los calores del Norte como en los caminos duros del Sur. En el barro como en la arena de las playas.

Pruebenlos - Son buenos

United States Rubber Export Co Ltd

BUENOS AIRES
SAN MARTIN 501

MONTEVIDEO — CARLISLE, CROCKER y Cía.
ROSARIO DE SANTA FE — SARMIENTO 648

Telegramas "USCO"

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen cotizándose las haciendas a precios sostenidos, apesar de haber sebuido una baja en general, pero de poca importancia, lo que no ha sido obstáculo para el buen desarrollo de las operaciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5528 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3810; vacas 1453; terneros 263 y bueyes 2. Porcinos entraron 709.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 140 a 155; novillos m. especiales para frigorífico, de 167.50 a 187; id. especiales id., de 152.50 a 163; id. m. gordos id., de 130.50 a 146 id. para consumo, de 80 a 128; novillitos id., de 47.50 a 128; vacas excepcionales id. a 175.50; id. id. de 48 a 163.50; vaquillonas id. de 50 a 118; terneros id. id. de 75 a 85; id. id. de 45 a 66.50; id. mamones id., de 31 a 42.50.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.60; especiales de 0.61 a 0.71 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, L. y Etchegaray; remitentes: Isurquiza; procedencias: [illegible] animales: 28; id. Zesse: Guaminí; id. Torchelli: Juárez 54; id. Butiz; [illegible] Lauque: 54; Anasagasti Juan: Aguilo; Pehuajó 36; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Dopico; Unión 56; Accame Bellini y Cía.; Calderón; Suipacha 35; id. Quantini: Santa Fe 26; Apheca y Cía. Juan: Laplace; Ayacucho 30; Bracht y Cía.; Limpa; Mercedes 58; id. Hace; Cpital 10; Bunge y Born; Menegues; C. de Areco 68; Bayona Juan; Azuaga; Olavarría 79; id. Arismendi; C. Suárez 25; Crotto Hnos.; Casanova; Matanza 8; id. Garse; Pehuajó 25; id. Pradere; M. Paz 100; id. Furt; Luján 48; Coop. de Hacendados; Laraca; Pellegrini 46; id. Landívar; Madrid 30; id. Pereda; Lincoln 50; id. Urpia; Ayacucho 15; id. Izaguirre; Pehuajó 55; Cucullu Felipe L.; Ansaldi; Suipacha 22; id. Toscano; Echeverría 40; Chapar y Cía.; Altnap; Ayacucho 20; id. Espoin; T. Lauquen 10; id. Espaín; id. 22; id. Alfaro; Rivadavia 25; Ceballos y Cufré; Iraola; Tandil 34; Devoto y Cía. Tomás; Carrique; Saladillo 60; id. Guazzone; T. Lauquen 50; id. Gambier; C. Tejedor 40; id. Carrique; C. Casares 22; id. Dielh; Suipacha 25; De los Santos y Cía. José C.; Aguerre; Ayacucho 28; Frers Julián; Anchorena; Tandil 112; Gibson Hnos.; Estévez; Azul 12; Guillón y Cía. Rodolfo; Parravicini; Rivadavia 44; id. Suárez; Caseros 66; Goñi e hijos Ignacio Espeleta; Tandil 30; id. Arrecart; Ayacucho 12; id. Dupuy; C. Suárez 14; id. Fernández; id. 32; id. Puchini; Juárez 25; Lalor Juan; Cavanagh; G. López 42; id. Ferrere; 9 de julio 22; id. Rovinson; Chacabuco 40; id. Maguirre; 9 de julio 36; id. Rodríguez; C. Suárez 25; id. Bell; Balcarce 48; id. Echevesto; Matanza 10; id. Schuster; C. Casares 35; id. Fernández; Matanza 42; id. Otaeguí; F. Varela 29; id. Latandi; P. Central 21; id. Hatrich; Cariló 20; id. Herrera; Pellegrini 23; id. Escobe; Castellanos 36; Lanusse Pedro y Antonio; Bidou; Madariaga 23; id. Capuro; S. Martín 19; id. Belaustegui; Luján 20; id. García; C. Suárez 27; id. Alzaga; G. Chaves 46; id. Magnin; Necochea 40; id. Miguel; Caseros 28; id. Andant; id. 28; id. Rojas; P. Central 18; id. Laccaga; Saavedra 25; id. Alcandro; Azul 28; id. Montisano id. 37; La Exp. Argentina; Antueno; id. 23; id. Pastoril; Roca 44; La Ganadera (S. A.); Canepa; Bolívar 20; id. Heilbuttel; id. 39; id. Patzeld; id. 22; Lenhardson Rodolfo; Bell; La Plata 90; Méndez y Cía. J. M.; Delfino; Tandil 48; Peña y Cía. Julio L.; Sforden; E. Ríos 75 id. Magnasco; Necochea 46; Puiggros y Cía.; Correnti; Colonias 19; id. Madocry id. 19; Nalé Repetto y Cía.; Weber; Colonias 95; Palacios Hnos. y Cía.; Ferrari; G. Chaves 46; Rodríguez Gabino; Pando; Ventura 60; id. Arizmendi; Guaminí 76; id. Allende; T. Lauquen 40; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Ganandín; Madrid 23; Soc. Crédito Territorial; Sforden; Lincoln 60; Salaberry y Bercetche; Seré; Bavauca 21; id. Montenegro; Ayacucho 15; id. Arano; Rivadavia 27; id. Porrette; Madariaga 75, id. Canescasse; Echeverría 64; id. Gutiérrez; Saladillo 29; Santamarina e hijos; Díaz; Pehuajó 40; Suc. Beltrán Sansot; id. Catriló 44; Trelles José María; Lynch; Chivilcoy 26; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga G. Chaves 140; id. Rodríguez; Viamonte 38; id. Nazaro, Bragado 24; Velaz y Cía. Angel; Mermoz; J. Celman 27; id. Salaberri; Suipacha 38; id. Velez; Villegas 81.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
54 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 187; 21 vacas g. y c. gorda Guaminí 100; 1 ternero bueno id. 60; 17 novillos c. gorda Saavedra 112; 8 novillitos id. id. 99; 2 vaquillonas especiales id. 110; 1 id. c. gorda id. 80; 10 id. id. Río 4.o 85; 15 id. id. 99; 20 id. id. 80; 18 novillitos id. id. 75.

Ardohain e Iturraspe—
15 novillitos m. especiales C. Suárez, pesos 135; 8 id. id. 125; 5 vacas m. gordas id. 127.

Accame, Bellini y Cía.—
11 vacas gordas Suipacha, pesos 115; 4 vaquillonas c. gorda id. 83; 5 toros m. gordos id. 158; 8 novillitos id. id. 158; 41 novillos g. y c. gorda Córdoba 125.

Apheca y Cía. Juan—
15 novillitos c. gorda Ayacucho, pesos 85; 15 vaquillonas b. carne id. 62.

Anasagasti Juan—
11 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 120; 2 id. b. carne id. 90; 3 id. c. gorda id. 110; 2 id. flacos id. 60; 16 vaquillonas c. gorda id. 80; 2 id. b. carne id. 70.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
41 vacas gordas Viamonte, pesos 115; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 7 vacas gordas id. id. 117.

Baoyna Juan—
31 novillos g. y c. gorda Olavarría, pesos 125; 48 novillitos especiales id. 115; 25 novillos gordos C. Suárez 128.

Bungo y Born—
66 novillos criollos C. de Areco, pesos 110.

Cucullu Felipe L.—
20 novillos especiales 9 de julio, pesos 155; 19 id. g. y c. gorda Suipacha 125; 3 vaquillonas id. id. 98; 12 vacas especiales Echeverría 140; 23 id. gordas id. 115; 5 vaquillonas m. especiales id. 118.

Ceballos y Cufré—
18 vaquillonas c. gorda G. Roca, pesos 82; 24 id. id. 78.

Crotto Hermanos—
25 novillitos m. especiales Pehuajó, pesos 128; 10 novillos g. y c. gorda M. Paz 126; 2 vacas id. Matanza 100; 5 id. c. gorda id. 88.

Chapar y Cía.—
20 novillos m. gordos Ayacucho, pesos 140; 9 vacas id. T. Lauquen 125; 29 id. especiales id. 135; 7 vacas id. id. Rivadavia 137; 13 vaquillonas c. gorda id. 85; 5 id. g. y c. gorda id. 95.

Coop. de Hacendados—
50 novillitos gordos Lincoln, pesos 104; 30 vaquillonas g. y c. gorda Madrid 90; 6 vacas m. especiales Pellegrini 160; 40 novillitos gordos id. 100; 9 vacas g. y c. gorda Ayacucho 100; 4 terneros buenos id. 54; 12 novillos g. y c. gorda Pehuajó 128; 2 vacas gordas id. 115; 10 terneros m. especiales id. 88; 26 novillitos c. gorda id. 85; 2 novillos flacos id. 80; 3 vacas id. id. 45.

Crespo y Rodríguez—
21 novillos m. especiales Junín, pesos 162.

De los Santos y Cía. José C.—
3 vacas c. gorda Ayacucho, pesos 98; 12 vaquillonas id. id. 70; 8 terneros regulares id. 59; 4 id. mamones id. 42.

Devoto y Cía. Tomás—
6 novillitos b. carne C. Tejedor, pesos 70; 2 vaquillonas id. id. 70; 5 vacas criollas id. 100; 18 novillitos c. gorda id. 83; 3 vacas especiales id. 140; 6 id. gordas id. 118; 2 id. m. gordas C. Casares 130; 8 novillitos m. especiales id. 127; 9 terneros regulares Suipacha 46; 5 vacas gordas id. 112; 10 novillitos m. especiales id. 125; 13 terneros regulares Saladillo 45; 10 id. id. 45; 20 id. mamones id. 42; 10 id. id. 42; 10 id. id. 42.

Frers Julián—
25 vacas gordas Tandil, pesos 118; 37 id. g. y c. gorda id. 108; 16 toros m. gordos id. 155; 22 id. gordas id. 145; 11 vacas m. especiales id. 153.

Goñi e hijos Ignacio—
6 vaquillonas flacas Ayacucho, pesos 50; 6 vacas b. carne id. 60; 5 vaquillonas c. gorda C. Suárez 82; 3 novillitos g. y c. gorda id. 95; 3 id. especiales id. 115; 18 id. m. gordos Tandil 110; 12 id. gordos id. 100; 25 novillos id. Juárez 132; 32 novillitos especiales C. Suárez 115.

Garat Bernardo—
9 vacas gordas Chivilcoy, pesos 120; 18 id. g. y c. gorda id. 107; 7 vaquillonas especiales id. 112; 78 novillos gordos Santa Fe 128; 4 novillitos c. gorda id. 75; 2 vacas id. id. 90.

Gibson Hermanos—
12 vacas g. y c. gorda C. Suárez, pesos 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—
44 novillos g. y c. gorda Olavarría, pesos 126; 32 vacas m. gordas Caseros 130; 46 id. id. 128; 8 id. gordos id. 120.

García Arido Saturnino—
45 novillos m. especiales Lobería, pesos 176; 4 id. especial id. 160; 16 vacas gordas id. 120; 4 id. g. y c. gorda id. 108; 11 id. especiales id. 135; 6 id. c. gorda id. 90; 1 id. b. carne id. 75.

La Exp. Argentina—
3 vacas flacas, Matanza, pesos 48; 43 novillitos m. especiales, Córdoba, id. 167; 11 novillitos g. y c. gorda, Olavarría, id. 123; 11 novillitos g. y c. gorda id. id. 125.

Lanús Florencio y Ado. E.—
55 novillos m. gordos, Lavalle, pesos 145.

Lenhardson Rodolfo—
94 novillos, V. Elisa pesos 138; 6 novillos g. y c. gorda, id. id. 125.

La Ganadera (S. A.)—
22 novillos c. gorda, Bolívar, pesos 108.

Lanusse Pedro y Antonio—
6 vaquillonas c. gorda, G. Chaves, pesos 87.50; 7 vacas g. y c. gorda id. id. 107; 21 novillos c. gorda, id. id. 110; 2 novillitos b. carne, C. Suárez id. 68; 13 vaquillonas c. gorda id. id. 79; 12 vacas gordas id. id. 115.50; 9 vacas c. gorda, Azul, id. id. 78.50; 13 vaquillonas c. gorda id. id. 77.50; 4 novillos g. y c. gorda id. id. 124; 8 novillos c. gorda, id. id. 114.50; 25 novillos c. gorda id. id. 100; 6 vaquillonas g. y c. gorda, id. id. 90; 5 novillos b. carne, Luján, id. 99.50; 5 novillitos b. carne id. id. 67; 10 vacas c. gorda id. id. 85; 14 novillitos b. carne, S. Martín, id. 53; 3 novillos flacos id. id. 69.50; 2 novillitos c. gorda, Caseros, id. 85.50; 18 novillitos m. especiales id. id. 118.

28 vaquillonas especiales, Caseros, pesos 110; 6 vaquillonas m. especiales id. id. 115; 2 vaquillonas c. gorda id. id. 85; 19 vacas gordas, Lauquen id. 111; 23 novillos b. carne, Madariaga, id. 91; 14 novillos gordos, Pampa, id. 12.75; 2 novillos b. carne, id. id. 94.50; 25 novillos c. gorda, Saavedra, id. 119.50; 20 novillos gordos id. id. 131; 20 novillos g. y c. gorda id. id. 123.50.

Méndez y Cía. J. M.—
18 novillos gordos, Tandil, pesos 105.

Nalé, Repetto y Cía.—
89 novillos m. gordos, Azul, pesos 139; 6 toros g. y c. gorda, id. id. 140.

Oscamou y Cía.—
8 novillos g. y c. gorda, Lauquen pesos 120; 13 novillitos c. gorda, id. id. 85; 17 novillitos gordos id. id. 105; 6 vacas m. gordas id. id. 132.

Oján y Cía. Francisco—
35 novillos gordos, Rivadavia, pesos 133; 9 novillos especiales id. id. 115.

Ojea Tomás y Cía.—
60 novillos m. especiales, Arenales, pesos 185.

Peña y Cía. Julio L.—
22 novillos c. gorda, Fernández, pesos 116; 24 novillos c. gorda, id. id. 11; 23 vacas gordas, Olivera, id. 110; 5 vacas g. y c. gorda id. id. 102; 11 terneros buenos id. id. 54; 11 terneros buenos id. id. 54; 22 novillitos b. carne, E. Ríos id. 65; 24 vaquillonas b. carne, id. id. 62; 11 vaquillonas flacas id. id. 50; 7 terneros buenos id. id. 57.

Puiggros y Cía.—
2 vacas gordas, S. Fé, pesos 115; 2 vacas g. y c. gorda, id. id. 105; 11 novillitos m. gordos id. id. 110; 18 novillitos especiales id. id. 115

Rodríguez Gabino—
60 novillos m. especiales, Lobería, pesos 171; 40 novillos especiales, Lauquen id. 156.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
22 novillos especiales, Lamadrid, pesos 153.

Salaberry y Bercetche—
5 vaquillonas m. gordas, Ayacucho, pesos 106.50; 4 vacas c. gorda, id. id. 92.50; 4 terneros m. gordos, id. id. 66.50; 4 vaquillonas c. gorda, Rivadavia, id. 86.50; 10 vaquillonas g. y c. gorda, id. id. 95.50; 5 vacas especiales id. id. 11; 2 vacas especiales, Lincoln, id. 147; 3 vacas m. gordas id. id. 124.50; 3 vacas especiales, id. id. 147; 3 vacas m. gordas, id. id. 122.50; 8 vaquillonas m. gordas id. id. 109.50; 6 terneros regulares Echeverría, id. 48; 8 terneros buenos id. id. 54.50; 3 vaquillonas m. gordas id. id. 105.50; 2 vaquillonas m. especiales id. id. 112.50; 10 terneros buenos id. id. 56.50; 16 terneros regulares id. id. 47; 8 vacas gordas id. id. 120.50; 9 vacas g. y c. gorda id. id. 101; 2 vaquillonas b. carne, Madariaga, id. 68.50; 5 vacas c. gorda, id. id. 75; 7 vacas gordas id. id. 113; 11 vacas g. y c. gorda id. id. 101; 13 vacas g. y c. gorda, id. id. 108; 11 vacas c. gorda, id. id. 88; 13 novillos g. y c. gorda, id. id. 120; 11 novillitos m. gordos id. id. 107; 4 vacas c. gorda, Saladillo, id. 86.50; 5 vacas g. y c. gorda, id. 104; 2 terneros especiales id. id. 75; 7 novillitos especiales id. id. 115; 3 vaquillonas id. id. 112.50; 5 novillitos gordos id. id. 102.50; 22 novillos especiales, 25 de Mayo id. 157.50.

Suc. Beltrán Sansot—
44 novillitos m. especiales, N. Central, pesos 126.

Santamarina e hijos—
9 vacas m. especiales, Pehuajó, pesos 155; 5 vacas b. carne, id. id. 76; 2 vaquillonas b. carne id. id. 53; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 95; 4 terneros regulares id. id. 48; 4 vaquillonas c. gorda, id. id. 82; 6 terneros regulares id. id. 50; 2 vacas gordas id. id. 113.

Unzué Alzaga y Cía.—
7 vacas m. gordas, Bragado, pesos 123; 6 vacas c. gorda, id. id. 90; 2 vaquillonas c. gorda id. id. 70; 4 terneros m. especiales id. id. 85; 4 terneros gordos id. id. 65; 140 novillos especiales G. Chaves, id. id. 158; 36 novillos especiales, Viamonte, id. 155; 3 vacas m. especiales id. id. 148.

Velaz y Cía. Angel—
7 terneros mamones, Villegas, pesos 31; 1 vaquillona g. y c. gorda, Córdoba, id. 90.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Debido a la falta de compradores quedaron hoy muchos lotes sin ser vendidos, pues la mayoría de los frigoríficos se abstuvieron a efectuar negocios.

Entraron hoy 9113 animales, vendiéndose 6850 cabezas, repartidas en esta forma: La Blanca 1267; Sansinena 1873 y para los matarifes locales, 3710.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13 a 17.50; id. para matadero, de 18.20 a 25.30; ovejas id., de 14 a 24; borregos id., de 10 a 11.50; id. cilana id., de 12 a 13.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Harkes; procedencias: Chapaleufú; animales: 190; id. Ameri; G. Lamaerid 90; Bellocq e Hita; Bellocq; Udaquiola 308; Casás José B.; Pradere; Vergara 200; id. Lasague; Cañuelas 100; Crotto Hnos.; Crotto; Emma 280; Crespo y Rodríguez; Piñero; V. Cañas 100; Delfino Hermanos; Sforden; Olavarría 571; Devoto y Cía. Tomás; Passo; Vitícola 1695; Etcheverry y Cía. José; Deferrari; G. Chaves 191; Gioia y Etchart; Iribarne; San Antonio 70; Goñi e hijos Ignacio; Salasi; Udaquiola 200; id. Labarra; id. 100; id. Costantini; id. 100; Lanusse P. y A.; Luro; Vázquez 84; id. Gardey; López 193; id. Zelechi; G. Chaves 100; id. Boby; Madariaga 105; Lalor Juan; Lané; Juárez 104 id. Rivas; Casalins 100; Lourtet Hnos. y Cía.; Arano; Juárez 179; Méndez Hnos. y Cía.; Albardón; G. Seca 190; Oján y Cía. Francisco; Ibarguren; Casalins 200; Peña y Cía. Julio L.; López; Madariaga 200. Palacios Hnos.; Marens; Casalins 100; Rodríguez Gabino; Allende; Solanet 400; Salaberry y Bercetche; Cabred; id. 194; Serantes, Calmi y Cía.; Macherels; Casalins 429.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
35 capones matadero Lamadrid, pesos 25.30; 53 id. id. 20.

Crespo y Rodríguez—
99 capones Frigorífico V. Cañas, pesos 16.20.

D'Hers y Cía. Francisco—
80 borregos matadero Sarabelas, pesos 12.

Gioia y Etchart—
47 borregos matadero S. Antonio, pesos 11; 15 id. id. 12.50.

Lalor Juan—
10 capones matadero Juárez, pesos 22.50; 15 ovejas id. id. 20; 49 id. id. 15.50; 30 capones id. id. 15.30; 97 id. id. Casalins 18.20.

Lourtet Hnos. y Cía.—
25 capones matadero Juárez, pesos 22.50; 155 id. id. 20.

Oján y Cía. Francisco—
656 capones Frigorífico Pico, pesos 17.30; 400 id. id. 14.50; 37 ovejas matadero Canal 22.80; 60 id. id. 20.

Palacios Hermanos—
97 capones matadero Casalins, pesos 14.80.

Rodríguez Gabino—
30 capones matadero Solanet, pesos 21; 107 id. id. 18.50; 25 ovejas id. 19; 150 id. id. 17; 74 borregos Frigorífico id. 12.50.

La Cooperativa de Hacendados—
25 ovejas matadero Anón, pesos 23.50; 35 id. id. 16.50; 45 capones id. Abel 20.80; 38 ovejas id. id. 20.50; 25 ovejas id. id. 14.80; 133 borregos id. id. 12.80.

Dubox y Rivera Ocantos—
30 capones matadero Fair, pesos 20.50; 70 id. id. 18.50.

Lanusse P. y A.—
100 capones matadero G. Chaves, pesos 19; 193 id. López 16; 82 ovejas id. Vázquez 18.50; 96 capones id. Madariaga 18.90.

Casás José B.—
100 capones Frigorífico Vergara, pesos 19; 100 borregos matadero id. 13.

Salaberry y Bercetche—
41 capones Frigorífico Solanet, pesos 25; 153 id. id. 17.60.

Etcheverry y Cía. José—
60 capones matadero G. Chaves, pesos 21; 131 id. Frig. id. 19.50; 200 id. id. Williams 18; 199 id. id. 18.

Acevedo Machado—
68 borregos matadero Udaquiola, pesos 12.50; 50 capones id. id. 17.50.

Bourdieu e hijo—
64 ovejas matadero C. Seré, pesos 20.80; 439 id. id. 17.50; 129 borregos id. id. 20.

Méndez Hnos. y Cía.—
18 capones matadero G. Seca, pesos 17.50; 172 borregos id. id. 15.50.

Crotto Hermanos—
207 borregos Frigorífico Emma, pesos 11.50; 70 id. matadero id. 11.50.

Serantes Calmi y Cía.—
271 capones Frig. Casalins, pesos 24; 117 ovejas matadero id. 22.20; 40 id. id. 16.40.

Devoto y Cía. Tomás—
200 capones matadero Matanza, pesos 13.

Bellocq e Hita—
264 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 17.70; 44 ovejas matadero id. 17.30; 30 capones id. Parravicini 20.50; 29 ovejas id. id. 17.30; 127 capones Frigorífico id. 17; 16 ovejas matadero Cangallo 24; 125 id. id. 16.50; 239 id. id. 14.

VENTA EN LA FERIA DE LANARES

En el patio de Bullrich y Cía.

La alta valorización de los productos lanares genera, naturalmente, la elevación en las máquinas de producirlos. Las ovejas han alcanzado límites de producción no conocidos en el país, y los carneros se pagan también con una uniformidad a que en otras ocasiones no llegaron.

En la feria anual de lanares que celebra la casa Adolfo Bullrich y Cía., con la venta de los carneros criados a campo, se ha visto claramente que a la crianza de ovinos la esperan días muy prósperos.

No menos de mil personas había allí congregadas, pudiéndose ver hombres de las más altas jerarquías sociales, políticos, abogados, militares, ya que quien más quien menos es criador en la Argentina.

Allí estaban, entre otros, el coronel don Martín Guerrico, doctor Roberto Wernicke, senador nacional don Luis García, Miles A. Pasman, J. A. Martínez de Hoz, Rolando Casares, doctor V. Olivera, doctor Orestes Olazábal, Bernardo Alberdi, señor Domecq, señor Roo, señor Altolaguirre, señor Duggan, Carlos H. Portela, Mariano Casares, Juan Acébal, H. Gándara, F. Grobbly, Martín Urtazún, Patricio Dawney, Lorenzo Goñi, Ignacio Goñi, e inmensa cantidad de personas conocidas y también muchos criadores de la República Oriental.

El orden de venta se prosigue en esta feria de los señores Bullrich con rigurosa equidad, realizándose un sorteo previo, por el que correspondió la iniciación a la cabaña "Chapadmalal", del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, vendiéndose primeramente un carnero de pedigrée que alcanzó a $ 850, pagado por el señor Lorenzo Goñi; el segundo producto a venderse fué un borrego de 2 dientes, sin pedigrée, obteniéndose $ 850, adquirido por el señor Bartolomé Sagasta, y así siguió esta cabaña vendiendo sus productos con y sin pedigrée, a precios muy uniformes, alcanzando para 23 reproductores un total de $ 12.160, con promedio de $ 552.

Correspondió el segundo término a la cabaña "El Recreo de Alzaga", y su primer producto fué vendido en 2700 pesos a los señores Domecq Hnos., vendiéndose en total 13 productos en 11.120 pesos, con promedio de 926.60 pesos.

El tercer término correspondió a la cabaña "La primera estancia", de los señores Martín R. Puchuri y Cía., la que con sus productos valiosos tiene desde años hace conquistados los precios records para carneros y borregos sin pedigree y que no hayan sido exhibidos en Palermo, pues los señores Puchuri no presentan a exposición.

Desde años hace tenían un record de 4600 pesos por un borrego, y en el año próximo pasado alcanzaron a vender hasta 5000 pesos cada uno, de sus prestigiosos Lincoln.

El primer carnero que salió al ring fué, como todos, muy discutido, pagándolo en 2800 los señores Ignacio Goñi e hijos, para padre de su cabaña "Chapaleofú".

El segundo fué vendido en 2400 pesos a los señores Hournié Hnos., de Montevideo.

El tercero en 2600 metros, al señor José Elorza, criador oriental también.

El cuarto en 2700 pesos a los señores Garay y Hnos.

El quinto y último en 2050 pesos, al señor S. Irurzún, obteniendo así un total de 12.550 pesos, con promedio de 2510 pesos, término muy alto si se conceptúa la uniformidad de precios alcanzada.

A "La Mariana" del señor Patricio A. Smith que tenía 10 productos, tocóle el 4o. término, iniciando la venta con un carnero que alcanzó a $ 1.750, adquirido por los señores Hournié Hnos., de la República Oriental, vendiéndose un total de $ 10.000 con promedio de $ 1.050 término medio, muy lindo para una cabaña que se destaca ya en forma prominente.

Vendiéronse posteriormente 28 productos de la cabaña "Santa Clara" de la sucesión del doctor Tomás E. de Anchorena hasta en $ 600; de la cabaña "La Isabel" del señor E. F. Pereda hasta $ 250; de "La Dorita" del señor M. Garrett, hasta en $ 1.000; del señor R. Pirovano uno en $ 220; con lo que siendo tarde ya, se suspendió la venta hasta hoy, en que se proseguirá a las 2 de la tarde.

El total de ventas en esta feria, tan importante como de alto interés para los criadores, por la exhibición que de sus productos se realiza en sitio tan concurrido como es el patio de Bullrich, alcanzó a la suma de $ 57.960.

VALOR DE LA PROPIEDAD

RODOLFO GUILLON Y Cía.

Venta de propiedades:

Particularmente en Pehuajó, F. C. O., casa edificada en el solar H, manzana 8', con una superficie de 560 mts. cuadrados, del Sr. Gervasio Sosa, a los Sres. Nicolás y Francisco Rizzuti, en $ 11.500, que agregado a las ventas que se publican en la sección campos y haciendas, importa $ 396.054.40.

Arrendamiento de campos:

Establecimiento "San José" del Sr. José Cosentino, próximo a la estación Asturias, C. G. B. A., compuesto de 600 hectáreas de campo alfalfado a $ 30 m l. la hectárea, contrato por 5 años, a los señores Estruch y Guerendiain, $ 90.000.

Establecimiento "Los Sauces" del Sr. Reynaldo Parravicini, próximo a la estación General Villegas F. C. O., compuesto de 1.892 h., 72 a., 64 c., 60 m., de campo refinado a $ 17 m l. la hectárea, contrato por 4 años, a los Sres. Labarriere Hermanos, pesos 128.705.40

Suman estas operaciones pesos 218.705.40, que agregadas a las ventas que se publican en la sección propiedades y haciendas, importan pesos 396.054.40 m l.

Venta de ganados—

28.o remate-feria realizado el 25 del pasado, en Trenque Lauquen (F. C. O.)

Novillos gordos, de 3 años, de pesos 133 a 150; id de 2 años, invernada, de 98 a 101; id de año, de 84.50 a 88.50; terneros, a 47.50; vacas con cría, lo que pisa, a 73.50; y torunos a $ 110.

Importa esta venta, $ 73.030 m l.

Fueron compradores los señores: E. Silva, R. Montero, V. Urrutia, P. Coppia, J. Matonti, sucesión de Martínez, J. Sanders, P. Jaurreguiberry, A. Peloney, P. López, A. y J. Santandreu, M. Valentín, L. Palumbo, P. Grossi y otros.

Particularmente—

Del establecimiento La Oportunidad, de los señores Cernadas Hermanos, a la sucesión R. Salazar, 170 novilos invernada, de 2 años, a pesos 100, $ 17.000.

Del establecimiento El Monte, del señor Graciano Etcharn, a los señores Próspero Geniers e hijos, 350 ovejas con 270 borregas, a $ 13 lo que pisa, $ 10.660.

Del establecimiento La Diosma, del señor José López Hernández, al frigorífico Armour, de La Plata, 245 novillos a G 150, $ 36.750.

Del establecimientos Las Acacias, del señor Enrique Crespo, al señor Félix Cortazar, 220 novillos de 2 años, invernada, a $ 120, $ 26.400.

Del establecimiento Nueva Escocia, de los señores Drysdale Hermanos, a los señores Andrés Pisant e hijos 5 toros Durham a campo, a $ 400 cada uno, $ 2000.

Suman estas operaciones $ 165.849 que agregadas a las ventas que se publican en la sección campos y propiedades, importan $ 335.054.40.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Venezuela 3976, de 8.66 por 36.72 metros; precio, 12.700 pesos.

Humberto I 3450, de 8.66 por 36.97, en 23.500.

Conde 694'700, de 12.55 por metros 10.97, en 34.100 pesos.

Soler, 5636'8, de 7.79 por 36.19; en pesos 9.350.

Solís 370 8, de 8.66 por 33.97; en 30.000.

Jujuy 858, de 7 por 25.45 metros; en 15.100.

Avellaneda 1756, de 8.66 por metros 48.50; en 18.000.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO SIMÓN

UN CONTRABANDO

IX

Ingrata en extremo resultó la nueva situación para el mono Simón y el pelícano. Sorprendidos en el acto del contrabando, tenían que sufrir las consecuencias de su grave falta. Por lo pronto, y de acuerdo con las leyes, se les quitaron las botellas de alcohol, y tenían que pagar una multa. Pero como ambos animales

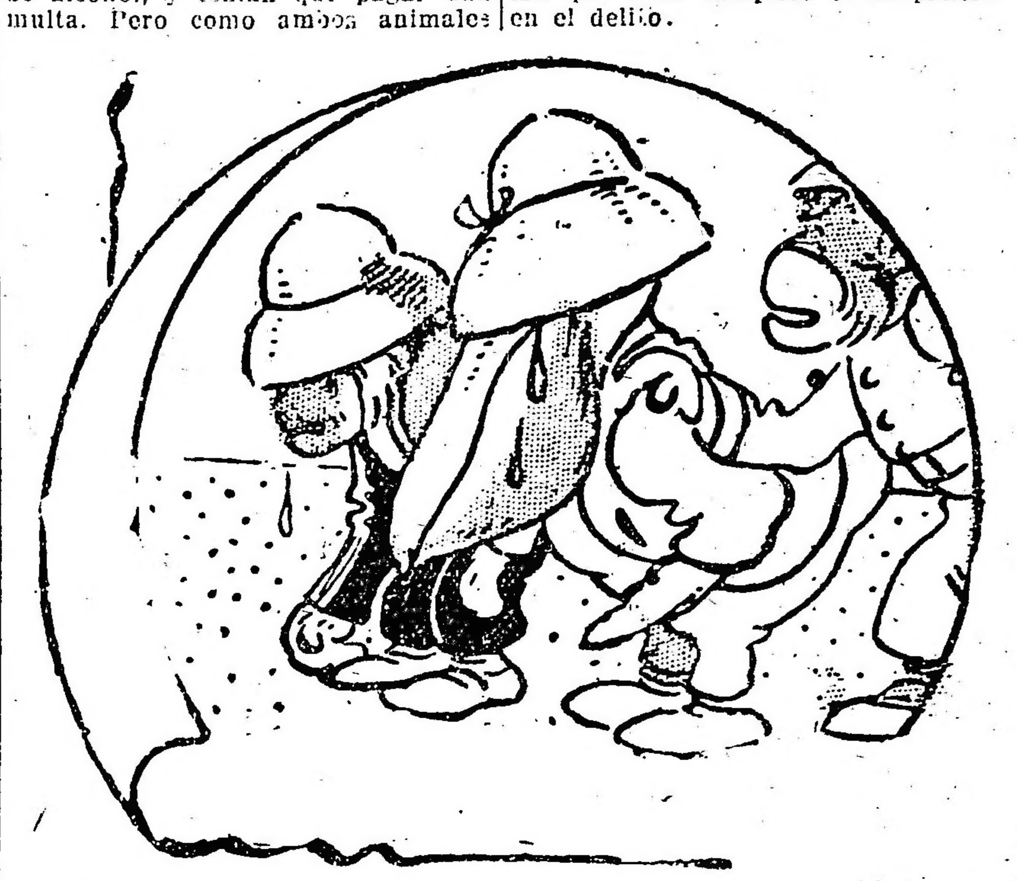

no llevaban consigo dinero, les correspondía unos cuantos días de prisión.

Y ahí van, el mono Simón y el pelícano, conducidos por un guarda de aduana, en calidad de presos. Su aflicción es visible. Ambos animales lloran. Sus ojos despiden lágrimas. Pero ello no les dará resultado alguno. Las leyes deben cumplirse y han cometido o han querido cometer un delito que no puede perdonarse.

Indudablemente más culpable fué el mono Simón, por haber sido quien tuvo la idea del contrabando y fué en busca del pelícano para cometer ese acto castigado. El ave fué más inocente, pero sorprendida en el hecho, los guardas no reconocen ni averiguan más que lo que ven y castigan en este caso, al autor de la defraudación al fisco, en la misma forma que a su cómplice o compañero en el delito.

Para los que cometen malas acciones, la situación empeora continuamente. Cuando llegaron a la prisión, mono y pelícano creían que iban a ser encerrados juntos, haciéndose la vida más agradable. Podían así, por lo menos, conversar sobre incidentes de sus vidas y acortar en lo posible el tiempo. Pero les esperaba otra desagradable sorpresa, que relataremos mañana a nuestros buenos amiguitos, los pequeños lectores de LA EPOCA.

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

NICETITO VEGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de febrero de 1918. — Sus padres Niceto F. Vega y Matilde Espeche de Vega; sus abuelos Elena F. de Vega y Federico Espeche; sus hermanitos y tíos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de la Recoleta, hoy viernes 8 a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Paraguay 861. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 6353 v. Febrero 8.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FRANCISCO D'HERS y Cía.

57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71

Marca Registrada

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

Folletín de LA EPOCA (1)

JOSÉ BIANCO

Pequeños problemas

Las obligaciones hipotecarias

La hipoteca, en términos estrictamente jurídicos, es un derecho real que se constituye sobre bienes inmuebles para garantizar el pago de una deuda. Desde este punto de vista, la relación que vincula al deudor con el acreedor, tiene un doble significado: la existencia de una obligación y la garantía de esa misma obligación. Si no existe la obligación no puede existir la hipoteca.

Nuestra codificación civil ha definido el concepto de las obligaciones. Las leyes no reconocen obligaciones reales: todas las obligaciones son personales. Las obligaciones pueden tener, como accesorio, una garantía hipotecaria. Pero si la garantía desaparece o se nulifica por cualquier circunstancia, mientras no se extinga la obligación, mediante el pago legal de la deuda, existe siempre la relación de dependencia entre el deudor y el acreedor. Por esta circunstancia, existe, también, jurídicamente considerada, una doble garantía: real la una, personal la otra. La garantía personal sólo se extingue cuando se extingue la obligación.

Para hacer efectivo el pago si la deuda ha sido contraída con garantía hipotecaria, el acreedor ejercita su derecho sobre el inmueble que garantiza la obligación. Si la garantía es personal se dirige directamente al deudor para exigir el cobro de su crédito. Pero el reconocimiento de una obligación hipotecaria tiene una doble garantía: la garantía que constituye el derecho real de hipoteca y la garantía personal. Si la garantía hipotecaria no alcanza para extinguir legalmente la deuda, se ejercita, en segundo término, el derecho que acuerda la garantía personal.

La relación de dependencia entre deudor y acreedor es positiva y concreta. Da nacimiento a la obligación que impone al deudor el deber que tiene de pagar la deuda. El acreedor ejercita su derecho al exigir ese pago. El deudor ha empeñado su palabra sin otra garantía que la responsabilidad moral que determina y singulariza la autonomía personal. El acreedor hace honor a la palabra del deudor. La situación es simple: no admite una doble interpretación. Si no paga el deudor, el acreedor ejerce su derecho dentro de términos perentorios y absolutos, exigiendo el cumplimiento de la obligación, garantizada jurídicamente por todos los bienes del deudor. Cumple dejar constancia que esa garantía, al parecer tan amplia, es, mientras no se hace efectiva, más que una garantía legal, una obligación moral que sólo tiene también una garantía moral. El deudor puede legalmente disponer de todos sus bienes sin que al acreedor le sea permitido resguardar su crédito, siempre, bien entendido, que haya lealtad y buena fe por parte del deudor en el manejo de sus negocios. Es justo entonces que exista esa relación de dependencia mientras el vínculo que establece esa misma relación no haya sido legalmente extinguido.

Pero cuando el deudor garantiza la obigación con un derecho real de hipoteca, entonces, al acreedor no le basta la palabra del deudor. Ha exigido una garantía que corresponde al pago de la deuda con el absolutismo que determina el privilegio legalmente reconocido para el derecho hipotecario, con prescindencia de las otras obligaciones contraídas por el deudor. Por esta circunstancia, la relación de dependencia entre el deudor y el acreedor se modifica substancialmente. En realidad desaparece el deudor. El inmueble hipotecado garantiza el crédito. Se substituye un deudor por otro deudor, desde el punto de vista económico.

Dentro del régimen financiero que regula esas operaciones, puede afirmarse, sin temer rectificaciones, que el valor del inmueble hipotecado es superior en un setenta por ciento al préstamo que garantiza. Todo prestamista al tasar la propiedad con que garantiza su crédito, pone esa tasación en concordancia con el precio que tiene en plaza en la hora en que se efectúa la operación. La tasación es siempre inferior a ese precio en un veinticinco por ciento. Y el préstamo acordado sobre esa tasación, raras veces alcanza a un treinta y cinco por ciento. El acreedor garantiza su crédito con el derecho real que constituye sobre el inmueble que acepta en hipoteca. Se despreocupa en absoluto de la situación personal del deudor, siempre que legalmente pueda contraer esa obligación. Mientras tanto, si por cualquier circunstancia el inmueble hipotecado no cubre el pago total de la deuda, inclusive los gastos judiciales, el saldo puede hacerlo efectivo el acreedor en los demás bienes del deudor. De ahí, en términos concretos, la doble garantía que tiene el crédito denominado hipotecario.

En las operaciones hipotecarias, ya sean provenientes por resto de precio o por préstamo directo, el concepto moral del deudor, raras veces se tiene en cuenta, salvo excepciones que realzan, precisamente por su excepción, la regla enunciada. Por esta circunstancia, la garantía hipotecaria no es una garantía complementaria o subsidiaria que pudiera substituirse sin alterar su significado concreto. Sin ella la operación no se efectúa. Este es el hecho económico y financiero que debe organizar y reglamentar el precepto legal dentro de la codificación civil del país.

Nuestra legislación es votusta y retardada. Dictada hace medio siglo, magüer las previsiones que magnifican el prestigio del doctor Vélez Sársfield, no pudo adelantarse al tiempo, internándose en el horizonte siempre desconocido del porvenir. La estructura mental del codificador, clásica y formulista, se mantuvo, casi siempre, dentro del perímetro que traza el derecho romano. De ahí la deficiencia del código civil en esta hora de renovación social. Seamos justos, sin embargo, con el eminente ciudadano, cuyos servicios comprometen la gratitud histórica.

La deficiencia legal en el régimen hipotecario consiste en que falta el concepto que clasifique la obligación en concordancia con el derecho real de hipoteca. "No hay, dice el artículo 497, obligación que corresponda a derechos reales". El enunciado es evidente, abstractamente considerado, en el significado ideológico que sin duda orientó al codificador al formularlo. Debemos, sin embargo, objetivar sus consecuencias. En la relación de derecho el sujeto que crea, modifica o extingue esa relación, es el hombre. La voluntad humana, dentro de las normas jurídicas, legalmente sancionadas, establece esa relación. Desde el punto de vista de la propiedad, mueble singularizado y conectado. El dueño de ese derecho es el hombre. El sujeto pasivo de ese derecho es el inmueble singularizado y concretado. El dominio absoluto de la propiedad inmueble se restringe con el derecho real de hipoteca. La voluntad del hipotecario queda limitada por la voluntad del hipotecante. En este caso, el sujeto pasivo que crea esa relación de derecho es el propietario. El sujeto activo es el hipotecante, es decir, el que adquiere un derecho real de hipoteca sobre el inmueble. Los dos sujetos — hipotecado e hipotecante — han intervenido en crear esa relación de derecho, cuyo objeto es el inmueble que motiva la convención. Ese derecho real de hipoteca garantiza una obligación, estimada, en nuestro régimen legal, por una suma determinada. Si por cualquier circunstancia desaparece el "hipotecante" el derecho real de hipoteca se mantiene inalterable restringiendo el derecho de propiedad. Si desaparece el "propietario", también se mantiene inalterable el derecho real de hipoteca mientras la obligación garantizada no se extinga.

Dentro de la ideología filosófica todo derecho entraña un deber: son términos correlativos. Mientras el primero es activo el segundo es pasivo. Se ejercita un derecho. Se cumple un deber. El derecho impone. El deber obliga. La relación que establece el derecho que impone o se ejercita y el deber que obliga, gira siempre alrededor de una entidad material o abstracta que ha dado nacimiento al vínculo y establece esa relación. En el régimen hipotecario esta relación gira alrededor del inmueble. Luego existe un derecho real de hipoteca. Luego existe también una obligación real de hipoteca. Precisemos más, si cabe, el concepto. No confundamos el significado. Tal vez sea necesaria una descripción conceptual del vocablo.

En las sociedades anónimas el capital social es independiente del peculio particular de las personas que han suscripto ese capital y dirigen las operaciones de la sociedad. Las acciones en sí mismas crean derechos y engendran obligaciones en los términos precisos que concretan los estatutos que rigen la constitución de esas sociedades. "La sociedad anónima — decía don Bernardo de Irigoyen en un incidente diplomático de resonancia — es una persona moral enteramente distinta de los individuos que contribuyen a formarla. Asócianse simplemente los capitales bajo forma anónima, lo que importa, como la palabra lo indica, no haber nombre, nacionalidad ni responsabilidad individual comprometida". Como se ve, el capital actúa por sí mismo. Las acciones al portador constituyen el título que define la participación que corresponde a cada uno en ese capital sin garantía personal ni responsabilidad individual.

Reconocida la legalidad del capital para crear obligaciones con prescindencia de la responsabilidad personal, o mejor dicho, limitada esa responsabilidad a la parte de capital que aporta cada uno, se transforma y modifica el concepto de las relaciones jurídicas. El vínculo entre el sujeto activo del derecho y el objeto de ese mismo derecho, es el título innominado que pertenece al portador. El derecho de propiedad se confunde con la propiedad misma para transformarse en sujeto activo y pasivo al mismo tiempo del derecho en las relaciones que emergen de las obligaciones civiles y económicas.

Familiarizados como estamos con este hecho nos parece tan natural y espontánea la entidad jurídica que se llama sociedad anónima, que si por cualquier circunstancia se pudiese transportarla mentalmente en algún período histórico de la época romana, sería tan absurda que no podría encontrar ubicación dentro del engranaje jurídico de aquellas instituciones. Esas instituciones rigen, sin embargo, entre nosotros, en la organización civil del país. De ahí la discordancia real y positiva que surge entre los hechos y las normas legales que clasifican esos mismos hechos.

En las sociedades anónimas, substituído el sujeto por el objeto, al confundirse el uno con el otro, se materializa el derecho de propiedad para espiritualizarse la propiedad misma. De ahí la falta de responsabilidad individual del propietario del capital que actúa y se desenvuelve en el mundo de los negocios. Amplíese en todas sus consecuencias este concepto para aplicarlo al régimen hipotecario. Transfórmese el inmueble en sujeto y objeto, al mismo tiempo, en las relaciones que crean un derecho e imponen una obligación. Creada esa relación por las partes que intervienen, el inmueble adquiere desde ese instante personalidad propia, con prescindencia absoluta de la voluntad de los sujetos activo y pasivo que han determinado esa relación de derecho que gira alrededor del mismo inmueble. La responsabilidad personal del dueño del inmueble hipotecado queda limitada al inmueble mismo que es, como en las sociedades anónimas, el capital que aporta en el cuadro de las actividades económicas y financieras.

(Concluirá).

PNEUS PIRELLI
Los de más sólida reputación
ARTÍCULOS DE GOMA EN GENERAL
NEUMÁTICOS
ALAMBRES, CABLES Y CORDONES PARA ELECTRICIDAD
PIRELLI Soc. Anónima Platense - Santa Fé, 1544 - Bs. Aires

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

COPA JACOBO KADE

Pasado mañana se realizará una excursión a objeto de revisar prolijamente el trayecto sobre el cual se disputará el 17 del corriente la copa Jacobo Kade, y designar el lugar en que se colocarán los postes indicadores de puentes y virajes.

Los excursionistas partirán del local avenida Alvear 3543, a las 7.30 de la mañana.

Se ha resuelto establecer controles a la vista en los 3 vértices del triángulo que forma el recorrido, más otras dos comisiones volantes, que recorrerán el camino en sentido inverso al de los participantes.

Las anotaciones para la disputa de la copa Kade, se clausurarán el jueves 14 del corriente, a las 11 p. m.

MOTOCICLISMO

VI CRITERIUM ARGENTINO

Su suspensión

Por resolución de la comisión directiva del Moto Club Argentino, se ha postergado la realización del VI Criterium Argentino de motociclistas, que organizaba esta entidad.

Motiva esta resolución, el informe recibido de los controles respecto al mal estado de los caminos a consecuencia de las recientes lluvias. La prueba se efectuará el día 10 del mes próximo, recibiéndose las inscripciones hasta el 5 del mismo mes, en el local de la secretaría, Corrientes 965.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

La comisión directiva de este club sigue preparando la carrera denominada "Record de los 10 kilómetros", que se efectúa anualmente. Esta prueba quedará dividida en primera, segunda y tercera categorías y se realizará el 24 del corriente.

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hasta el domingo 12 se reciben en la secretaría, Cangallo 1154, las inscripciones para el torneo de lawn tennis organizado por esta institución. El jurado de concurso, doble de caballeros, resolvió ayer que los competidores que deseen participar en él deberán anotarse individualmente, constituyéndose luego las parejas mediante un sorteo.

CLUB ATLETICO QUILMES

Bajo el patrocinio de esta institución, se realizó el sábado y domingo últimos, un torneo americano de dobles mixtos, en el cual tomaron parte 19 parejas.

El hermoso tiempo que reinó en ambos días fué causa de que la alegría y el entusiasmo reinara en todo momento, y permitió que el torneo terminase el domingo a buena hora.

Una vez terminado, se sirvió una comida criolla en la que tomaron parte 25 damas y caballeros.

Al final de la comida, el presidente del club, señor F. W. Steed, otorgó el premio a la pareja formada por la señorita B. Homps y el señor H. Díaz Leguizamón que a pesar de ser ambos novicios, se clasificaron vencedores en el torneo.

Se mencionó especialmente a la pareja formada por el señor y la señora Wilson que obtuvieron 93 puntos sobre un total de 108.

	T	HP	P
Sta. B. Homps y H. Díaz Leguizamón	41	63	104
" L. Vernengo y J. Cucullu Rivarola	44	53	97
" M. Brown y A. Labourt	55	40	95
Sra. y Sr. B. C. Wilson	93	1	94
Sta. M. Bell y C. Pott	44	46	90
" R. Robinson y W. A. Baenninger	59	29	88
" J. Texier y R. M. Labourt	53	33	86
" M. del Campo y F. Ezcurra	43	42	85
" R. Baenninger y J. Leguizamón Pondal	40	45	85
" M. E. Resso y G. Texier	54	30	84
" N. Brown y J. D. Brown	77	6	83
" Silvina del Campo y R. Moulié	69	13	82
" D. Wililams y A. P. Williams	60	21	81
" E. Labourt y C. L. Torre	53	25	78
" M. A. Labourt y B. Homps	69	6	75
" A. Barca y F. W. Steed	70	1	71
" S. Salas y D. del Campo	23	47	70
" M. J. del Campo y G. Fernández Madero	65	1	66
C. Salas y J. García Uribaru	16	48	64

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

Interesante ha de resultar la disputa del premio "Edelweiss" que se efectuará durante el domingo, lunes y martes próximo. Hasta hoy se han inscripto las siguientes embarcaciones:

"Saphire", timoneado por D. Gert Haim; "Pearl", por D. E. B. Seintuvia; "Baryl", por D. L. E. Koch; "Onyx", por D. F. Geyer; "Jasper", por D. V. Ludwick; "Topas", por D. W. Owen; "Omega", por D. E. Nolte; "Lydie", por D. J. Martínez Vázquez; "Petrel", por D. B. E. Milhas; y "Charrúa", por D. J. J. Leunda (hijo).

NATACION

EL RAID DE TIRABOSCHI

La tentativa del conocido nadador Enrique Tiraboschi, de recorrer a nado el trayecto comprendido entre Tigre y el balneario municipal, que debió llevarse a cabo hace días, se realizará mañana, cualquiera que sean las condiciones atmosféricas.

La partida se efectuará del local de la subprefectura del Tigre, a las 12 de la noche, bajo el control de los señores J. M. Mouras, S. Lezica, E. Fresco, M. Lagieyze, E. Carreras, A. Ponisio y R. Martínez, que seguirán de cerca el desarrollo de la importante prueba. Los señores J. Ferro y S. Rossi, desempeñarán las funciones de directores del record. Médicos: J. Santoro y S. Cosentino; masagistas: G. Peralta y G. Bertolini; menager, P. P. Phillips; cronometrista, Eloy M. Prieto.

El señor M. M. Arroyo ha sido designado director de ruta, y el señor E. Gavazzo, encargado de la lancha de periodistas.

Además, se ha constituído la siguiente comisión de honor: ministro de marina, ministro de Italia, intendente municipal, presidente del Círculo de la Prensa doctor Luis Mitre; presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, doctor Ricardo Aldao; presidente del Club Náutico San Isidro, D. B. Nazar Anchorena; presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes, D. Levat A. Mulcahy; presidente del Club de Natación del Paraná, D. Antonio Medina.

PROXIMA FIESTA

El día 3 de marzo próximo, en la piscina del Pabellón de las Rosas se llevará a efecto el interesante torneo de natación que debía realizarse pasado mañana.

Se ha preparado para esa fecha, el siguiente programa:

Carrera de 30 metros para menores de 15 años.

Carrera de 30 metros para señoritas.

Concurso de pescar platos.
Carrera de pluging.
Carrera de 120 metros.
Caza de patos.
Salto de corrección.
Carrera de 800 metros.
Caza de chancho.
Nadar abajo del agua.
Palo jabonado.
Aqüatic tango.

HURLING

HURLINGH

Capilla Hurlingh Club

Con el objeto de elegir la nueva comisión directiva, se reunieron en asamblea general extraordinaria los socios de esta entidad deportiva.

Verificada la elección y el escrutinio respectivo, se dió a conocer el siguiente resultado:

Presidente, Patricio Kenny; vice, Bernardo Hope; secretario, Patricio Duggan; prosecretario, Alfredo Vinay; tesorero, Patricio O'Reilly; protesorero, Pedro Culligan; vocales: Eduardo L. Culligan, Guillermo Eustace, Eduardo Gayner, Eduardo Leonon, Luis Mahon y Juan Mullins. Suplentes: Luis Lennon, Juan S. Reil y Juan Sheridan.

Fué designado representante del club ante la Federación de Hurlingh el señor P. J. Kenny.

PELOTA

EL MATCH DE ANOCHE

Uno de los mejores partidos de la temporada es el que se realizó anoche en el Frontón Buenos Aires, entre los hermanos Erdoza, a sacar del 11 1|2 y el trío constituído por Irigoyen, Martín y Eguía, a sacar del 9.

En los comienzos fué teniendo ventaja el terceto en el que se destacaba Eguía. Al llegar al tanto 36, los hermanos Erdoza lograron empatar con sus rivales. Así al llegar el partido a su término el empate en 41 tantos se produjo, debiéndose prolongar a 55. Con inusitados esfuerzos los hermanos Erdoza hicieron suyo el triunfo por dos tantos.

Del dúo se destacó Erdoza mayor y del trío, Eguía-Irigoyen, no repitió sus actuaciones anteriores y Martín jugó discretamente.

Durante los días de carnaval se jugarán partidos a las 3.30 de la tarde.

Música Popular

La Banda de Música de la Policía concurrirá mañana a las 5 p. m. al Jardín Zoológico donde ejecutará un selecto programa de concierto.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano; Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss. — Hoy, a las 9 p. m.: Estreno de la opereta en tres actos: Prima delle nozze.

AVENIDA. — El puñao de rosas; La alegría del batallón; De América a las trincheras.

APOLO. — Hoy y todos los días, se exhibirá la película: El mundo en guerra, autorizada por todos los gobiernos de las naciones que están en guerra. Los frentes de Francia, Inglaterra, Italia. El bombardeo de la escuadra aliada; La acción de los submarinos y los aeroplanos en la guerra.

COMEDIA. — El cabo Pirocho; El último juguete; El velón de Lucena. Mañana, estreno: La mancha de la mora.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. Primera actriz, Blanca Podestá. Primera tiple, Lea Conti. Primera actriz de carácter, Blanca Vidal. Primer actor, José Constanzo. Maestro director y concertador, Antonio de Bassi. — Espectáculo por secciones. — Próximamente debut.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy viernes 8, debut. — Espectáculos por secciones. — Hoy, a las 9 p. m. Cleópatra; La Eva Ideal; Productos españoles.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores, José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Justicia chica; Mister Franck.

VARIEDADES. — Los vividores; El comité; (Estreno) Maidana o Donde hubo fuego, cenizas quedan.

LUNA PARK. — Telaraña; La milonga; El perdón del gringo.

VARIEDADES Y CIRCOS

OPERA. — Carnaval de 1918. 6 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 40 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 200 pesos; altos 100 pesos; cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

COLISEO. — Empresa: J. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

POLITEAMA ARGENTINO. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. — Director de orquesta, Carlos Posadas. — Palcos bajos y balcón, 10 $; entrada para caballeros, 2 $; señoras, gratis. — Desde la fecha queda abierto en la secretaría del teatro, un abono a los seis bailes: Palcos bajos y balcón, sin entradas, 50 $.

SAN MARTIN. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de fantasía y particular, en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta dirigida por el maestro Antonio de Bassi. Concurso de mantones, tangos y disfraces. Corrida de toros, rifas, piñata y farándola general por artistas de los teatros de la capital. Grandes premios. — Queda abierto desde la fecha el abono en la boletería del teatro: Palcos bajos y balcón, sin entradas, para los seis bailes, 50 $.

VICTORIA. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta de 20 profesores. Nuevos tangos. — Entrada para caballeros, 1 $; señoras, gratis.

ARGENTINO. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta típica argentina bajo la dirección del maestro Vicente Greco. — Entrada para caballeros, 1 $. Señoras, gratis.

NACIONAL. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscara, fantasía y particular, los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta Augusto Berto. 30 profesores. — Entrada para caballeros, 3 $; señoras, gratis.

CASINO. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en los días , 10, 11, 12, 16 y 18 de febrero. Concursos de bailes con valiosos premios a las mejores parejas y disfraces, como también sorpresas carnavalescas a todos los concurrentes de cada baile. Orquesta de 30 profesores. — Nota: Queda abierta desde la fecha el abono de localidades en la boletería de este teatro.

LUNA PARK. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, tarde y noche, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Premios a las mejores parejas. Orquesta de 40 profesores. — Entrada para caballeros, 1 $; señoras y señoritas, gratis.

PARQUE JAPONES. — Carnaval de 1918. — Los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero, bailes gratis de máscaras y particular, al aire libre, sobre alfombra. Orquesta de 35 profesores. Maestro director D'Alo.

THE AMERICAN PALACE. — Carnaval de 1918. — Concurso de sociedades corales y musicales, centros criollos, clows, murgas, pescadores, humorísticos, máscaras sueltas, etc., a efectuarse los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Carnaval de 1918. — Días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de 9.30 p. m. a 4 a. m. — Bailes de fantasía y particular. — Concurso de máscaras. — Gran troupe de bailarinas. Orquesta Firpo-Pizarro. — Entrada libre.

EXCELSIOR. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta típica de 20 profesores, dirigida por Pacho. Nuevo repertorio de tangos. Concurso de bailes nacionales. — Entrada para caballeros, 1 $; señoras, gratis.

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Debut de La Negrita, cantante cosmopolita; Mado, cantante francesa. Exito de los monos y perros sabios; Rapoll; La duquesa; Lolita Ramos; Bruna-Meconi; Lyne de Sevres; La Trasmontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Princé La sorpresa del adulterio; Debut de la primera tiple Rosario Granados con El nuevo régimen.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

REAL DE SAN CARLOS. — Fiestas de Carnaval. — El domingo 10, el lunes 11 y el martes 12, a las 10 de la mañana, saldrá en excursión familiar el grandioso vapor "Colonia" de Dársena Sur. Boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de juegos y tranvías. Precio total rebajado, pesos 8 m|n. argentina.

—Todas las noches sin excepción, sale, a las 6.30, el vapor "Helios", de la Dársena Norte, calle Viamonte. — Precio rebajado, 5 pesos m|n. argentina.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Barrigton, Dickens y Bernardi, y debut de la tonadillera y bailarina española Lola Ricarte.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba No. 1130). — El domingo, lunes y martes de carnaval, a las 3.30 de la tarde, partidos de pelota con los hermanos Erdoza.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos, todos los días, tarde y noche.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Proteo IV (cuarto episodio); Perla White en Flor de primavera; Lucas el mensajero; América en la guerra núm. 23. — Mañana: La ley común.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El fiacre número 13 (segundo episodio); El mayor poder; El último vástago; Uno que se retira. — Mañana: Honrar y obedecer.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1843). Todos los días dos funciones a las 5.14 y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: Variado programa: Honrar y obedecer.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Variado programa con importantes estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La moral contra el amor; El gran secreto (15.o episodio); El vencedor de la carrera; Las peripecias de un cómico. — Mañana: Romance imperial.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El fiacre núm. 13; (2.a serie); El último vástago; En pos de un ideal.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Pathé Journal 417; La mujer desdeñada (13.o episodio); La inocencia de Margot; Anales de la guerra núm. 10.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Lazos de niñez; Error de mujer; La venus de Arjés; Excursión a Clermont Ferrant; La carta estrujada.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Vencer al más fuerte; No hay bien que por mal no venga; El volcán más alto del mundo.

REAL CINE. — (Esmeralda 420). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — El anillo imperial; El gran secreto (series 15 y 16); Pero mi amor no muere. Exito de Lía Vargas.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Los jinetes de la noche; El recluta soñador; Cruel destino; Peneles trencados.

CINE MODERNO (Corrientes 979). — Variado programa con interesantes estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — El hombre que asesinó; Un par de reinas; Actualidades.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 2715). — La mujer desdeñada (3er. episodio); Jugar con fuego; La bailarina; ¿Quién es el berto?

CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1249). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium No 9) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

Adolfo Bullrich y Cía.

4000 vacunos. 11500 lanares

y 550 yeguarizos, y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", est. Alzaga, F. C. Sur.

Haciendas todas de muy buena clase y estado, en su mayor parte marca líquida siendo la vacuna de muy buena mestización Durham, incluso vacas con y sin cría y vaquillonas; la lanar muy buen mestizo Lincoln incluso 400 cabezas Romney Marsh, todo de muy buena clase y estado, yeguarizo de tiro pesado siendo todos los de 3 años arriba, mansos de pecho; por liquidación de las haciendas, útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", en Alzaga, F. C. Sur.

Esta venta se realiza por terminación del contrato de arrendamiento del campo.

Los compradores podrán dejar en el campo las haciendas que compren, por su cuenta y riesgo, hasta el 5 de marzo próximo, sin pagar arrendamiento.

Las haciendas se venderán el viernes 15 de febrero, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y los útiles y enseres el sábado 16 de febrero.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 251. — Adolfo Bullrich y Cía. 6.338 v. Feb. 14.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schöo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 % de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc. 6|248 v. Feb. 18.

S. VACCARO

EL 10 DE FEBRERO DE 1918, A las 8 p. m., remataré por orden de su dueño, cesación de negocio, todas las existencias, mercaderías, muebles, útiles lo que estará a la vista del negocio de despensa, Triunvirato 1949. Comisión 10 o o a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Datos, Salta núm. 152. 6.359 v. feb. 9

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES—

GALPON D

Dirección pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. — Los días 7 y 8 del corriente a la 1 y 30 p. m. por orden del señor administrador don Antonio Lozano se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de Rezagos, Comisos y Anexos:

Rezagos—

5 cj. máquinas, 3 cj. cajas de cartón, 3 baltos alambre torcido, 3 cj. libros y placas fotográficas, 2 cj. elástico de alg. p. calzado, 2 fardos tabaco, 1 cj. máquinas p. fabricar helados, 1 cj. arado, 2 cj. jabón medicinal, 1 cj. aceite, 1 cj. pintura, 1 cj. lámparas eléctricas, 1cj. confecciones, 3 cj. tacos p. calzado, 9 atados madera y cajones, 1 cj. cuadernos música, 2 cj. respaldos p. sillas, 6 cj. azulejos, 250 cj. botellas vacías, 1 cj. pasadores, 1 barril amianto, 1 bolsa pimienta, 1 bobina papel, 1 cj. salame, 10 atados hierro, 38 cj. dulce, fardos lúpulo, 2 cascos removedor de barniz, 71 cj. pintura, 10 latas grasa, 1 bolsa almidón, 3 cj. marcos y vidrios, 15 bolsas cacao, 190 cascos vacíos, 16 cascos vino, 5 cj. fernet, 2 cj. rhum, 4 cj. cigarrillos, 4 cj. tarjetas postales, 3 cascos hormas p. calzado, 3 cj. salsa y sopas preparadas, 2 cj. tintura p. el cabello, 6 cuadros, 1 cj. jabón, 1.000 lapiceras con depósito p. tinta, 1 casco vinagre, 1 casco vino regular, 7 cj. botellitas licor, 6 bolsas café, 4 bolsas semillas alfalfa, 4 bolsas arroz, 12 cj. rueditas de hierro, 10 bolsas cola, 1 casco campanas de bronce, 2 cj. hilo de algodón, 1 cj. sal p. baño, 1 cj. anteojos y palillos, 11 batones de seda, 2 bolsas colcha, bata y zapatillas de seda, 1 cj. bujías, botapas, gatos, faroles y herramientas p. auto, 18 cj. pilas, 4 cascos vasos de vidrio, 84 ks. bruto hojalata, 30 ks. alambre, 458 ks. caolín, 1 vestido algodón, 8 ks. confecciones, 2 trajes de lana, 84 bultos efectos personales, ropa usada y muestras varias, 3 cj. papel de empapelar.

Comisos—

296 sillas de goma mecánicas, 108 juegos naipes españoles, 2.250 libros impresos, 6 ks. forros alg. con seda, 2 vestidos señora, 7 revólveres, 6 cj. vacíos, 16 lupas, 228 doc. ligas elásticas alg., 7.194 maquinitas afeitar, 10 ks. polvos para la cara, 89 marcos p. cuadros, 1 vestido lana, 1.037 ks. bruto pintura esmalte, 4 cueros vacunos secos, 14 revólveres y 6 pistolas.

Averías—

2 cj. papel p. cigarrillos, 1 cj. juguetes celuloide, 1 cj. caucho vulcanizado en telas, 2 cj. cuchillos para mesa, 4 cj. algodón, 1 cj. trajes y capas de alg. y lana p. baño y tela impermeable, 1 cj. piezas tejido algodón, lana e hilo, 1 cj. cinturones cuero, 7 vestidos señora, 43 ks. polainas de cuero, 400 gramos cadenas acero, 42 pares zapatillas cuero p. hombre, 1 cj. abanicos, 1 cj. confecciones alg. e hilo y 60 ks. guantes hilo, 1 cj. machetes p. cocina, 134 doc. cuchillos mesa y postre, 5 cj. polvos insecticida para plantas.

Orden superior—

1 cabrestante, con base de $ 400.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al Jefe. 6.3015 Feb. 8

Información general

UN NUEVO TANGO

Acaba de aparecer un nuevo tango titulado "No me tirés con la taza", compuesto para piano por el señor Juan Marcos.

PERIODISMO

EL BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA Y SU DIFUSION EN LA ARGENTINA.

Relativamente muy poco tiempo ha transcurrido desde aquellos días en que el Boletín de la Unión Panamericana contaba con un escaso centenar de suscriptores en la República Argentina.

Hoy sus agentes generales, los señores Eugenio C. Noé y Cía. nos hacen saber que en la actualidad pasan de 5.800, lo que demuestra la franca aceptación que dicho Boletín ha obtenido entre nosotros.

"LA NOTA"

El número 131, de esta semana, contiene un sumario muy interesante, con artículos de Marquina, Otamendi, Ugier, Emir Arslan y otros distinguidos escritores.

"BOLETIN MENSUAL METEOROLOGICO"

El número 2 del año segundo, correspondiente al boletín que publica mensualmente la Oficina Meteorológica, inserta completas estadísticas sobre los fenómenos hidrológicos y atmosféricos registrados en toda la república.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado el vapor "El Cordobés" conduciendo 4752 cuartos de vacuno congelados con un total de 406 toneladas.

—El mismo frigorífico ha despachado durante el mes de enero próximo pasado 5856 reses de carneros, 171 de corderos, 24.089 cuartos congelados y 1409 enfriados.

— El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "El Cordobés" a órdenes, 4102 cuartos de vacunos congelados.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL—Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Renovación del directorio.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 12. Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde deberán haber sido depositadas en la Gerencia las acciones. Pasado este término [illegible] depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 2. Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.

EL DIRECTORIO
6281 v.Feb 9

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de [illegible] [illegible] plazo, se depositarán en el osario [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, en el local, a las 2 p. m. la casa Espinosa [illegible], Mide 8.66 metros al N. E., [illegible] metros al N. O. y [illegible] al S. E., con una casa al frente y 5 departamentos. La casa tiene salón de negocio, una pieza, cocina y W. C. y los departamentos tienen cada uno de dos piezas, una en alto, cocina y W. C. Nro. H.o [illegible], Base [illegible] pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda: 14.512 pesos.
LA EPOCA, 29 de enero de 1918. 6.280 v. Feb. 12

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, en el local, a las 2 p. m. la casa Gascón [illegible]. Mide [illegible] metros de frente por 14.16 metros de fondo. Con salón de negocio, cuatro piezas, dependencias, etcétera. Nro. H.o [illegible]. Base [illegible] pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda: [illegible] pesos.
LA EPOCA, [illegible] de enero de 1918. [illegible] Feb. 12.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, [illegible] con siete piezas, una [illegible] y dependencias, parte de las piezas habilitadas para locales. [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de enero de 1918. 6282 v. Feb. 12.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobería, el día 9 de febrero de 1918, [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de enero de 1918. [illegible] Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 11 de febrero de 1918, [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de enero de 1918. [illegible] Feb. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 11 de febrero de 1918, [illegible] con superficie de 3.000 metros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814.011.
LA EPOCA, 21 de enero de 1918. 6290 v. Feb. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el día 11 de febrero de 1918, [illegible]
LA EPOCA, 21 de enero de 1918. 6288 v. Feb. 11.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ [illegible]
LA EPOCA, 21 de enero de 1918. 6288 v. Feb. 11.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de [illegible] piezas y dependencias, edificada en terreno de 27 metros de frente por [illegible] metros de fondo. N.o H.o [illegible], serie I. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.[illegible]
LA EPOCA, 26 de enero de 1918. 6255 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 9 a. m., un solar baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 10.52 metros de frente por [illegible] metros de fondo, [illegible] calle Sarmiento. N.o H.o 6.1257, serie A. Base, $ 2.000 al contado.
LA EPOCA, 23 de enero de 1918. 6257 v. Feb. 9.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 500 hectáreas, [illegible] los tres primeros [illegible] N.o H.o 277, 10725, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 30.000. Hipoteca, pesos 30.000. Deuda actual, $ 27.657.231.
LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918. 6297 v. Feb. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, [illegible] de Mendoza, calle Espejo [illegible]

(ción), Nros. 932 al 952, edificada en terreno de 527 metros 75 decímetros cuadrados, conteniendo: 13 piezas principales, cuarto de baño y demás dependencias.

Nro. H.o 655|19004, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.484.125.

"LA EPOCA", 7 de febrero de 1918. 6|355 v.Feb.21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de febrero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en la ciudad de Mendoza, calle Espejo número 1061, con superficie de 1250 metros cuadrados, conteniendo una casa habitación de construcción moderna contra temblores, compuesta de 5 piezas principales, piezas para servicios y demás dependencias. Contiene además, huerta de árboles frutales y jardín. N.o H.o 627 19707, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 12.197.575.
LA EPOCA, 8 de febrero de 1918. 6.364 v. Febrero 22.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Rosario, el día 22 de febrero de 1918, a las 11 a. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, barrio Arroyito, el que es parte del lote Z, de la manzana número [illegible], compuesto de [illegible] metros de frente al S. por [illegible] metros de fondo. [illegible] Hipoteca, pesos [illegible]
LA EPOCA, 8 de febrero de 1918. 6.362 v. Feb. 27.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Alsina N.o 10 al 13

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ [illegible]
LA EPOCA, [illegible] de 1918. [illegible] v. Febrero 22.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en el local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarias

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos, cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdotes, vigilantes, militar, de indios y estilos garchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas 6 días, de la cual deberá munirse previamente el interesado, aunque tenga patente de comercio, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que dure dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con tal fin: la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que porten armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan des e la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|130 v. feb. 14

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la Ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matrícula de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los muros de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 1 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|335 v. marzo 5

Consejo Nasional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la adquisición de DIEZ MIL bancos y UN MIL QUINIENTAS extremidades de mesa y de asiento de 1 y 2 asientos con pie de hierro, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el ... de febrero, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

6|352 v. feb. 18

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

(Paseo Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 5 de Marzo del año en curso, para la provisión de 55.000 metros de paño cheviot para marineros. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

6|318 v.Feb.18.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección. 6|251 v. Feb. 8.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 v. marzo 9.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la Sucursal del Banco, en Mercedes, provincia de Corrientes.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia Nro. 363, o en la Sucursal Mercedes, antes de las tres de la tarde del día 20 de Febrero de 1918, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la Sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, Enero 21 de 1918

Los Gerentes.

5|317 v.Feb.15

Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la indicación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la base de conchilla y cubierta de piedra bruta de las calles de esta ciudad recubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimentación: asfaltados, adoquinados, conglomerados a base de cemento o asfalto, etc.; pero es indispensable para que sean tomadas en cuenta respondan a las condiciones generales de un buen pavimento urbano.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918.—José García Cortina, secretario.

6|307 v. febrero 15.

Intervención Nacional

Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes—

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.a: 3.800 metros de sarga azul para oficiales: 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales: 15.088 metros paño azul oscuro tropa: 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa: 75 metros paño amarillo para vivos; 10.175 metros franela punzó para forros: 3.841 metros raso negro de algodón: 1.946 metros entretela de hilo; 788 metros de loneta amarilla; 4.850 metros de arpillera para forro: 1.600 metros de satiné de color: 3.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros: 8750 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros: 2.000 metros cinta de bilera negra; 300 metros de satiné negro para gorras: 400 metros polonesa de color: 10 metros crinolina blanca; 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa; 1.660 metros percalina negra: 1900 metros percalina para mangas: 400 metros acolchado: 300 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase: 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote: 2.600 carreteles chicos de seda número 000 para máquina negra: 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hule Japanic: 7.200 broches para pantalón: 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa: 1.242 viseras para gorra de oficial; 1.250 barbijos para oficial: 5.900 barbijos para tropa: 2.450 botones gorra oficial; 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón N.o 8 alquitranado: 25.000 broches de bronce número 5 para cascos; 7.200 tafiletes tropa: 8.200 botones medianos para bomberos oficial: 700 botones chicos para bomberos oficial; 35 atributos para oficial de bomberos (gorras); 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos: 2.300 aros para gorras: 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones: 3.000 botones chicos para tropa de bomberos, 1.300 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de cauchut para bomberos; 60 kls. goma "Pará"; 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco: 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino; zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní: 320 kilos descane; 320.000 yardas de hilo para aparado: 5.000 pares cordones de color para botines; 5.900 pares cordones negros para botines; 450 bolillas para de color: 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco: 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera; 38.000 ojalillos de color para botines; 300 cueros de vaca nefro lustrada y rebajada a 3 milímetros; 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina; 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London; 100 cueros de vaca para asiento de montura; 500 armazones de montura para tropa; 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros; 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros; 20 kilos tachuelas negras; número 3; 50 kilos de cartón número 14; 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado; 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad; 200 espolines de tropa; 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se licitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 1918: 610 metros sarga gris oscura de media estación 150 metros entretela; 156 metros raso negro de algodón; 380 metros percalina de mangas; 150 metros percalina negra; 100 metros loneta amarilla; 80 metros acolchado; 200 metros milanesa; 1.200 botones grandes dorados: 2.000 botones chicos dorados: 400 botones caroso grandes; 800 botones caroso chicos; 60 metros satiné de color: 25 metros crinolina: 30 hojas cartón alquitranado números 8; 200 viseras; 200 aros para gorras; 200 tafiletes; 200 botones redondos de metal chatos para gorras; 200 barbijos vaqueta charolada.

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno, en el despacho del suscripto, el día 15 de febrero y serán abiertas a las 2 p. m., ante el señor escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, enero 31 de 1918.

6|302vFeb. 15

INTERVENCION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso de planos para escuelas rurales económicas

Llámase a concurso de planos para escuelas rurales económicas, de acuerdo con el decreto de la Superioridad, fecha 31 de Enero ppdo., cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1º Llámase a concurso libre para la presentación de planos-tipo, para edificios escolares rurales, económicos, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Los proyectos que resultaren premiados quedarán de propiedad de la Dirección General de Escuelas, y los autores, por el hecho de recibir los premios, renunciarán a los derechos de tales.

b) Los interesados presentarán uno o más grupos de planos, compuesto cada grupo de tres proyectos para edificios escolares, con casas para habitación de los directores, denominando:

Tipo "A"

Un proyecto para escuela de un aula, dos habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "B"

Un proyecto para escuela de dos aulas, cuatro habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "C"

Un proyecto para escuela de tres aulas, cuatro habitaciones y las mismas dependencias del tipo "B".

c) Los tipos "A" y "B" serán proyectados de modo que permitan ampliaciones de una y dos aulas para el tipo "A", y de un aula para el tipo "B", y que éstas sean armónicas.

d) Cada tipo, sin las ampliaciones, tendrá el aspecto de edificio completo y terminado.

e) El proyecto de ampliaciones será marcado en el plano, con línea simple de puntos, corrida por el contorno que éstas abarquen.

f) Para el cálculo del proyecto se tomarán por base los siguientes elementos:

I. Extensión. Terreno cuadrado de 50 metros por 50 metros.

II. Dimensiones. Para el cálculo de las correspondientes a las aulas, se tendrá en cuenta que en cada una deberán colocarse tres hileras de bancas dobles, y que éstas serán de las dimensiones siguientes: número 1, largo metros 1.05, ancho metros 0.75; número 2, largo metros 1, ancho metros 0.72; número 3, largo metros 0.90; ancho metros 0.70.

En los edificios de un aula, ésta tendrá capacidad para cincuenta alumnos; en los de dos aulas, una para cincuenta y otra para cuarenta y cuatro alumnos, y los de tres aulas, una para cincuenta, otra para cuarenta y cuatro y la tercera para treinta y ocho alumnos.

Respecto de las habitaciones y dependencias, las dimensiones serán las usuales.

III. Luz en las aulas. Unilateral izquierda. Las habitaciones y dependencias tendrán todas, por lo menos, una abertura a luz exterior.

IV. Calidad de la construcción. Se calculará sobre el material que elija el proyectista, pero deberá ser económico en la construcción y entretenimiento, higiénico y durable, dando preferencia a la mampostería de ladrillo, mampostería armada o cemento armado.

V. Obras sanitarias. En el pabellón destinado para niños y servicio, se proyectarán retretes a la turca, provistos de palangana a cierre hidráulico y lavabos. En el correspondiente a la casa de familia: inodoro a pedestal, bañadera, lluvia y lavabo.

Provisión de aguas corrientes a las dependencias citadas en el inciso anterior, a la cocina y al patio. El agua será provista por un pozo semisurgente de la segunda napa, por bomba a presión y tanque elevado de 1000 litros, para el tipo "A"; igual detalle, con tanque de 1500 litros y molino a viento (rueda de 8' torre de 40'), para los tipos "B" y "C".

Pozo negro absorbente común, para todas las dependencias.

VI. Los cimientos se calcularán hasta la profundidad de metros 0.75, desde el nivel medio del terreno, salvo el caso de que el sistema de construcción elegido requiriera mayor o menor profundidad.

VII. No se proyectará el cercad del terreno.

VIII. Cada proyecto vendrá acompañado de un detalle, indicando la calidad de los materiales a emplear, y cuando menos un presupuesto global, tomando por base los precios actuales.

IX. Para el cálculo del costo se supondrá ubicado el edificio en un punto distante 300 kilómetros por ferrocarril, desde la capital de la Provincia, y 30 kilómetros de acarreo.

X. Planos. Se presentarán en escala de uno por ciento en papel Wathman o similar, dibujados a tinta china, sin lavado, sombra ni colores, a excepción de las medidas, que se indicarán con bermellón. Podrán presentarse en una o varias hojas. Se presentará: un dibujo de cada planta, una o dos fachadas y las secciones necesarias, entendiéndose que las aulas se proyectarán en planta baja.

XI. Presentación. Los planos y pliego llevarán escrito un lema y serán entregados hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la oficina de Obras de la Dirección General de Escuelas, en un rollo, perfectamente embalado y lacrado, acompañado de un sobre que contendrá una tarjeta o esquela, llevando escrito el lema, nombre y dirección del autor. Tanto el rollo como el sobre, llevarán la siguiente inscripción. El lema. Concurso de planos. Dirección General de Escuelas. La Plata.

g) Jurado. Un jurado "ad honórem", formado por: el señor director general de Escuelas, el señor director del Cuerpo Médico Escolar, el señor inspector general de Escuelas de la Provincia y los señores arquitectos Estanislao Pirovano y Mario Cooke, estudiará los proyectos que sean presentados, y una vez elegidos los mejores, los clasificará, y, previo control de los presupuestos globales, discernirá los premios, procediendo después a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados, de lo cual se dejará constancia en acto que subscribirán los jurados presentes a la sesión.

Los proyectos no premiados quedarán en la oficina de Obras, durante un mes, a disposición de sus autores; pasado ese plazo, serán incinerados los sobres.

El jurado estará en quórum y sesionará con la presencia de tres miembros. La clasificación de los proyectos se tomará por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por el director general de Escuelas, y, en su ausencia, por el señor inspector general; en ambos casos, con voz y voto.

h) Premios. El jurado deberá expedirse dentro de los doce días posteriores a la fecha de apertura de los rollos que contengan los planos, y otorgará:

Un primer premio, consistente en $ 2000 m|nacional en efectivo, medalla de oro y diploma.

Un segundo premio, consistente en $ 1000 m|n. en efectivo, medalla de plata y diploma.

Un tercer premio, consistente en $ 800 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un cuarto premio, consistente en $ 500 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un quinto premio, consistente en $ 200 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un sexto premio consistente en $ 100 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma."

La Plata, febrero 1.o de 1918.

E. L. BORTOLAMEDI, Oficial Mayor.

6|324 v.Feb.12.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación complementaria para la provisión de leche durante el primer semestre del año en curso con destino a dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Enero de 1918.

6|291 v. feb. 9.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 13 del corriente, a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Viel de Convención a Directorio, Mármol de Quito a Méjico y Picheuta de Directorio a Zuviría, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.—Buenos Aires, febrero 6 de 1918.

6|344 v. feb. 13

Licitación para la provisión de pedregullo

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de setecientas cincuenta toneladas de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, febrero 7 de 1918. —El secretario. 6|350 v. feb. 11

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 180.000 kilogramos de pasto seco; 80.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el miércoles 13 del corriente, a las 4 de la tarde, en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

6|353 v. feb. 9

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.a y los nichos 25, 100, 120, sección 1.a, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	8	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paseo de Julio (cost. Este) entre Basavilbaso y Junín, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada por Exp. 28555-L-1917 (constructor: I. Espinasse), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, 5 de febrero de 1918.—El secretario.

6|340 v. feb. 19.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Río, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298 Marzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo: que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente:

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional:

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 199 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.

Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 senadores y 13 Diputados.

Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.

Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o; se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo ... de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo. Andrés Ferreyra (h.). — (Es copia). Obdulio F. Siri. Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero 28	N.o 327	$ 20.000
Febrero 5	" 328	" 20.000
" 13	" 329	" 20.000
" 19	" 330	" 20.000
" 26	" 331	" 20.000

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBER-CADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. —Leocadio Paz, secretario. 6|153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de JULIO S. VILLANUEVA, por el término de cinco días, que el día catorce de febrero a la una p. m., tendrá lugar la junta general de acreedores previniéndoles a los acreedores que no concurran que se atenderá a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, febrero 4 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

6|336 v. Feb. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, a don ALEJANDRO N. PERALTA, que en el juicio que le sigue don Rodolfo Taurel, sobre cobro hipotecario, se dictó el auto siguiente: "Buenos Aires, diciembre veintiocho de 1917. — Autos y vistos: informando el actuario en este acto que la parte ejecutada no ha opuesto excepciones dentro del término acordado a fs. 14 vta., haciéndose efectivo el apercibimiento decretado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 486 del código de procedimientos, fallo: mandando llevar adelante esta ejecución, hasta hacerse el acreedor pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al efecto los honorarios del doctor Atilio Pessagno en seiscientos cincuenta pesos moneda nacional. Notifíque Garibaldi. Al otrosí y en virtud de lo dispuesto en el Art. 199 del código citado, publíquese esta resolución por el término de tres días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA". — R. Bunge. — Ante mí: F. M. Alsina. — Buenos Aires, Febrero cuatro de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

6|349 v.Feb.9

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza, por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FELIPE LOPEZ ROMERO, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 1 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra el citado FELIPE LOPEZ ROMERO por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese, y la correspondiente intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1917. Rodolfo Amaya, Secretario. 6|368 v. febrero 15

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|a.

Capital: Reservas ,, 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.565.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO-SUDAMERICANO. —Victoria 502, esquina Diagonal Sur. — Capital autorizado [illegible] suscripto, pesos [illegible] realizado, [illegible] $.

Abona por depósitos:

En cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 3 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 4 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . 5 o|o
A mayores plazos . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 pesos hasta 20.000 $ . . . 5 o|o
Cobra por adelantos en cuenta corriente . . . 9 o|o
Por descuentos de pagarés . . . Convenc.

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Administra propiedades, cobra por cuenta de terceros, hipotecas y efectúa seguros contra incendio. Se solicitan cuentas de depósitos. — Antonio Porto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, [illegible] Rivadavia [illegible] Reconquista [illegible]. — Capital: 3 min. [illegible] Fondo de reserva, $ c|s [illegible].

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, [illegible]. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Olleros. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1001, esquina San Juan 1802; Nro. [illegible] Nro. 4, [illegible]; Nro. 5, Rivadavia [illegible]; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, [illegible]; Parque Patricios; Nro. 8, [illegible]; Nro. 9, Santa Fe [illegible]; Nro. 10, Independencia [illegible]; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, [illegible] Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco [illegible] legal solamente:

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.
[illegible] a plazo fijo de 90 días [illegible] . . . 2 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días [illegible] . . . 3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, [illegible] . . . 4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, [illegible] . . . 3 %
El Banco cobra anualmente:
Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de [illegible] hasta 6 meses de plazo. Convencional.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1915.

Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2039; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2810; N.o 5, calle Rivadavia número 8445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) y Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.

Fondo de reserva ordinario . . . 931.215 " "

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	"	2	"
Id. id. 60 días	3	"	3	"
Id. id. 90 días	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, y Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 "
En liras italianas con giros sobre Italia . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La trilla de lino y trigo — Importancia del área de maíz sembrada — El comisionado municipal. — Areglo de caminos. — Fiestas de carnaval. — Fallecimiento.

COLON, febrero 8. — La lluvia caída en este partido de 200 mm. ha perjudicado los trigos en parva, principalmente en la parte del sud del partido, en el límite con Arenales, donde estaba más atrasada la trilla. Si bien es cierto que gran cantidad de parvas están brotadas y húmedas, el perjuicio es relativamente poco en el partido de Colón, porque los agricultores, la mayoría del área de cultivo la dedican al maíz que obtiene siempre en estas tierras, rindes excepcionales.

Así tenemos que de 40.000 hectáreas sembradas podemos calcular 12.000 con trigo, lino y avena y 28.000 con maíz. Se calculaba antes de esta última lluvia un rinde de maíz de 35 quintales por hectárea.

En todas las esferas de trabajo—hacendados, agricultores y obreros—se comenta con gran satisfacción, la forma decisiva con que el presidente Yrigoyen encarara la defensa de los intereses de la agricultura, entre otros renglones. La bolsa la paga el agricultor cara porque no aprobó el congreso el proyecto respectivo. En cambio el préstamo a los chacareros, de semillas, la ayuda del Banco de la Nación para dar el dinero para levantar la cosecha, y el éxito del negocio de la cosecha con las naciones aliadas, han demostrado a la población de Colón y así lo comprenden, que el gobierno radical cumple con sus ideales y con su promesa de engrandecimiento moral y material de la república.

—El comisionado municipal, señor Jorge A. Young, hijo del prestigioso municipal y vecino don Adán Young, fallecido hace años, y que también prestó sus buenos servicios al vecindario como municipal y como radical de este pueblo en su primera organización en el poco tiempo que lleva al frente de la comuna ha hecho sentir su acción eficaz, procediendo con energía y acierto al arreglo y abovedamiento de los caminos y pantanos, cuyos resultados están evidenciando con los 200 milímetros de agua caídos últimamente, lo que no impide que sigan acarreando los cereales a las distintas estaciones con que cuenta el partido.

Como es natural, la gran lluvia caída, produce con el pase de las grandes chatas de acarreo, descomposturas serias; por lo que ya se anuncia que el señor comisionado organizará nuevas cuadrillas para en breve tiempo dejar normalizados el tráfico en todos los rumbos de acceso al pueblo y estaciones.

Otro punto que ha resuelto encarar con empeño y firmeza el señor Young, combinando los gastos entre los propietarios y la municipalidad, es la destrucción del abrojo en los meses de febrero y marzo, creyendo que si no se toman medidas de rigor, nunca se podrá extinguir esa gran plaga que es la pesadilla de propietarios y arrendatarios de campos y terrenos.

—Hay una comisión que corre con los festejos del carnaval, que promete estar animado.

Crimen

ESCOBAR, febrero 8. — El viernes por la tarde, al llegar de Belgrano, Tomás Spósito, se dirigió a visitar a su hermana y a su cuñado, Serviano Sillano. Este último, después de breves palabras y sin más causa, desnudó un cuchillo y le infirió tres puñaladas, una de ellas de 14 centímetros de profundidad, que le interesó el pulmón izquierdo.

Por el primer tren de hoy el herido fué conducido a la asistencia pública de ésa y el malhechor consiguió fugar sin haber sido apresado, a pesar de haberlo perseguido el subcomisario señor Felipe Montes de Oca.

Lluvia

CASTELLI, febrero 8. — Durante los últimos días de lluvia han caído en este partido 142 milímetros de agua, la que ha venido a beneficiar a la agricultura y campos de pastoreo, que estaban sufriendo los rigores de la sequía.

Estado del tiempo — Carnaval — Detención

TORNQUIST, febrero 8. — Reina buen tiempo.

—Se prosiguen con entusiasmo los preparativos para el corso.

—La policía detuvo a un sujeto sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los autores de la muerte del agente Sosa.

La lluvia — Policiales.

CORONEL SUAREZ, febrero 8 — Llovió copiosamente, cayendo 33 milímetros; junto con una manga de piedra.

Esta lluvia, añadida a la de los últimos días, ha beneficiado grandemente los campos destinados a la ganadería, que ya sufría las consecuencias de la sequía

—A pesar de las diligentes pesquisas efectuadas por la policía para esclarecer varios robos y asaltos y las muertes de Juan Strevensky y del agente Enrique Urdioz, no se ha podido dar aún con los malhechores.

—Se iniciaron las fiestas de las romerías españolas, con una función teatral, que fué todo un éxito.

Continuaron luego en el local de la quinta municipal, siendo muy concurridas por el público, que encuentra en ellas no sólo amenas diversiones, sino la conservación de una tradición de la raza española.

Nombramiento. — Carnaval

NAVARRO, febrero 8. — Ha sido nombrado comandante militar de este partido el conocido hacendado señor don Cardos V. Moll designación que ha sido muy bien recibida por este vecindario.

—La comisión encargada de organizar los festejos de carnaval prosigue los trabajos con el mayor celo y entusiasmo; no dudándose serán coronados por el mejor éxito.

La temporada veraniega — Mejoras edilicias

TANDIL, febrero 8 — Los hoteles y casas de pensión de ésta hállanse llenos por las familias que veranean en esta pintoresca ciudad, entre las que se cuenta un selecto grupo de familias de la capital y de La Plata, hospedándose algunas en nuestros principales hoteles y otras en los bonitos chalets de nuestras serranías y alrededores.

Los veraneantes constituyen la nota alegre y simpática de la temporada, pues al aparecer en elegantes y bulliciosos grupos en los sitios públicos y parajes de recreo, dan vida y animación a esta ciudad.

Entre algunas familias veraneantes y otras de esta ciudad, se ha iniciado, con la mayor acogida, la donación de plantas y árboles de sombra para el parque Independencia, en construcción en el Cerro del Retiro. Entre los donantes figuran los siguientes: Juan Renhold, María Renhold, Carlos Douglás, Jaime J. Campi, Elenita Chiclana Yeoman, César Gauna, Alberto Luque, Mario Gauna, etc.

—La conclusión del puente que actualmente se construye en la continuación de la avenida Colón, sobre el paso a nivel del ferrocarril Sud, que unirá el barrio de la estación con la bonita y progresista población de Villa Italia, será un gran paso dado hacia el progreso de esta ciudad, dada la importancia de esa población, que actualmente está aislada por falta de un puente que dé acceso directo a ella. Una vez terminado el puente, este sitio está llamado a ser un lugar preferido para excursiones a pie y en coche, por estar inmediato a la ciudad y dominarse desde Villa Italia una espléndida vista panorámica de las más hermosas de nuestros alrededores.

Enlace — Demostración — Las elecciones de Mendoza

SAN NICOLAS, febrero 8 — Contrajo enlace en la ciudad del Rosario de Santa Fe, el doctor Mariano Slocker, distinguido caballero radicado en esta ciudad, con la señorita Clelia Angélica Agneta Piattini, de la sociedad rosarina.

Los desposados partirán a Montevideo por una breve temporada y luego volverán a ésta donde fijarán su residencia.

—Con motivo de haberse jubilado el doctor Horacio N. Thorne, ex camarista de los tribunales de este departamento, sus amigos personales le ofrecerán una demostración de aprecio, consistente en un banquete que que se realizará el 20 del corriente, y en la entrega de una medalla.

—El resultado de las elecciones de Mendoza, ha sido recibido con júbilo por el vecindario.

Inexactitudes

RAMOS MEJIA, febrero 8 — Ha causado general descontento en esta localidad el contenido del telegrama aparecido en un diario de ésa referente a la escuela de corte y confección Virginia Rivear de Tomkinson, dirigida por la señora de Romero, por los cargos que se le imputan sobre la mala distribución de la subvención acordada por la legislatura.

El telegrama en cuestión es una tergiversación de los hechos acaecidos, pues el corresponsal citado, presidente del comité independiente, fundado en las postrimerías de la égida conservadora, ha procedido molestado por un suelto aparecido en un periódico local.

Ahora bien: es ya conocida aquí la forma en que dicho corresponsal procede, y una de sus principales dedicaciones es promover discordias y contrariedades en una obra que, como la que nos ocupa, es tan necesaria para la enorme cantidad de niñas pobres que diariamente concurren a dicha escuela.

Bailes. — Viajeros. — Festejos

AZUL, febrero 8 — Mañana tual se llevará a cabo en los salones del teatro Español el primer baile de disfraz y fantasía que ofrece el progresista Centro Español.

Como en otras oportunidades nuestra sociedad dará su elevada nota de cultura.

Son numerosas las damas y niñas que han prometido su asistencia a la anunciada tertulia.

—La sociedad protectora de niños pobres ofrecerá el 11 del corriente en los salones del Coliseo Español el anunciado baile de "Cretona" siendo grande el entusiasmo que se nota entre los presuntos concurrentes.

Como siempre en épocas anteriores nuestras damas han respondido a este hermoso acto de caridades; es descontado el éxito que coronará la próxima tertulia a realizarse en la fecha susodicha.

—Por otro lado, la sociedad "Estrella Azuleña", dará el domingo 10 un tercer baile de disfraz y fantasía, lo que hace presumir que obtendrá tan grande éxito como el alcanzado en los anteriores.

—Es esperado de un momento a otro el comisionado municipal doctor Lisandro Salas.

—En breve a ésa el presidente del comité de la Unión Cívica Radical don Gumersindo L. Cristobo.

—Son grandes los preparativos que se están efectuando para la realización del corso oficial durante las noches del 10 11 12 16 y 17 del corriente.

La comisión nombrada al efecto por las autoridades ha tomado un vivo empeño en que este año resulten más brillantes que en las anteriores los festejos a su cargo.

Los desfalcos a la municipalidad. — Trámite del proceso.

CHACABUCO, febrero 8 — La policía, instruye un sumario, con motivo de importantes sustracciones de material hechos a la municipalidad en época de la última administración conservadora. El proceso, ya voluminoso, arroja pruebas concluyentes contra el ex-inspector general; quien se halla detenido hace días en la comisaría a disposición del juez del crímen de Mercedes. Se tienen fundados motivos para creer, que a medida que avancen las investigaciones aparecerán coautores y cómplices de aquel.

Se elogia la actitud enérgica e imparcial del sub-comisario señor Heliot Bolognesi, iniciador de este proceso, que está llamado a tener resonancia. Llama la atención el hecho de que los denunciantes y declarantes en este proceso, son todos de filiación conservadora, no habiendo uno solo de filiación contraria.

Baile de percal—Exito de la fiesta

LAS FLORES, febrero 8 — En los salones de la municipalidad realizóse el sábado 2 el baile de percal a beneficio de la escuela normal mixta de maestros de la localidad.

El éxito más halagüeño coronó los esfuerzos de la dignísima comisión de damas que lo organizó. El ambigú, artísticamente instalado en las galerías por una comisión de señoritas, mereció toda clase de elogios por los concurrentes a la fiesta.

Vimos en los salones a las familias de: Carricart, Valessi, Dantiacq, Harosteguy, Romero, Bedacarratz, Gimeno, Juárez, Carramasa, Bengochea, Bastin, Fauchi, Alanís, Mujica, Montesinos, Valdivieso, Almada, Nieri, Varela, Etcheverry, Zappetini, Cortés, Robson, Vidal, Tortelli Ruiz, Riyieri, Ochoa, Zunino, Herrera, Achával y otras.

Asesinato. — Nuevo oficial de policía. —Carnaval

GENERAL VIAMONTE, febrero 8 —Fué degollado en su domicilio el antiguo vecino de ésta, Juan Podestá, el que, llevando una vida miserable, era dueño de más de cien mil pesos, siendo propietario de numerosas casas y solares.

Se cree que el móvil del crimen haya sido el robo, pues el día antes había retirado del banco la suma de diez mil pesos, que tenía en su poder y que no se han podido hallar.

—Ha sido enviado a esta comisaría el oficial inspector señor Pedro Benítez, nombrado recientemente por la intervención, para reemplazar al oficial Ibarra, que fué trasladado.

—El sábado próximo, en el salón Rivadavia, se dará un baile de disfraz y fantasía, que promete estar lucido.

Las lluvias — Mal servicio de correo

DOLORES, febrero 8 — Las últimas lluvias han beneficiado grandemente los campos de este partido, asegurando y salvando los intereses de la agricultura, que promete rendir lo que no esperaban ya los chacareros.

Los propietarios de montes frutales han hecho su agosto, vendiendo la fruta a altos precios.

—El servicio de la distribución de la correspondencia se hace en forma harto deficiente en algunos barrios céntricos de la ciudad; pues hay casas que se hallan a tres a cuatro cuadras del local del correo y casi pasa medio día antes de recibirse la correspondencia.

"El Debate". — Nuevo agente fiscal. —Operaciones en campos — El registro de la propiedad — Las entradas de aduana — El tiempo.

GUALEGUAY, febrero 8 — Con el fin, según dice, de responder a las luchas políticas que se avecinan y el propósito principal de no descuidar sus amplias informaciones, el periódico radical "El Debate" que desde 1901, época de su fundación salía tres veces por semana, aparece ahora diariamente.

"El Debate" ha introducido a la vez otras mejoras, que revelan la prosperidad siempre creciente que el público le dispensa.

—Se hizo cargo de su puesto el nuevo agente fiscal, doctor Miguel H. Izaguirre.

—La comisión de vecinos designada para la celebración de las fiestas de carnaval, sigue adelante los preparativos que para la realización del corso se han proyectado.

—El diputado nacional señor Emilio Mihura, compró al doctor Bartolomé Vassallo, una fracción de campo en el departamento, compuesta de 1800 hectáreas, a razón de 240 pesos la hectárea.

—El doctor Vassallo adquirió el campo San Miguel, que en ésta perteneció al doctor Aguirrezabala, que consta de 2311 hectáreas, a razón de 125 $ la hectárea.

—La oficina del registro de propiedades e hipotecas, ha producido en el año 1917, la suma de 19.493.40 $ que revela un aumento de 1.703.20 pesos sobre lo recaudado en 1916.

—El movimiento en la aduana nacional de la localidad, en el pasado año, fué en la importación de mercaderías de un valor de 2.695.081.57 pesos y el de la exportación estuvo representado por un total de pesos 2.787.801.32.

—Después de las últimas abundantes lluvias, el tiempo se ha compuesto, haciendo unos días de agradable temperatura.

—Durante el mes de enero, el agua caída alcanzó en el departamento a 238 milímetros.

El triunfo radical en Mendoza—Donación — Fiestas de carnaval—Corso.

QUILMES, febrero 8 — Gran entusiasmo reinó anoche en el comité radical, cuyo local era pequeño para contener la concurrencia que había llegado al estampido de las bombas que anunciaban el triunfo del radicalismo en Mendoza.

La emancipación de otra provincia del "régimen" que oprimió tantos años al país, bajo el peso de todos sus vicios, llena de regocijo a los habitantes de esta ciudad, quienes están seguros que pronto, el 3 de marzo próximo, brillará definitivamente el sol de la redención.

—El doctor Miles Stuart Pennington regaló a la sala de primeros auxilios, un aparato completo de rayos X.

Esta valiosa donación ha de tener sus naturales consecuencias, que el espíritu del filantrópico médico se ha propuesto producir.

—En el balneario de Quilmes se realizarán fiestas y bailes de carnaval los días 10, 11, 12 y 17 del corriente.

—La comisión del corso trabaja activamente dando los últimos toques de la organización de su labor. La contribución popular para costear las fiestas alcanza ya a una respetable suma.

—A una hermosa fiesta íntima dió lugar el bautizo de un hijo del respetable vecino don Adolfo Badino.

Pago de haberes—Enlace—Viajero

JUNIN febrero 8 — Se efectuó el pago por el mes de enero, al misterio local. Nunca este personal ha percibido sus haberes con la puntualidad que lo efectúa el gobierno de la intervención.

También percibieron su sueldo íntegro todos los maestros recibidos desde hace dos años y que cobraban como interinos; irregularidad que nunca corrigió el gobierno anterior.

—Mañana se fectuará el enlace el enlace de la señorita Agustina Paggio con el señor Mateo Di Marco; serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Angela B. de Serafino y el señor José Serafino.

—Llegó de Chivilcoy el doctor José Alvarez Rodríguez, rector del Colegio Nacional.

Estado del tiempo — La trilla—La negociación de la cosecha — Carnaval — Varias.

CARLOS PELLEGRINI, febrero 8 — Reina tiempo lluvioso y de excesivo calor.

—Los agricultores han suspendido la trilla por falta de bolsas.

—Debido a las lluvias frecuentes los campos están exuberantes de pastos y las haciendas en muy buen estado.

—Se está roturando la tierra para la próxima siembra de avena.

—Muy buen efecto ha producido la negociación de cereales, aplaudiéndose la patriótica actitud del Excmo. señor presidente Dr. Hipólito Yrigoyen.

—Coméntase favorablemente la actividad administrativa del comisionado municipal señor Blas Goñi, haciendo arreglar calles y caminos, pintar los arrumbados edificios municipales, establecer nuevamente el alumbrado público, pagar la deuda atrasada, manteniendo en perfecto funcionamiento todas las dependencias y comprar bancos para las plazas públicas de los tres pueblos.

—La actitud correcta y enérgica asumida por el comisario de policía, señor Pedro A. Canhapé, hace que el vecindario esté conforme con su permanencia al frente de la comisaría, deseando su estabilidad para garantía en todo orden.

—Promete estar animado el carnaval lo mismo que las romerías españolas a celebrarse a fines de mes.

Los padrones

GUAMINI, febrero 8 — Se espera ansiosamente que el señor juez federal de Bahía Blanca, remita los padrones depurados.

SANTA FE

Sucursal bancaria. — Huelga portuaria

SANTA FE, febrero 8.—El vecindario de Tostado, gestiona con justicia la instalación de una sucursal del Banco de la Nación.

—Los servicios generales de la Asistencia Pública, aumentaron en 1917 un 50 o|o sobre el año 1916. La repartición gana en prestigio público.

—Produjose en el puerto una huelga parcial, la que será resuelta de inmediato.

El conflicto de la Bolsa de Cereales

ROSARIO, febrero 8. — El presidente del Centro de corredores y comisionistas de cereales convocará, para la semana próxima, a todos los asociados, para celebrar una asamblea extraordinaria, a objeto de dar una explicación sobre los acontecimientos que son de pública notoriedad, acaecidos en el seno de la Bolsa de Comercio, y establecer claramente la marcha de la sociedad en el futuro. Sábese que para esta asamblea existe mucha espectativa entre los corredores de cereales, pues en ella ha de resolverse la situación de cada uno de ellos respecto al contrato celebrado con el cónsul británico en ésta, Mr. Dickson.

En la primera rueda del mercado a término, no se operó esta mañana; pero continuóse esperando afuera, como en los demás días, fortificando esas operaciones al mercado.

ENTRE RIOS

Notas políticas — La propuesta Ulen, algunas consideraciones — La cosecha — Carnaval — Otras noticias.

CONCORDIA, febrero 8 — La actividad política se hace cada día más intensa.

La propaganda partidista es activa y se nota en los campos políticos radicales, disidentes y demócratas marcado entusiasmo, todo lo cual deja presumir una lucha llena de vigor y entusiasmo.

De la campaña llegan noticias favorables especialmente para el partido radical, dado que el doctor Edurdo Mouesca, candidato a diputado nacional; cuenta con la simpatía de elementos de valer y prestigio arraigados.

En estos momentos se organizan los comités y subcomités a fin de intensificar la propaganda oral y escrita. Se piensa asimismo dar un manifiesto historiando el estado de la provincia e incitando al electorado a prestigiar y apoyar abiertamente la lista proclamada por la convención radical, ya que ella significa la voluntad popular, que anhela llevar al congreso elementos ponderables por su inteligencia y virtudes ciudadanas.

—Los diarios locales vienen desde hace algún tiempo, ocupándose de la propuesta Ulen, y lo hacen en tono de crítica mordaz, prejuzgando en la intervención del ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna, un interés personal, lo cual, es inverosímil y hasta injustificado.

A este respecto y en el deseo de poner las cosas en su lugar, el doctor A. González Oliver, representante de la empresa Ulen, elevó a la intendencia municipal una nota y extracto, en la que hace conocer la financiación de la obra.

—Excelente impresión han producido en los agricultores las medidas tomadas por el gobierno de la nación relativas a la venta de los sobrantes de la cosecha. Se muestran admiradores sinceros del doctor Yrigoyen y reconocen al gobernante sensato y previsor que sabe defender y amparar patrióticamente los intereses de sus gobernados.

—La comisión pro festejos de carnaval ha dictado las resoluciones siguientes:

1o. Efectuar por su cuenta las instalaciones para el alumbrado del corso, a base de 60 lámparas de 1000 bujías cada una.

2o. Proceder a la venta de los palcos al precio de 20 pesos cada uno.

3o. Cobrar el impuesto de 10 pesos por cada palco particular que se construya.

4o. Cobrar 2 pesos como derecho de entrada a todo vehículo a los corsos nocturnos y un peso para el corso infantil.

El presidente de la citada comisión señor Nicolás Garat, hizo entrega de su peculio particular, la suma de 1.500 pesos para abonar los gastos de instalación eléctrica.

—El biógrafo al aire libre de la empresa Contarbio sigue ofreciendo a nuestra sociedad vistas interesantes por sus finalidades educativas y morales.

CHACO

Lluvia — La cosecha — Creación de una escuela. — Solicitud.

QUITILIPI, febrero 8. — Ha llovido mucho en este pueblo y en la Colonia Presidente Uriburu. Gran parte de la cosecha de algodón y maní está asegurada. Muchos colonos vuelven a sembrar maíz, pues por la prolongada sequía, se perdió completamente.

—El Comité de la Unión Cívica Radical, de común acuerdo con las autoridades escolares locales, se propone solicitar la creación de una escuela para la colonia Presidente Uriburu, donde hay mucha población escolar analfabeta.

—El Director de la Escuela N.59 Sr. Marini Moyano ha solicitado la ampliación del local y aumento de personal por el mayor número de alumnos inscriptos.

SANTA CRUZ

Jira de inspección — Exposición rural — Remate de haciendas — El "Presidente Quintana" — Otras informaciones.

DESEADO, febrero 8. — El gobernador del territorio se ausentó de ésta para Las Heras y Lago Buenos Aires, siguiendo una jira organizada para dirigirse de allí a San Julián, Santa Cruz y Gallegos. Recorrerá alrededor de 400 leguas, visitando la estación del ferrocarril. Numerosos vecinos aplauden la resolución del funcionario.

—El gobernador inauguró la exposición rural pronunciando un notabl discurso sobre fomento del territorio, invitando a todos los hacendados de los distintos departamentos a constituir una sociedad análoga, para resolver de conjunto la iniciativa de interés general y colaborar con el gobierno en el mejoramiento en las obras públicas y educativas. La concurrencia vivó al gobernador y al doctor Yrigoyen, a quien el doctor Vidal presentó interesadísimo en el porvenir de los territorios nacionales.

Los hacendados obsequiaron con un banquete al gobernador, asistiendo más de ciento cincuenta personas, entre ellas numerosas damas.

El Club Social ofrecióle una recepción, resultando animadísima.

—Se clausuró la exposición, a la que concurrieron alrededor de ciento veinte expositores, superando los remates en hacienda la cantidad de cincuenta mil pesos.

—Espérase mañana el vapor "Presidente Quintana", que cargará parte de la existencia de lanas en playa, que supera a trescientos mil kilos.

—Regresará mañana de Colonia Pellegrini el comandante Braña, jefe de una comisión investigadora de tierras, tarea que ha efectuado prolijamente, satisfaciendo hasta ahora los anhelos generales.

DEL EXTERIOR

BRASIL

El temporal de anoche — La huelga de mañana — Homenajes — Estadística policial.

RIO DE JANEIRO, febrero 8. — En las últimas horas de la tarde de ayer, se produjo un violento temporal de agua y viento, que ha causado numerosos perjuicios, algunos valiosos.

Una verdadera tromba de agua se desencadenó sobre la ciudad, manteniéndose durante tres horas una lluvia violentísima, con las consiguientes inundaciones en los barrios bajos.

Las bocas de tormenta no eran suficientes para permitir que el agua fuera a los caños, y es así cómo se produjo el poco común fenómeno, de que en la Avenida Río Branco aquélla alcanzase los peldaños de varias puertas.

El agua invadió los sótanos de diversas casas, obligando la intervención de los bomberos para desagotarlos. El tráfico estuvo paralizado durante largo rato, y las líneas telegráficas y telefónicas se vieron interrumpidas.

Los diarios de esta mañana se ocupan extensamente de esas inundaciones.

—El gremio de mozos, ha decidido iniciar una huelga en el día de mañana y procura la adhesión de los chauffeurs, conductores de vehículos, obreros de carbón, minerales, gráficos y otros.

—El Instituto Histórico-Geográfico en su reunión de anoche, decidió constituir varias comisiones encargadas de recordar a los fallecidos miembros del Instituto, Márquez de Paranaguá, Río Branco y Visconde de Ouro Preto.

Estas comisiones deberán ornamentar con flores y depositar en las tumbas de aquéllos, una corona en nombre del Instituto, en los aniversarios de los fallecimientos de los mismos.

El primero pasará mañana, luego le seguirá el de Río Branco y el 21 el del Visconde de Ouro Preto.

—La policía ha publicado la estadística de robos en el año de 1917. Los casos fueron 1596 y el monto de lo robado 825 contos 766.010 reis. La policía consiguió aprehender el 33.65 por ciento de los autores.

URUGUAY

La concentración colorada — Rumores de huelga general — Las fiestas de carnaval — Otras noticias.

MONTEVIDEO, febrero 8. — Ayer se reunieron los delegados colorados situacionistas y riveristas en la casa del señor Blengio Roca. La entrevista fué cordialísima. Ademas, el doctor Brum recibió una visita política del doctor Manini y más tarde la del señor Lagarmilla.

—Desde ayer circula el rumor de una huelga general, que se iniciaría mañana, encabezada por los empleados de la usina eléctrica. Entre el elemento obrero reina agitación. Según un diario matutino parece que la huelga es instigada por agentes alemanes.

—La comisión del Club Uruguay parece que denegará el pedido de varias damas que solicitaron la suspensión del baile de distraz a realizarse el martes.

—Renunció indeclinablemente el señor Alberto Puig, miembro de la comisión municipal de fiestas de carnaval. Los estudiantes se reunirán hoy para solicitar que el gobierno prohiba el uso del hábito talar en las carnestolendas. En caso contrario, se llevará a cabo una protesta como expresión de desagrado. Las citaciones para reunirse son suscriptas por el centro Ariel.

—Esta mañana llegó el acorazado "Pittsburgh", hallándose a su bordo el almirante Caperton.

CHILE

SANTIAGO, febrero 8. — El cónsul del Perú ha comunicado a la cancillería, que se firmó el contrato referente al arrendamiento del transporte nacional "Rancagua", el mencionado compromiso de arrendamiento ha sido subscripto por la importante firma Milne, la que transportará al Perú 100.000 sacos de trigo. La negociación ha causado una espléndida impresión en todos los círculos agrícolas y a propósito de esto se dice, que será muy beneficioso para ambos países, y que probará experimentalmente el interés comercial entre las dos repúblicas.

—Ha sido aceptada la renuncia del cónsul en Londres, señor Ricardo Sánchez Cruz, siendo reemplazado en su cargo por el secretario de la legación de Bélgica, señor Emilio Edwards.

—En los círculos financieros existe una gran confianza sobre el éxito de las gestiones para el arrendamiento de los buques alemanes que se encuentran internados.

—El ministro de Bélgica ha hecho entrega al canciller, señor Pereyra, de una carta expresándole sus felicitaciones al ministro de Bélgica en Buenos Aires con motivo de su nombramiento de canciller.

—Varias personalidades asistieron a la comida que en honor del señor Gondra le ofreciera el presidente de la república. El señor Gondra se embarcará hoy para Estados Unidos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA.

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Inmediatamente recibió la visita del ministro de obras públicas, quien estuvo a informarle de la marcha de la huelga ferroviaria.

También conferenció largamente con los ministros del interior y guerra.

Subscribió varios expedientes de diversos ministerios y recibió la visita del jefe de policía y del candidato radical a gobernador de Jujuy, doctor Carrillo.

POR LOS MINISTERIOS

Esta tarde concurrió a su despacho oficial el doctor Gómez, firmando diversos asuntos de su cartera.

Luego se trasladó a la presidencia, conferenciando extensamente con el doctor Yrigoyen.

Recibió la visita del doctor Carrillo.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de la solución del conflicto ferroviario.

—El jefe de la cancillería continúa estudiando el asunto relacionado con el hundimiento del buque-motor "Ministro Irfondo".

—El doctor González concurrió a su despacho por la mañana, subscribiendo la firma que le llevó el secretario del departamento, coronel Vaccarezza.

Por la tarde se trasladó a la presidencia, con objeto de dejar concluído con el primer magistrado el asunto referente a los ascensos en los grados superiores del ejército.

—El ministro de marina asistió a su despacho por la mañana y por la tarde, a las horas de costumbre.

Celebró entrevistas con el almirante Blanco, contraalmirante Montes y Aguirre y capitán de navío Zurueta.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde, temprano, a su despacho ministerial.

Recibió algunas visitas.

AGITACIONES OBRERAS

En el ferrocarril Central Córdoba—

En la dirección de ferrocarriles se ha recibido la siguiente comunicación oficial respecto a la huelga en esa empresa:

Desde ayer, a causa del accidente ocurrido en el kilómetro 297.500, ha quedado suspendida la corrida de los trenes 3 y 4 entre Rosario y Retiro y viceversa.

Del servicio provisorio implantado por la empresa, ha sido modificado el horario del tren 51, el cual desde hoy saldrá de Retiro, a las 6.25 de la tarde, para llegar a Boulogne, a las 7.25 p. m. Esta modificación su implanta para evitar la marcha de noche de este tren.

Se han corrido varios trenes de carga de Boulogne a Retiro.

Un tren de carga que corrió ayer de Córdoba a Frías efectuó también servicio de pasajeros de estaciones intermedias. En esa división se ha aumentado el número de trenes locales de carga.

En la división Tucumán se iniciará hoy un servicio provisorio de trenes de pasajeros, corriéndose los trenes 30 y 30 A., que saldrán de procedencia de acuerdo con el horario vigente, observando una velocidad máxima de 20 kilómetros por hora.

Las líneas telegráficas continúan interrumpidas.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

Por la secretaría Persiani, el juez doctor Adolfo J. Casabal, falló el juicio iniciado por don Pedro De la Lastra contra la sucesión de doña Cipriana Lahitte de Sáenz Peña, por cobro de pesos: se declara de legítimo abono la suma reclamada, condenándose a la sucesión a pagar lo que fijen árbitros.

CARRERAS

HANDICAPS

Reunión del jueves 14 de febrero:

Premio Cornichon (vallas), distancia 2500 metros—Sincera II 82 kilos, Dichoso 81, Escobillón 74, Forajida 72, Cristalino p. c. 69, Meneguina p. c. 67, Aria 60.

Premio Well Meant, distancia 1600 metros—L'Espoir 55 kilos, Anfitrita 52, Briand 52, Calia 51, Liviano 50, Mayor López 49, La Glorieuse 48, Herrial 48, Montana 47, Juguete 45, Gambia 45, Diamante 45, Pomaré 45.

Premio Full Hand, distancia 1400 metros—Fachinero 61, Diamant 56, The Lad 56, Patacón II 53, Grey Eyes 52, Mirabeau II 51, Sunday 50, Binette 48, Prince 45, Diakova 44, Jubel 42.

Premio Pas-si-mal, distancia 2500 metros—Cracker 61 kilos, Siete y Medio 58, Civador 56, Pacará 55, S. V. P. 54, Valentón 53, Pinch 51, Curiosity 50, General French 50, Polavieja 50, Dieufort 50, Rasante 46, Rucachoroi 42, Montana 40, Monfalcone 40, Frigio 40.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 8. — El maíz mixto americano, a entregar en marzo, se negoció hoy aquí; intermedia, 127 1|2; quedando en la clausura anterior, 127 3|8.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 1|2; intermedia, 125 3|8; clausura anterior, 125 5|8.

LINO

DULUTH, febrero 8. — El lino a entregar en febrero, no se ha negociado hoy, quedando en la clausura anterior, a 353.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 357; intermedia, 357, quedando en la clausura anterior a 357, y para entregar en julio: apertura 351 3|4; intermedia, 352; clausura anterior, 351 3|4.

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, febrero 8. — De la India comunican que han caído lluvias beneficiosas de lino en algunas partes del centro. Por lo que respecta a los embarques de lino éstos fueron de 24.000 quarters en esta semana, contra 10.000 en la semana pasada.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 8 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son los que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba
Winnipeg:		
trigo	marzo	—
Duluth:		
lino	febrero	—
lino	mayo	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba
Winnipeg:		
trigo	—	—
Chicago:		
maíz	marzo	1|8
Duluth:		
lino	enero	1|4
lino	mayo	1 1|4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 8. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 ½

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378.	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	98 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909. 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3 1 o|o. Loan of 1906	60.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 8. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	87.55
Idem. ídem. de 3 o|o . . .	57.59

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 8. — En est bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios de la serie F. a 98; id. serie O. a 97; íd. serie A. a 96.90; íd. serie R. a 96.80; íd. serie S. a 96.10; acciones del Banco Italiano a 141.50; Deuda interna a 100.90; Deuda Consolidada, al contado a 69.30; íd. para fin de marzo a 70.

—Movimiento del puerto:

Entraron al puerto de Montevideo:

Bocaina de Río de Janeiro y Gothemburg, de Valparaíso.

Salen:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo de Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o antigua emisión, al contado: 1.000 a 98.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 10.000 a 917.10, 110.000 a 97; 120.000.

Id. para febrero 15: 10.000 a

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 7.600 a 79.80, 16.500 a 79.40; total 24.000.

Deuda de Santiago del Estero de 8 o|o, para febrero 15: 11.300 a 84.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 16.000 a 85.

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, al contado: 1.500 a 77.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 10.000 a 85.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 29.50, 100 a 29.20, 100 a 29.30, 400 a 29.50, 400 a 29.60; total 1.200.

Id. para febrero 9: 100 a 29.20, 100 a 29.40; total 200.

Id. para febrero 13: 100 a 29.50, 100 a 29.30; total 200.

Id. para fin de mes: 600 a 29.40, 1.400 a 29.50, 100 a 29.60, 300 a 29.70, 100 a 29.80; total 2.500.

Id. para marzo 31: 200 a 30. 100 a 30.10, 100 a 30.20; total 900.

The Smith field (oro), al contado: 500 a 5.70; 200 a 5.80; total 700.

Banco Francés, al contado: 50 a 38.

Quebrachales Fusionados, al contado: 40 a 95, 60 a 96; total 100.

Banco Español, al contado: 100 a 136.

Obligaciones de la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, al contado: 1.500 a 80.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 65 a 151.

Certificados 50 o|o pagado del Banco de la Provincia, al contado: 165 a 63.

Marina Mercante Argentina, al contado: 200 a 219.50.

Quebrachales Paraguayos, para febrero 9: 500 a 1.40.

Astra (compañía de petróleo), al contado: 20 a 89, 20 a 90; total 40.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 205.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), Gmo. Padilla Ltda., Mercado Central de Frutos.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones del Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios.

Trigo: clase barletta, a 12.70; id clase de pan, a 12.50; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 12.60; id Bahía Blanca, clase de pan, a 12.40.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para marzo, entrega sobre dársena, 300 toneladas a 13.08; para abril, 400 id a 13.40; 800 id a 13.35 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 20 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.